Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaveriana8361unse

Tomo VIII Número 36 Julio-1937

REVISTA JAVERIANA

LAP

LIBRARY OF PRINCETON
FEB 6 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

SUMARIO

Página artística.....	*Eduardo Ospina*	1
Orientaciones: La Iglesia y el nazismo. Carta encíclica de N. Smo. Padre el Papa Pío IX....		7
La reforma del concordato.....	*Uldarico Urrutia*	26
Boletín de sicología.....	*Luis de Raeymaeker*	36
Crónica de Uruguay.....	*Corresponsal*	44
Cartas de España: Respuesta del gobierno portugués a las acusaciones de Rusia presentadas al comité de no-intervención.....		53
Sufrimientos del P. Desantiago.....	*Pablo Desantiago*	58
La batalla de Guadalajara.....	*K. H. von Wiegand*	60
Vida nacional: I política; II económica; III social; IV cultural.....	*Guillermo Figuera*	62
Ultimas publicaciones colombianas.....		74

Revista de libros

Apologética. Vallet, 78. **Arte y literatura.** Ortiz, 78. **Biografías.** Citoleux, 78. Marchand, 79. **Ciencias eclesiásticas.** Soubigou, 79. **Educación.** Lavarenne, 80. Schneider, 80. **España.** García Alonso S. J., 80—Mata, 81—Tres discursos de José Antonio, 81. **Filosofía.** Romeyer S. J., 82. **Historia.** Seppelt-Loeffler, 82 **Liturgia.** Massin, 83—Oppenheim O. S. B., 83. **Religión.** Garénaux C. SS. R., 84. Grimaud, 84—Mugnier, 84.

Para suscriciones y correspondencia: calle 10. N.° 6-57—Apartado 445—Bogotá

La razón del prestigio de

PIELROJA Y PIERROT

RECOLECCION DEL TABACO

Solamente el tabaco en plena madurez se coge con sumo cuidado. Detalle pequeño pero de trascendencia porque da a los cigarrillos **PIELROJA** y **PIERROT** el delicioso e inimitable sabor que siempre los distingue.

Cia Colombiana de Tabaco

Registrado para *tarifa reducida* en el servicio postal interior. Licencia N.° 58 de 27 de enero de 1937

Revista Javeriana

Directores: **Félix Restrepo, S. J., y Simón Sarasola, S. J.**
Administrador: **Augusto Toro Lopera.** — ***Calle 10 número 6-57 Apartado 445. Bogotá***
Jefe de publicidad: **Carlos A. Barriga G.**—***Teléfono 64-22.***

C28-vii-37—Imp. del C. de Jesús—Bogotá

Indice de nuestros anunciantes

COMPAÑIA COLOMBIANA DE TABACO. ... . portada 2
TONICO BAYER..... .... (3)
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS..... ..... (5)
DESFIBRADORAS DE FIQUE ESCOBAR..... ... ... (6)
CEMENTO COLOMBIANO... .... (7)
BANCO DE LA REPUBLICA..... ..... (8)
HARINAS «EL LOBO»..... .... (10)
TROPICAL OIL COMPANY..... ..... (11)
FABRICA DE TEJIDOS SANTA ANA..... ..... (12)
FABRICA DE PAÑOS COLOMBIA. .... (13)
TELEFUNKEN..... .... (15)
LIBRERIA VOLUNTAD..... ..... (16)
COMPAÑIA COLOMBIANA DE SEGUROS DE VIDA..... (17)
LOTERIA DE CUNDINAMARCA..... ..... (19)
LA VOZ DE COLOMBIA. .... (21)
LA VOZ DE SANTANDER..... ..... (22)
MOLINOS DIADEMA..... ..... (23)
BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO..... ..... (25)
OPTICA ALEMANA..... .... (27)
FERROSAN J. G. B..... .... (29)
FOSFORINA..... .... (31)
PERFUMERIA CUNDINAMARCA .... (32)
LIBRERIA SIGLO XX..... ... . portada 3
INDUSTRIAS TEXTILES DE COLOMBIA..... portada 4

Indice del Suplemento

A nuestros amigos (2). Ultimos valores llegados a la Administración (2). Crónica de la Universidad Javeriana (4). Del libro *Faunia* por M. M. Ortiz (22). Viñetas de Donaldo Bossa Herazo (26).

● **Condiciones.** Suscrición anual $ 3,00. Número suelto $ 0,35. Tomo atrasado (de cinco números), $ 3,00. Suscrición en el exterior (países comprendidos en el convenio postal de América y España), 2,50 dólares. Los demás países, 3,00 dólares.

● **Suscrición gratuita.** Todo el que consiga tres *nuevos* suscritores, y mande a la administración con el valor respectivo la dirección de ellos, recibirá por un año su propia suscrición gratuitamente.

●● **Cambios de dirección.** Rogamos a nuestros suscritores que nos avisen oportunamente todo cambio de dirección, incluyendo una estampilla de 5 centavos, valor de la nueva placa necesaria para el despacho de la Revista.

●●● **Anunciadores.** Encarecemos a nuestros suscritores que hagan sus compras y pedidos en las casas y empresas que anuncian en nuestra Revista, para lo cual les servirá el índice de anunciantes que se halla en esta página, y no se olviden de citar esta Revista al hacer sus compras o pedidos.

La reproducción de los artículos de esta revista solo se permite en el caso de que se haga constar su procedencia.

A nuestros amigos

● Mala noticia para nuestros amigos y para los amigos de la lectura en general es la subida del precio de todos los papeles. Los gobiernos en todo el mundo se están armando hasta los dientes y se llevan la celulosa para las fábricas de explosivos; el resultado es que para las fábricas de papel escasea la materia prima, y que los pacíficos lectores tienen que pagar más caro el lujo de la cultura y el placer del entretenimiento intelectual.

No vamos sin embargo a subir el precio de la REVISTA JAVERIANA. Como los lectores de ella han aumentado constantemente, de tal modo que en poco tiempo se ha triplicado su tirada, la revista puede afrontar esta crisis, que ojalá sea pasajera, sin gravar a sus lectores. Aunque también, necesario es decirlo, sin poder pagar a sus colaboradores como fuera justo. Todavía en Colombia el escribir no da ni para comer. Bien quisiéramos nosotros contribuír a que cambiara esta triste situación de los intelectuales, que hace de ellos en nuestra tierra los verdaderos proletarios, y creemos, si nuestros amigos siguen favoreciéndonos, que llegaremos pronto a poder retribuír dignamente la colaboración en la revista.

Pero ya que no subimos el precio de ella, sí suplicamos a todos nuestros suscritores que sean puntuales en el pago de su suscrición, la cual debe pagarse por adelantado.

Este es el último número de este año que se sirve a los suscritores morosos. Les rogamos pues una vez más que arreglen su cuenta sin más demora, y se lo agradecemos cordialmente de antemano.

Ultimos valores llegados a la Administración

De los departamentos:

Delio A. Franco, Caramanta; Pbro. Joselín Castillo, Zipaquirá; Pbro. Juan de Dios Gómez, Abejorral; Santiago Restrepo, Bolívar; Jesús Antonio Duque, Titiribí; Carlos R. López, Guateque; Juan José Acuña, Mompós; Manuel Galvis, Bucaramanga; Antonio Escobar C., Santa Marta; Pbro. Segundo Gutiérrez, La Primavera; David Uribe, Manizales; Bernardo González, Andes; Luis A Enríquez, El Tambo; Pbro. Luis María Vivas, Manizales; Pbro. Luis Antonio Díaz, Bochalema; Ismael Morelli, Gramalote; J. R. Troconis, Cali; RR. PP. Eudistas, Jericó; Ignacio Medina, Viracachá; Sr. Obispo de Ibagué; Alejandro Patiño, Támesis; Rafael Angulo, Támesis; Pbro. Faustino Peña, Santa Rosa de Viterbo; Alvaro Naranjo, Jericó; Juan Pablo Ruiz, Valparaíso; Manuel María Rueda, Betulia; Alberto Jaramillo, Armenia; Carlos Castaño, Chaparral; Félix Tamayo, Ituango; Colegio de la Presentación, Toro; Juan S. Gómez Recuero, Cartagena; José Vicente Echeverri, Bucaramanga; Vicente Urrutia, Quito (Ecuador); José Antonio Montoya, Pácora; Gustavo Rodríguez, Ubaté; Alfonso López, Martín Pérez y Manuel Cárdenas de Segovia; José A. Bejarano, Buenaventura; Bernardo Jaramillo, Abejorral; Juan Gómez Urrea; Manizales; Eduardo Pinto, Soatá; Norberto Ossa, Armenia; Sergio Arboleda, Cali; Roberto

Pasa a la página (4)

¿Se siente Ud. VIEJO *siendo joven?*

Para el agotamiento físico y nervioso, muchas personas han obtenido magníficos resultados tomando el Tónico Bayer, poderoso reconstituyente que enriquece la sangre, tonifica el sistema nervioso y fortifica todo el organismo.

TÓNICO BAYER

DA FUERZA • VIGOR • ENERGÍA

Un seguro de bienestar es visitar al médico de vez en cuando, buscando su consejo y su auxilio para conservar la buena salud.

Universidad Javeriana

fundada en 1622 por Padres de la Compañía de Jesús

Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

Carrera de Derecho — Carrera de Ciencias Económicas — Curso de Letras
Curso de Extensión Universitaria

Apartado 445 — Bogotá

Crónica de la Universidad Javeriana

por C. E. H.

Un interesante concurso—La sociedad de estudios jurídicos y económicos de nuestra universidad sigue siendo campo de las más variadas iniciativas intelectuales. Sus atrayentes actividades van sembrando cada día más entusiasmo en el estudiantado. Digno es de anotarse el concurso que bajo sus auspicios se ha abierto en torno al tema de «La evolución sociológica de Italia», amparado así mismo por la legación de aquella potencia fascista en Bogotá. El premio que el ministro italiano ha ofrecido al vencedor en tal torneo, ha sido una suscrición vitalicia al *Touring Club*, sociedad encargada de publicaciones de índole muy variada e importante. Nos place trascribir aquí los párrafos más salientes de las comunicaciones cruzadas entre el presidente de la sociedad de estudios jurídicos y económicos y el plenipotenciario mencionado.

Nuestro compañero Jorge Rivera Cabal dice entre otras cosas, en su epístola al señor Cantoni Marca: «Es para mí muy grato comunicar a su excelencia que la sociedad que tengo el honor de presidir ha tomado la iniciativa de proponer un concurso en el cual han de tomar parte los estudiantes de esta universidad y que debe versar sobre la 'evolución sociológica en general de la nación italiana'. Con este motivo la sociedad se permite solicitar de su excelencia el aporte de su valiosa acogida manifestada en la forma que su excelencia considere conveniente».

Pasa a la página (10)

Restrepo, Manizales; Micaelina de Castilla, Chaparral; Sixto Iriarte, Chaparral; Hermano Jorge, La Uvita; Parmenio Carrasco S., Lenguazaque; R. P. Benjumea, Usaquén; Roberto Giraldo, Santa Rosa de Osos; Jesús María Gil, Anorí; Benjamín Piedrahita, Ituango; Francisco Becerra, Cali; Pbro. Juan Nepomuceno Goyeneche, Boavita; Pbro. Jesús Martínez Vanegas, San Gil; Fernando Vélez, Bolívar; Hno. Heliodoro Wenceslao, Pamplona; Colegio de la Presentación, Piedecuesta; P. Landazábal, San Andrés; Víctor Gómez, Urrao; Colegio de la Presentación, Guaduas; Gonzalo Amaya, Tunja; Jeremías Vargas, Ibagué; Fulgencio Benítez, Nóbita; Gil J. Serrano, San Vicente; Pedro A. Ortiz, Bucaramanga; Rafael Amaya, Duitama; Pbro. José Agustín Camacho, Gramalote; Pbro. Gerardo Martínez, Yarumal; Julio C. Velasco, Jardín; Jaime Jaramillo, Jardín; Aquilino Villegas, Manizales.

Pasa a la página (6)

NUNCA ES TARDE...

PARA AHORRAR

Aproveche las seguridades
y ventajas que le ofrece la

Caja Colombiana de Ahorros

Edificio: PEDRO A. LOPEZ
Banco de la República — Primer piso.

Bogotá: Edificio Pedro A. López (Banco de la República) primer piso.
Manizales: calle 12 número 143. Plaza de Bolívar.
Medellín: Parque de Berrío, atrio de la Candelaria.
Cali: calle 12 edificio del Banco de la República.
Pereira: calle 20 número 78. Plaza de Bolívar.
Honda: carrera 9.ª Parque América. Edificio Banco de Bogotá.
Girardot: calle 10 número 11. Edificio del Banco de la República.

De Bogotá:

Elvira Fernández, Josefina Rodríguez, Ana Rita Lozano, Gómez Hermanos, Cámara de Comercio, Luis Camacho, J. M. Marroquín, Eduardo de Caycedo, Julio E. Cancino, Diego Garzón, Josefina Rosillo, Sindicatura de la Universidad Javeriana, Padres Monfortianos, Padres Carmelitas, Rodolfo Danis, Banco de la República, Luis Tomás Fallon, Luis Arboleda, Juan de Dios Bravo, Rubén Jaramillo Arango, Gustavo Lombana, Josefina Reyes de Valenzuela, Jorge Ortiz Gómez, Mariano Ospina Pérez, Juan Uribe Cualla, Librería Nueva, M. Maldonado, Alfonso S. Cardona, Francisco G. Solórzano, María Luisa Cubillos, Apolinar Mejía, Alfonso Tavera, Alfonso G. Cardona.

Los siguientes son de Anserma (Caldas):

Félix Agudelo, Luisa Orozco, Humberto Quiceno, Julio C. Gómez Bravo, Jesús M. Isaza, Rafael Motta, Agustín Angel M., Luis E. Quiceno, Juan Luis Ramírez, Alberto Camargo, Eduardo José Salazar, Guillermo Salazar, Antonio E. Alvarez, Lázaro Alvarez Isaza, Arturo Zapata, Germán Santacoloma, Fabio Cruz Chaves, Belisario Herrera R., Roberto Rico Villa, Guillermo Rincón.

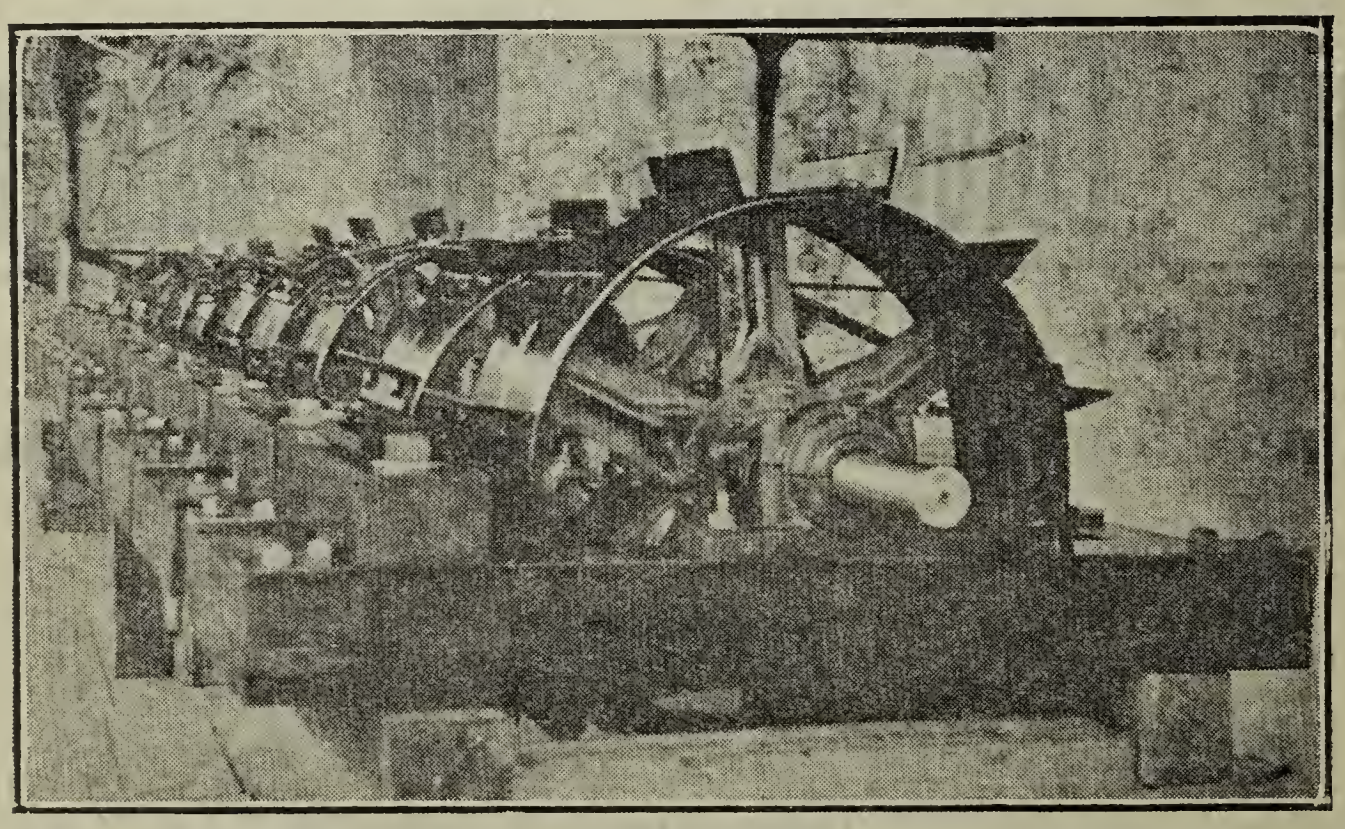

Desfibradoras de fique ESCOVAR

(Patente número 3127)

Algunas de sus ventajas:
1.ª—Rapidez y seguridad en la operación (promedio: 8 pencas por minuto).
2.ª—Limpieza de la fibra y mínimo desperdicio
3.ª—Solidez y simplicidad de la máquina.

Información y pedidos.

Dr. GABRIEL ESCOVAR, I. C.

Carrera 9.ª número 13-33. Edificio Jaramillo, oficina número 207.

SEGURIDAD CONTRA
LA HUMEDAD
construir con
— CEMENTOS —
DIAMANTE y TITAN

BALANCE DEL BANCO

en 30 de junio

ACTIVO:

Oro en caja y en el exterior			
446.013,223 onzas finas a 35 dólares c/u. Dólares....	15'610.462,80		
Fondos en el exterior. (Depósitos a la orden)	8'725.135,57		
Total en dólares....	24'335.598 37		
Total para reserva legal al cambio del 175 ¾ o/o....		42'769.814,14	
Fondos en el exterior. (Depósitos a término y especiales). Dólares 25.446,53 al 175 ¾ o/o		44.722,28	
Marcos: 3'065.271,12 a 0,58 ½ o/o cada uno		1'793.183,65	
Billetes nacionales....		141.775,55	
Moneda fraccionaria computable para encaje de depósitos		4'754.621,45	
Otras especies computables....		4:599,73	
Total de reservas....		49'508.716,80	
Moneda fraccionaria no computable....		1'019.194,85	
Otras especies no computables....		6.987,60	
Total de Caja y Bancos del exterior....			50'534.899,25
Préstamos y descuentos a Bancos accionistas			
Préstamos:			
Vencimientos antes de 60 días....	110.000,00		
Vencimientos antes de 90 días....	1'645.000,00	1'755.000,00	
Descuentos:			
Vencimientos antes de 30 días....	1'263.700,00		
Vencimientos antes de 60 días....	1'181.532,80		
Vencimientos antes de 90 días....	1'016.860,00		
Vencimientos a más de 90 días....	2'078.708,43	5'540.801,23	7'295.801,23
Préstamos y descuentos al Gobierno nacional			
Préstamos: Cupo legal			
Vencimientos a más de 90 días....		276.131,25	
Empréstitos para la defensa nacional			
Decreto número 403 de 1933	232. 05,08		
Decreto número 2028 de 1933	4'786.071,38		
Decreto número 376 de 1934	1'628.007,07		
Decreto número 578 de 1934	2'526.690,96	9'173.174,49	
Avances concesión salinas		19'658.581,86	29'107.887,60
Préstamos a la Federación nacional de cafeteros			
Vencimientos antes de 60 días			1'700.000,00
Préstamos a otras entidades oficiales			
Vencimientos antes de 60 días....			100.000,00
Préstamos y descuentos a particulares			
Préstamos			
Vencimientos antes de 30 días....	900,00		
Vencimientos antes de 60 días....	9.100,00		
Vencimientos antes de 90 días....	3.875,00	13.875,00	
Descuentos:			
Vencimientos antes de 30 días....	1'556.415,74		
Vencimientos antes de 60 días....	1'932.860.73		
Vencimientos antes de 90 días....	1'509.508,19		
Vencimientos a más de 90 días...	225.000,00	5'223.784,66	5'237,659,66
Inversiones			
Acciones del Banco Central Hipotecario		12'000.000,00	
Documentos de deuda pública....		16'884.128,20	28'884.128,20
Deudores varios			1'760.192,71
Edificios del Banco....			2'255.240,38
Plata que garantiza los certificados....			3'980.000,00
Otros activos			1'054.415,29
Total del activo....			131'910.224,32

DE LA REPUBLICA

de 1937

PASIVO:

Billetes del Banco en circulación			53¹807.039,50
Cédulas de tesorería en circulación			23.324,00
Depósitos			
De Bancos accionistas:			
En moneda corriente	17¹007.224,61		
En dólares: 2¹032.271,10 al 175 ¾ o/o	3¹571.716,47		
En marcos: 2¹834.577,51 a 0,58 ½ cada uno	1¹658.227,84	22¹237.168,92	
De Bancos no accionistas:			
En moneda corriente	1¹955.353,27		
En dólares: 237.452,00 al 175 ¾ o/o	417.321,89	2¹372.675,16	
Del Gobierno nacional:			
En moneda corriente	7¹531.132,89		
En marcos: 1.399,12 a 0,58 ½ cada uno	818,48	7¹531.951,37	
Judiciales:			
En moneda corriente	796.755,19		
En dólares: 2.392,05 al 175 ¾ o/o	4.204,03	800.959,22	
De otras entidades oficiales:			
En moneda corriente	920.555,29		
En dólares: 53.871,50 al 175 ¾ o/o	94.679,17	1¹015.234,46	
De particulares:			
En moneda corriente	265.120,71		
En dólares: 923.962,65 al 175 ¾ o/o	1¹623.864,36		
En marcos: 188.382,21 a $ 0,58 ½ cada uno	110.203,59	1¹999.188,66	
Otros depósitos:			
En moneda corriente	382.820,75		
En dólares: 476.237,56 al 175 ¾ o/o	836.987,52	1¹219.808,27	
Acreedores varios			
En moneda corriente	647.226,24		
En dólares: 104.375,00 al 175 ¾ o/o	183.439,06		
En marcos: 10.250 a $ 0,58 ½ cada uno...	5.896,25	836.661.55	38¹013.647,61
Total del pasivo exigible...			91¹844.011,11
Acreedores varios a más de 30 días. Dls. 679.930,25 al 175 ¾ o/o			1¹194.977,41
Fondo para servicio de deudas externas...			88.590,61
Explotación de salinas...			177.768,10
Capital y reservas			
Capital pagado		11¹735.800,00	
Fondo de reserva		3¹415.377,67	
Reservas eventuales		467.995,06	15¹619.172,73
Certificados de plata en circulación			3¹980.000,00
Cuenta especial de cambio. Ley 7.ª de 1935			18¹080.544,58
Otros pasivos			267.954,98
Utilidades semestrales			657.204,80
Total del pasivo...			131¹910.224,32

Tipos de descuento

Para préstamos y descuentos... ... ... 4 o/o
Para obligaciones con prenda agraria e industrial 3 o/o
Para operaciones sobre productos en los almacenes generales de depósito ... ... 3 o/o

Reserva legal para los depósitos 25 o/o
Reserva legal para los billetes 74,26 o/o
Reserva total para los billetes 74,34 o/o

De acuerdo con lo dispuesto por la Junta Directiva, las utilidades obtenidas en el primer semestre de este año se distribuyen así:

Para repartir un dividendo de $ 4,20 para todas las acciones del Banco	$ 492.903,60
20 o/o para fondo de reserva legal	» 131.440,96
5 o/o para el fondo de recompensas y jubilaciones de los empleados	» 32.860,24
Suma	$ 657.204,80

El Gerente, JULIO CARO. El Subgerente-secretario, MARIANO OSPINA VASQUEZ. El Auditor, HERNANDO ACOSTA V.

HARINAS "EL LOBO"

Las mejores del País

Fábrica: calle 16 No. 16-68

Bogotá, Colombia

A estas palabras responde el diplomático de Roma, en la forma siguiente:

«Muy estimado señor:

«Le quedo agradecido por su atenta nota de fecha tres del presente y por la amable invitación que ha querido dirigirme, invitación que con mucho gusto acepto.

»Al estudiante que ganare el concurso sobre el desarrollo del tema 'evolución sociológica en general de la nación italiana', me permitiré ofrecer el carnet de socio vitalicio del *Touring Club Italiano,* el cual da derecho a recibir todas las importantes publicaciones editadas por esta sociedad.

»Me es grato suscribirme de usted atentamente,

»*A. Cantoni Marca,* ministro de Italia».

El solo anuncio de este concurso ha movilizado el ánimo de los universitarios que en gran porción han concurrido a la secretaría de la sociedad a inscribirse como partícipes de tan interesante torneo. Felicitamos a la sociedad jurídica, y anhelamos que sea de nuestras aulas de donde surja el concepto más hondo, claro y completo sobre la historia de Italia y su actual sistema de gobierno, que por sus fundamentos económicos y políticos, tanto intriga, por no decir seduce, a parcelas bien respetables de la juventud de Colombia.

Con la universidad católica bolivariana—La misma sociedad de estudios económicos y jurídicos ha sido objeto de una amable y fraternal misiva de la sociedad jurídica de la universidad católica bolivariana, que funciona

Pasa a la página (12)

PARA LOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS

DE INDUSTRIA COLOMBIANA

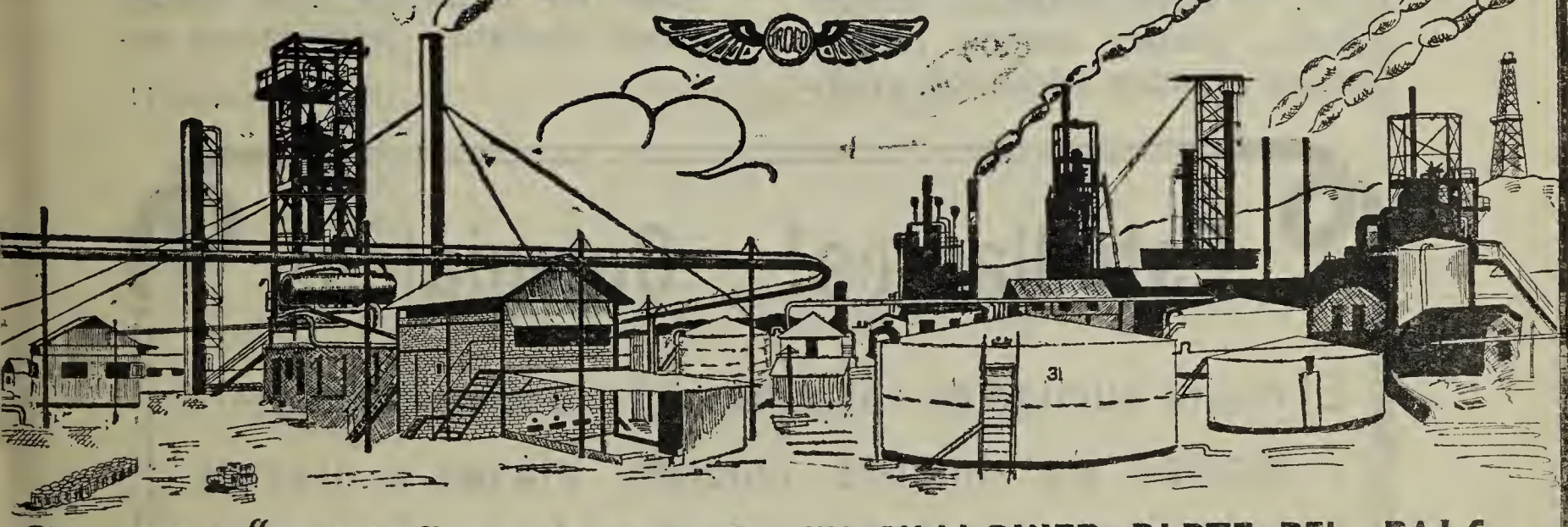

PRODUCTOS "TROCO" A SUS ORDENES EN CUALQUIER PARTE DEL PAIS:—

GASOLINA *con* "TETRAETHYL" *para Motores*	**NAFTA** *para máquinas productoras de gas*
PETROLEO REFINADO (*Kerosene*)	**LIQUIDO** *para* **LAVAR EN SECO**
A.C.P.M. (*Aceite combustible para motores*)	**DISOLVENTE** *para* **PINTURA**
FUEL OIL (*Combusbustible para calderas*)	**PINTURA ASFALTICA**
ACEITES *y* **GRASAS LUBRICANTES**	**ASFALTO** (*Sólido y líquido*)

SERVICIO TECNICO GRATUITO PARA CONSULTAS Y RECOMENDACIONES

TROPICAL OIL COMPANY

en Medellín desde el año pasado. Informados los ilustrados amigos de la montaña de nuestra instalación, no demoraron su interesante comunicación de saludo, que honra a la naciente corporación javeriana. Al tiempo que hacen demostraciones efusivas de cordialidad para con nosotros, los respetables estudiantes de Medellín, proponen por conducto de su secretario señor Jaime Gil Sánchez, algunas bases de entendimiento recíproco. Copiamos a continuación los últimos párrafos de la carta que venimos comentando:

«Creemos que la colaboración de ambos centros podría establecerse sobre las siguientes bases generales:

»*1.°*—El intercambio de estatutos, de cuyo recíproco conocimiento, pueden ambos centros obtener grandes adelantos, adoptando las disposiciones que les convengan.

»*2.°*—El envío mutuo de los mejores trabajos que se presenten en cada centro, lo cual sería una magnífica fuente de conocimientos para todos.

»*3.°*—Una nutrida correspondencia, lo más frecuente posible, que establezca una estrecha amistad entre los miembros de ambos centros y que sea un lazo que una ambas universidades en digna expresión de los ideales comunes que ellas llevan en alto.

»Esperamos con especial interés una pronta respuesta de ustedes, acompañada por el momento, si ello no se les hace muy difícil, de una copia de sus estatutos y de un trabajo al menos de los leídos en ese centro, pues no dudamos que ambas cosas contienen importantes en-

Pasa a la página (14)

Estudiantes! Colegiales!

El mejor surtido de ropa interior, camisas, sweaters y medias de muchos colores, clases y precios, lo encuentran ustedes en los almacenes de la

Fábrica de Tejidos Santa Ana

primera calle real y carrera 8.ª número 14-01.

Nuestros artículos son de mucha duración.

NO ENTIENDO por qué

todavía
hay gente que
gasta la plata

en premio de libras esterlinas, aduanas, fletes, seguros.... y qué sé yo qué más....

comprando
paño importado

cuando los Paños METROPOLITANOS
de
la
Fábrica de PAÑOS
COLOMBIA

son tan sorprendentes
y —claro— cuestan menos

Vale la pena verlos y *palparlos.*

Al que no le gusten que no los compre.

señanzas para nosotros. Comenzando en esta forma el intercambio, nosotros les enviaríamos, a nuestro turno, nuestros trabajos y estatutos».

Plácenos destacar en esta crónica la admirable iniciativa de nuestros amigos antioqueños, de fomentar entre los estudiantes católicos colombianos el intercambio mental que es fundamento de la unidad espiritual para las empresas del futuro.

La sociedad de estudios económicos y jurídicos de la Javeriana ha continuado sus sesiones destacándose en ellas un interesante trabajo sociológico sobre el departamento de Boyacá, del cual es autor el distinguido socio y vicepresidente de tal entidad, Julio Angarita Sarmiento. Sus conclusiones sobre defensa de la raza boyacense son buen programa de redención para su tierra nativa.

Así mismo se ha suscitado allí un ágil debate sobre la Gran Colombia, de cuyos resultados daremos cuenta en próxima ocasión.

Asamblea estudiantil — Hace más o menos dos meses el tema de la federación de estudiantes va tomando cuerpo e interés entre universitarios. Hernando Cala, Alberto Rueda y Francisco Plata, han cogido con empeño la faena de volver a constituír la federación estudiantil como sistema de vinculación, servicios mutuos y defensa gremial para el estudiantado. Asesoran a tan entusiastas jóvenes algunos notables como el señor Timoleón Moncada, hombre público y abogado sagaz.

Como primera medida acordaron la celebración de una gran asamblea estudiantil que dará las bases para el movimiento que alborea. Todas las facultades colaboran con sus representantes en esta empresa. La Javeriana, no esquiva a tan atrayente función, ha acordado sus delegados después de algunos torneos democráticos, muy agradables y emocionados. La junta de iniciativas había resuelto llevar la personería de la facultad a la mentada asamblea, pero en vista de que algunos grupos del estudiantado se interesaban con asiduidad por aquella representación, se resolvió que fuera un plebiscito el que designara los delegados. Y así se hizo eligiendo la Javeriana a los siguientes: Justo L. Durán, Luciano Silva, Julio E. Santos, Alberto Rueda Amorocho y Luis Carlos Giraldo.

En el curso jurídico criminal ha habido algunos cambios de profesores que enumeramos a continuación: El doctor Guillermo Uribe Cualla regenta ahora, además de la medicina legal, la cátedra de sicopatología, en virtud de excusa presentada por el doctor Jiménez López, primeramente nombrado, y quien manifiesta penuria de tiempo para aceptar su cargo. La clase de sicología judicial había sido asignada en un principio al erudito Rodrigo Noguera. Pero por excusarse de aceptarla, se nombró a José Antonio León Rey, quien es también profesor de problemas de delincuencia infantil, en el mismo curso. El doctor Gregorio Garavito reemplaza al doctor Jorge Gutiérrez Gómez en la clase de investigación criminal científica, de cuyo cargo se excusó el profesor que acabamos de nombrar. También el penalista Rafael Escallón advirtió que ocupaciones múlti-

Pasa a la página (18) del Suplemento

Radios TELEFUNKEN Discos

TELEFUNKEN

La más vieja experiencia! La más moderna construcción!
La última palabra de la técnica alemana.

Pídanos una demostración!

Servicios técnicos y repuestos en todos los departamentos.

Representante general en Colombia: WALTER PILGRIM,

ALMACEN TELEFUNKEN-A.E.G.

BOGOTA, carrera 7.ª número 21-46.
Teléfono: 78-40. Telégrafo: PILGRIM.
Apartados: Nacional 1258, Aéreo 3769.

Libros religiosos

El mejor fondo del país

Breviarios
Misales romanos
Misales para fieles
Teología dogmática y moral
Liturgia y derecho sacramental
Predicación, meditaciones y ejercicios
Vidas de santos, devocionarios y devociones

Solicite catálogos

Despachamos a cualquier parte del país.

Librería Voluntad, S. A.

BOGOTA
Calle 12 número 7-72

MEDELLIN
Esquina de la Veracruz

Estudio comparativo sobre la pintura renacentista y barroca

Quinto carácter de la forma pictórica: predominio del equilibrio o simetría y predominio de la fuerza o asimetría

SERIE PRIMERA: PINTURA RENACENTISTA. Figura 16. *La Escuela de Atenas* (Roma, Vaticano). Este fresco monumental que llena uno de los testeros de la Cámara de la Signatura en el Vaticano en frente de otro no menos grandioso, la *Disputa del Sacramento,* es junto con este último la obra más imponente de Rafael (1483-1620) en su tercera manera y por tanto en su labor total. La *Escuela de Atenas* es como el congreso de la ciencia y de la filosofía griegas. En el vestíbulo de un templo, puro estilo renacimiento, se reúnen en grupos diferenciados los representantes científicos de Grecia. En el centro, los dos genios más altos de la filosofía, Platón y Aristóteles: el primero lleva en su izquierda su libro del *Timeo* y con la derecha señala al cielo; el segundo sostiene la *Etica* con la izquierda y con la derecha afirma una idea. A los dos lados se despliegan las otras escuelas de la filosofía helénica. En el primer término, el grupo de la derecha —los matemáticos y los músicos— tiene por centro a Pitágoras; en el grupo del otro lado —físicos y astrónomos— Arquímedes (retrato de Bramante) traza una figura con el compás, mientras Zoroastro y Ptolomeo con sendos globos hablan de la esfera celeste a dos jóvenes (Sodoma y Rafael), y entre aquella gloriosa corona de sabios, tendido negligentemente en las escaleras, medio desnudo, Diógenes personifica el despego escéptico hacia las cosas y hacia los hombres.

SERIE SEGUNDA: PINTURA BARROCA. Figura 16. *Las Hilanderas* (Madrid, Museo del Prado). En frente a la más grandiosa obra de Rafael, pongamos la más perfecta obra de Velázquez. El lienzo de *Las Hilanderas* representa la fábrica de tapices de Santa Isabel en Madrid. En primer término la penumbra de un taller, donde elaboran la lana cuatro obreras. En el fondo y en un plano más alto, un aposento bien iluminado, donde tres damas de la corte admiran los tapices suspendidos que a la luz del sol toman en el cuadro original una rica valorización plástica. Velázquez, con una intuición que dos siglos más tarde reapareció en los artistas románticos, consagra su obra más cariñosa y acabada a la nobleza del trabajo manual y a la belleza de los seres sencillos. Para el primer genio de la pintura el vestido sin adornos y la belleza sin afectación de una hilandera es motivo más valioso en arte que los rebuscados aderezos y las prosaicas modas de las grandes damas. Los genios son, ante el mundo vulgar, los videntes de los valores humanos. Este cuadro es la primera escena fabril consignada por la historia de las artes plásticas. Es como un himno del arte a la dignidad del trabajo humilde.

Hagamos con este par de obras maestras la última contraposición para estudiar la simetría renacentista y la asimetría barroca.

Para hacer sentir de una manera gráfica el predominio del equilibrio en un estilo y el predominio de la vida móvil en el otro, tracemos las líneas principales de una y otra obra en el siguiente dibujo simplificado.

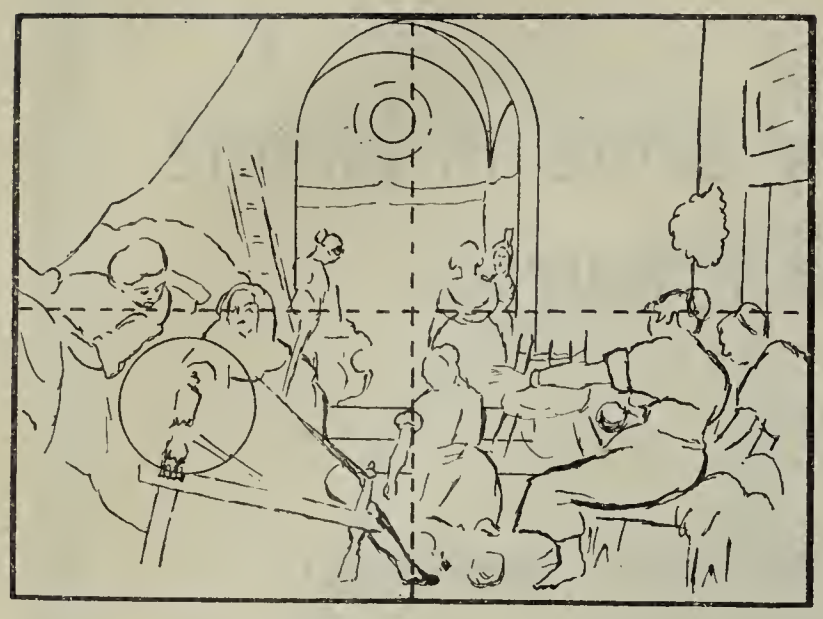

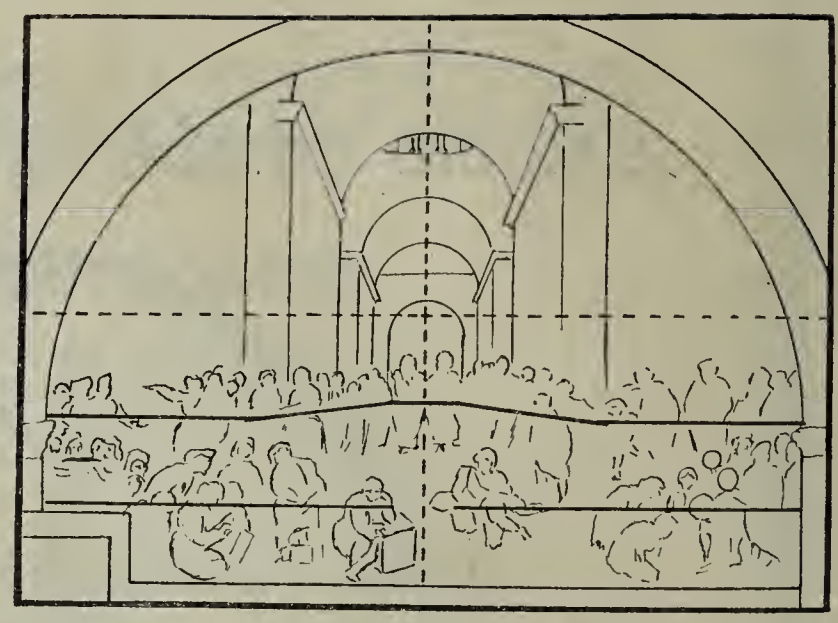

En este esquema las rectas punteadas que se cruzan dividen las superficies correspondientes en cuatro partes iguales y su intersección señala por tanto el punto medio de anchura y altura en los dos cuadriláteros.

Sobre este esquema se comprueban más intuitivamente estas observaciones:

1.ª En la *Escuela de Atenas* la arquitectura, ya de suyo simétrica, está estrictamente centrada, de donde resulta esa gran perspectiva radial, diríamos radiante; — En *Las Hilanderas* la libre regularidad de los aposentos se hace asimétrica en el trazado, por la desviación lateral y deprimida del punto de vista.

2.ª En la *Escuela* podemos señalar con rectas simétricas los ejes de distribución de las masas humanas: así aparecen en primer término dos grupos conscientemente contrapuestos a cada lado; en términos más lejanos la distribución de los personajes se abre como en dos alas semejantes en número y forma horizontal. En *Las Hilanderas* sería inútil buscar tal distribución.

Sobre estas observaciones confirmadas por nuestros últimos cuatro estudios [1] sobre la simetría y la asimetría de las dos escuelas, podemos concluír: primero, que en la obra renacentista tiene más parte la inventiva y el artificio, mientras en la barroca predomina más una observación cariñosa y profunda de la naturaleza;

Segundo, que tenemos un dato más para resolver el estimulante problema (formulado el mes pasado en forma inversa): ¿por qué el artista del renacimiento, con crear una obra tan subjetiva, es claro, regular y frío como una objetividad impasible; y por qué el artista barroco, al reproducir tan fielmente una realidad objetiva, es complejo, palpitante y cálido como una emoción? ...

ED. OSPINA S. J.

[1] Véanse en REVISTA JAVERIANA las *Páginas artísticas* de abril a julio de 1937.

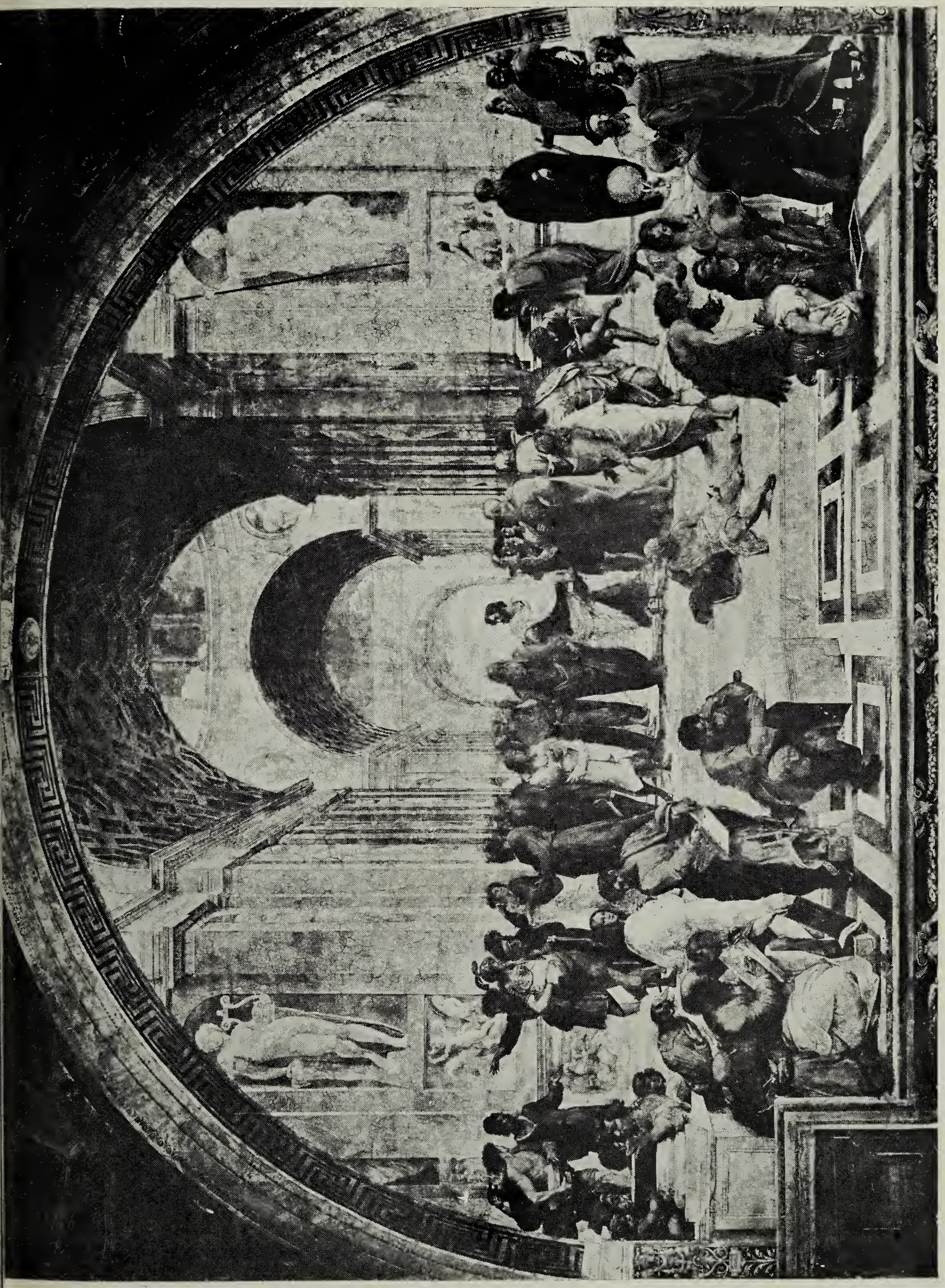

Figura 16. LA ESCUELA DE ATENAS (Rafael)

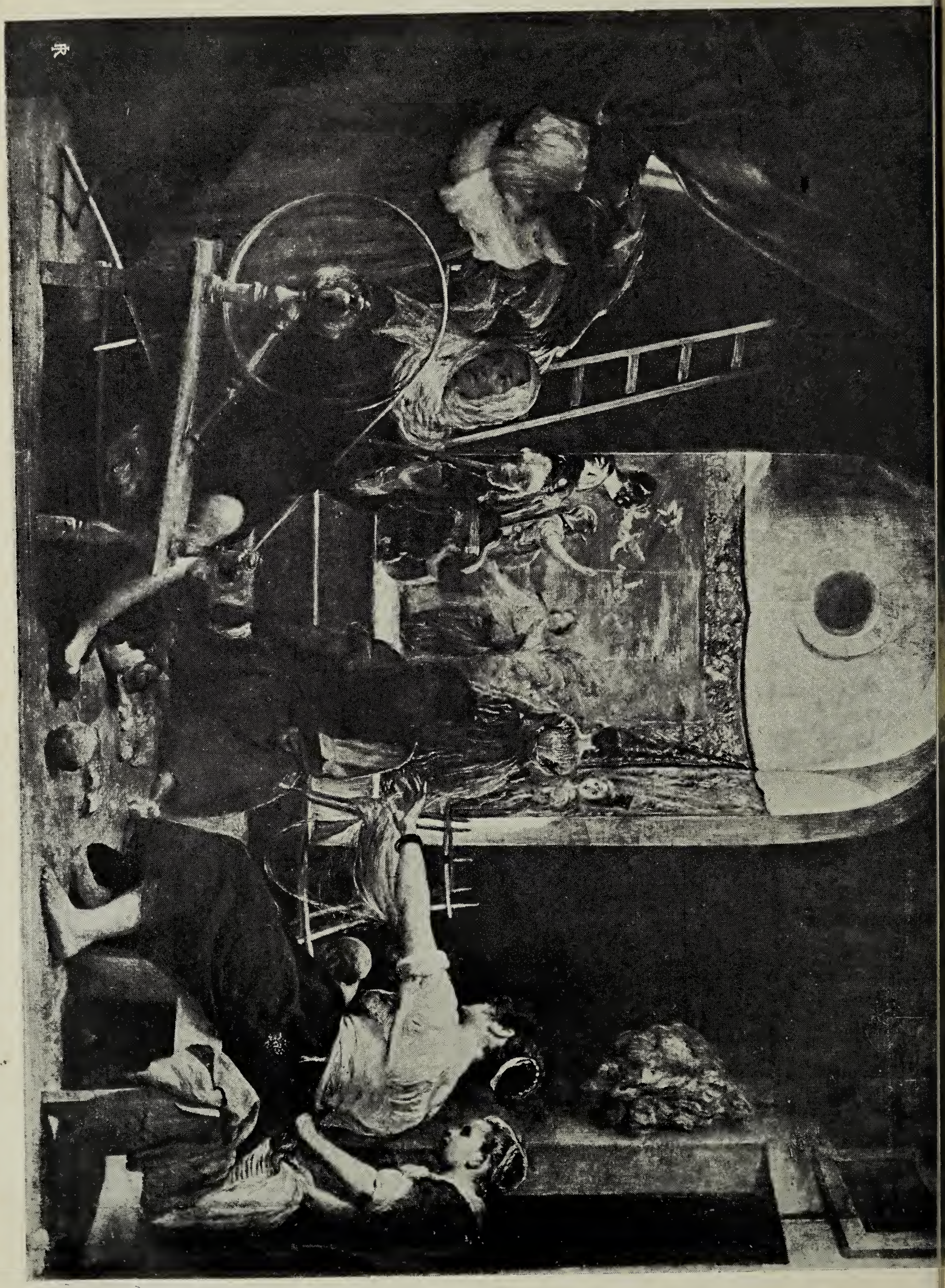

Figura 16. LAS HILANDERAS (Velázq e

REVISTA JAVERIANA

TOMO VIII

JULIO - NOVIEMBRE

1937

Imprenta del C. de J.
Bogotá

Orientaciones

La Iglesia y el nazismo

*Carta encíclica de N. Smo. P. el Papa Pío XI**

a los venerables hermanos, arzobispos y obispos de Alemania, y demás ordinarios que están en paz y comunión con la silla apostólica, sobre la situación de la Iglesia católica en el reino alemán.

PIO XI, PAPA

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y BENDICION APOSTOLICA

Con viva inquietud y con estupor cada día creciente venimos desde hace mucho tiempo contemplando las dolorosas pruebas de la Iglesia y las vejaciones más y más duras que sufren aquellos que permanecen fieles por su fe y por sus obras en medio de un país y de un pueblo a donde en otro tiempo San Bonifacio llevó la luz del Evangelio, la buena nueva de Cristo y del reino de Dios.

Y esta inquietud no se nos ha disminuído con la visita que a nuestro lecho de dolor nos hicieron los representantes de ese venerable episcopado para hacernos conocer los hechos conforme a la verdad y conforme a su deber. A noticias muy consoladoras sobre la lucha por la fe que soportan sus fieles no han podido, apesar de su amor por su pueblo y por su patria, apesar de su inclinación a juzgar serenamente, no han podido, decimos, dejar de añadir infinidad de informaciones tristes y dolorosas. Después de haber escuchado su exposición, Nos pudimos, en un arranque de vivo reconocimiento hacia Dios, exclamar con el Apóstol del amor: «No he tenido mayor gozo que oír que mis hijos andan por el camino de la verdad» [1]. Pero la sinceridad que conviene a nuestro cargo apostólico, tan lleno de responsabilidades, y la resolución de poner ante vuestros ojos y los de todo el universo cristiano la verdad de las cosas en toda su gravedad, nos obligan a añadir: «No hay mayor pesar ni más amargo dolor para uuestro corazón de Pastor que saber que muchos abandonan el camino de la verdad» [2].

El concordato

Cuando en el estío de 1933, venerables hermanos, Nos aceptamos la negociación de un concordato que el gobierno del Reich, sobre la base de un antiguo proyecto, nos volvía a proponer, y cuando con universal contentamiento vuestro, Nos

---

* Traducción del R. P. Luis R. David S. J.

1 Juan III, 4.

2 II Petr. II, 2.

la llevamos a feliz término por un pacto solemne, nos había guiado el cuidado que nuestro deber nos impone de asegurar en Alemania la libertad de la misión bienhechora de la Iglesia y la salud de las almas que le están encomendadas, y al mismo tiempo el deseo sincero de prestar al pueblo alemán un servicio de esencial interés para su prosperidad y pacífico adelanto.

Esta fue la razón por qué, apesar de numerosas y graves consideraciones, Nos decidimos a no rehusar nuestro consentimiento. Pues queríamos librar a nuestros fieles hijos de Alemania, en la medida de las humanas posibilidades, de las angustias y los sufrimientos que en otra hipótesis las circunstancias del tiempo nos hacían prever con plena certeza que sobrevendrían. Queríamos probar a todos con nuestras obras que, buscando únicamente a Cristo, y los intereses de Cristo, Nos no rehusábamos tender la mano pacífica y maternal de la Iglesia a quien no la rechazara.

Si el árbol de la paz plantado por Nos con toda pureza de intención en la tierra alemana, no ha producido los frutos que para bien de vuestro pueblo Nos tan ardientemente deseábamos, nadie habrá en el mundo que teniendo ojos para ver y oídos para oír pueda hoy día culpar de ello a la Iglesia o a su Jefe. Las experiencias de los últimos años ponen las responsabilidades en plena luz: ellas revelan maquinaciones que desde el principio no han tenido otra mira que una guerra de exterminio. En los surcos en donde Nos nos habíamos esforzado por sembrar la semilla de una paz sincera, otros esparcieron —como el *inimicus homo* de la sagrada escritura [3]— la cizaña de la desconfianza, del disgusto, del odio, de la difamación, de una hostilidad sistemática, ya velada, ya descubierta, multiforme y provista de armas de toda clase contra Cristo y su Iglesia. Ellos, y solo ellos, con sus silenciosos o con sus agitadores cómplices, son hoy responsables si en lugar del arco iris de la paz, se ha levantado en el horizonte de Alemania la nube, presagio de funestas luchas religiosas.

Nos, venerables hermanos, no hemos dejado de representar a los dirigentes responsables de los destinos de vuestro país las consecuencias que debían necesariamente resultar de la tolerancia y aun del favor de que disfrutan tales corrientes de ideas. Nos hemos hecho todo lo posible por defender la santidad de la palabra solemnemente dada, y la inviolabilidad de compromisos voluntariamente contraídos en contra de teorías y prácticas que —en el caso de que sean oficialmente aprobadas— acabarían necesariamente con toda confianza y quitarían para el porvenir todo valor a todo compromiso de honor.

Cuando algún día el tiempo descubra con toda claridad ante los ojos del mundo nuestros esfuerzos, todos los hombres de recta intención sabrán en dónde estuvieron los defensores de la paz y en dónde sus perturbadores. Todos aquellos que no han perdido el sentido de la verdad, todos aquellos que conservan en su corazón un resto de justicia, convendrán en que, durante estos años llenos de dificultades y acontecimientos que se han sucedido a la conclusión del concordato, todas y cada una de

---

[3] Mateo XIII, 25.

nuestras palabras han sido pronunciadas y todos y cada uno de nuestros actos han sido cumplidos bajo la ley de la fidelidad a los tratados. Pero ellos deberán también confesar no sin admiración y reprobación profundas, cómo una de las altas partes contratantes llegó a adoptar como norma de conducta la interpretación que falseaba el contrato o lo desviaba de su fin o lo privaba de su contenido, para venir a parar en su violación más o menos oficial.

La moderación, de la cual Nos apesar de todo hemos dado tantas pruebas, no estaba inspirada en consideraciones utilitaristas, menos aún en una inoportuna debilidad, sino simplemente en que no queríamos arriesgarnos a arrancar el trigo juntamente con la cizaña; en que queríamos no hacer pública nuestra opinión antes de que estuviese suficientemente ilustrado el criterio de los demás con respecto a la necesidad ineluctable de nuestro fallo; en que habíamos resuelto no desconocer en forma definitiva la fidelidad a la palabra empeñada, antes que el duro lenguaje de la realidad hubiese descorrido el velo bajo el cual sistemáticamente se disimulaba el asalto de que se hacía víctima a la Iglesia. Pero hoy, en que la lucha descarada contra la escuela confesional, reconocida por el concordato, en que la privación del sufragio libre a los católicos que tienen el derecho de vigilar por la educación de la juventud, manifiestan en un campo esencial de la vida de la Iglesia la trágica gravedad de la situación y la angustia sin precedentes que padecen las conciencias cristianas, la solicitud por la salvación de las almas nos mueve a no despreciar las posibilidades todavía existentes, aunque mínimas, de un retorno a la legalidad y a un arreglo aceptable, según los deseos del venerable episcopado, y Nos continuaremos sin descanso en ser ante los dirigentes de vuestro pueblo el defensor del derecho violado, y obedeciendo sinceramente a nuestra conciencia y a nuestra misión pastoral —sin inquietarnos por el éxito o por el insuceso inmediato— seguiremos oponiéndonos a un proceder que busca, por el empleo abierto o disimulado de la fuerza, estrangular los derechos garantizados por los tratados.

Pero el objeto de la presente carta, venerables hermanos, es otro. Así como vosotros habéis venido a nuestro lecho de dolor a hacernos una visita afectuosa, también Nos, a nuestro turno, nos dirigimos hoy a vosotros y por vosotros a los católicos de Alemania, que como todos los hijos que sufren y están oprimidos, son los que se hallan particularmente en el corazón del Padre común. En esta hora en que vuestra fe es probada como el oro en el fuego de la tribulación y de la persecución, ya descubierta, ya disimulada; en que vuestra libertad religiosa es víctima de una opresión organizada de mil maneras; en que pesa gravemente sobre vosotros la dificultad de conocer la verdad y de defenderos, tenéis doblemente derecho a una palabra de verdad y de espiritual aliento por parte de aquel cuyo primer predecesor oyó a su Divino Maestro que le dirigía estas palabras tan expresivas: «Yo he rogado por ti a fin de que tu fe no desfallezca, y tú, a tu vez, has de confirmar en ella a tus hermanos» [4].

---

4 Lucas XXII, 32.

Verdadera fe en Dios

Ante todo, venerables hermanos, trabajad porque la fe en Dios, primero e irreemplazable fundamento de toda religión, sea conservada en Alemania, pura y sin falsificaciones. No cree en Dios aquel que se contenta con nombrarlo en sus discursos, sino solo aquel que a esta palabra sagrada junta el verdadero y digno concepto de la divinidad.

Aquel que identifica, en una confusión panteística, a Dios y el universo, rebajando a Dios a las dimensiones del mundo o elevando las del mundo a las de Dios, ese no cree en El.

Aquel que siguiendo una pretensiosa concepción precristiana de los antiguos alemanes sustituye al Dios personal por el vago e impersonal destino, niega de hecho la sabiduría y la providencia de Dios, que «fuerte y suavemente actúa de una a otra extremidad del mundo» [5], y gobierna todas las cosas: aquel, decimos, no puede intentar que su nombre figure entre los que creen en Dios.

Cualquiera que toma la raza, o el pueblo, o el Estado, o la forma de gobierno, o los gobernantes, o cualquier otro valor fundamental de la comunidad humana —cosas todas estas que tienen en el orden terrenal un puesto necesario y honorable— cualquiera que saca estas nociones de la escala de valores, aun de los religiosos, y los diviniza por un culto idolátrico, tuerce y falsea el orden de las cosas creado y dispuesto por Dios; está lejos de la verdadera fe en Dios y de una concepción de la vida correspondiente a esta fe.

Procurad, venerables hermanos, desterrar el abuso cada día creciente, así en el lenguaje hablado como en el escrito, de emplear el nombre tres veces santo de Dios como una etiqueta vacía de sentido que se aplica a cualquiera invención más o menos arbitraria de teorías y de aspiraciones humanas. Influíd sobre vuestros fieles a fin de que rechacen como se merecen tales aberraciones. Nuestro Dios es el Dios personal, sobrenatural, infinitamente perfecto, omnipotente, uno en la Trinidad de personas y trino en la unidad de la esencia divina, el Creador de todo cuanto existe, Señor y Rey y último consumador de la historia del mundo que no admite ni puede admitir a su lado otro Dios. Este Dios, como dueño soberano, ha dado sus mandamientos y ellos obligan independientemente del tiempo y del espacio, del país y de la raza.

Así como el sol de Dios brilla sobre todo el género humano, de la misma manera su ley no admite privilegios ni excepciones. Gobernantes y gobernados, coronados y no coronados, grandes y pequeños, ricos y pobres, todos están igualmente sometidos a su palabra. De la totalidad de sus derechos de Creador se deriva naturalmente la totalidad de su derecho a ser obedecido por los individuos y por las sociedades de toda especie. Esta obediencia exigida abarca todos los campos de la actividad humana en los cuales la moral reclama conformidad con la ley de Dios, y

---

5 Sab. VIII, 1.

por consiguiente la armonía de las variables leyes humanas con el conjunto de la inmutable ley divina.

Solo espíritus superficiales pueden caer en el error de creer en un Dios nacional y de hablar de una religión nacional; solo ellos pueden lanzarse a la vana tentativa de aprisionar a Dios, el Creador del universo, el Rey, el Legislador de todos los pueblos ante cuya grandeza las naciones son «como una gota de agua suspendida de un vaso» [6], pretenden, decimos, aprisionar a Dios en las fronteras de un solo pueblo y en la estrechez de la comunidad de sangre de una sola raza.

Los obispos de la Iglesia de Cristo puestos «para todo lo que se relaciona con Dios» [7], deben vigilar para que los errores perniciosos de esta naturaleza y las prácticas todavía más perniciosas que de ellos suelen seguirse no arraiguen entre los fieles. Pertenece a la santidad de su cargo el hacer todo lo posible para que los mandamientos de Dios sean meditados y observados, puesto que son el fundamento obligado de toda vida privada y pública moralmente ordenada; para que los derechos de la majestad divina, el nombre y la palabra de Dios no sean profanados [8]; para poner fin a las blasfemias que de palabra, por escrito y gráficamente se multiplican hoy día como la arena del mar; para que al lado de la obstinación y de las provocaciones de aquellos que niegan a Dios, lo desprecian y lo odian, no se entibie jamás la súplica reparadora de los fieles que como el incienso sube cada momento hacia el Altísimo y detiene su brazo vengador.

Nos os agradecemos a vosotros, venerables hermanos, agradecemos a vuestros sacerdotes y a todos vuestros fieles que, en la defensa de los derechos de la divina majestad contra un nuevo paganismo agresivo y favorecido ¡ay! de mil maneras por hombres influyentes, han cumplido y continúan cumpliendo su deber de cristianos. Este agradecimiento va más caluroso todavía y mezclado de una admiración afectuosa a aquellos que en el cumplimiento de este deber han sido juzgados dignos de soportar por la causa de Dios, por el amor de Dios, tormentos y privaciones.

La verdadera fe en Cristo

Ninguna fe en Dios puede sostenerse largo tiempo pura y sin mezcla si no está sostenida por la fe en Cristo. «Nadie conoce al Hijo sino el Padre; y nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo quiera revelárselo» [9], «La vida eterna es que te conozcan a Ti, solo Dios verdadero, y a aquel que Tú enviaste, Jesucristo» [10]. Nadie, por tanto, puede decir: yo creo en Dios y esto me basta en punto a religión. La palabra del Salvador no deja lugar a subterfugios de esta naturaleza. «El que niega al Hijo no reconoce al Padre; y el que confiesa al Hijo confiesa también al Padre» [11].

---

6 Is. XI, 15.
7 Hebr. V, 1.
8 Tit. 11, V.
9 Luc. X, 22.
10 Juan XVII. 3.
11 Juan II, 23.

En Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre, se ha manifestado plenamente la revelación divina. «De muchas maneras y de diversas formas Dios habló a nuestros padres por los profetas, y cuando llegó la plenitud de los tiempos nos habló por medio de su Hijo» [12]. Los libros sagrados del antiguo testamento son totalmente palabra de Dios y forman una parte sustancial de su revelación. En armonía con el desenvolvimiento gradual de la revelación se cierne sobre ellos una luz todavía opaca, la de los tiempos que habían de servir como preparación al pleno día de la redención. Como no podía ser de otra suerte, en los libros históricos y didácticos se refleja más de una vez la imperfección humana, la debilidad y el pecado. Al lado de innumerables rasgos nobles y sublimes nos describen también al pueblo escogido por Dios, depositario de la revelación y de la promesa, alejado continuamente de su Dios para volverse al mundo. Ante los ojos que no están cegados por el prejuicio o por la pasión, resplandece, sin embargo, aún con más claridad en esta humana prevaricación, tal como la historia bíblica nos la refiere, la luz divina del plan salvador que triunfa finalmente de todas las caídas y de todos los pecados. Y es precisamente sobre este fondo con frecuencia oscuro donde se destaca con más impresionantes perspectivas la pedagogía salvadora del Eterno que una veces dirige, otras amonesta, ya castiga, levanta y glorifica a sus escogidos. Solamente un culpable orgullo puede cerrar los ojos ante el tesoro de doctrina salvadora que encierra el antiguo testamento.

Quien quiera ver desterradas de la Iglesia y de la escuela la historia bíblica y las sabias enseñanzas del antiguo testamento, blasfema del nombre de Dios; blasfema del plan de salvación del Todopoderoso; establece un criterio estrecho y limitado para juzgar los designios de Dios sobre la historia del mundo; reniega de la fe en el Cristo verdadero, tal como se manifestó en la carne, en el Cristo que recibió su humana naturaleza de un pueblo que había de crucificarlo; se queda sin comprender nada del drama universal del Hijo de Dios que opuso al sacrilegio de sus verdugos la divina acción sacerdotal de su muerte redentora, dando así en la nueva alianza su cumplimiento, su término y su coronamiento a la antigua. El punto culminante de la revelación que se halla en el Evangelio de Jesucristo es definitivo y obliga para siempre. Esa revelación no reconoce ningún complemento de mano de hombre, no admite tampoco rectificaciones ni reemplazos de arbitrarias «revelaciones», que ciertos propagandistas modernos pretenden hacer derivar de lo que ellos llaman el mito de la sangre y de la raza. Desde que Cristo, el ungido del Señor, cumplió la obra de la redención y destruyendo el reino del pecado nos mereció la gracia de poder ser hijos de Dios, ya ningún otro nombre se ha dado debajo del cielo a los hombres por el cual puedan salvarse, sino el nombre de Jesús [13]. Ningún hombre, aun cuando toda la ciencia, todo el poder, toda la fuerza material del mundo se hayan encarnado en él, puede poner otro fundamento que este que ya está puesto: Cristo [14]. Aquel que con

---

[12] Hebr. I, 1 y sgts.
[13] Hech. IV. 12.
[14] Cor. III, 11.

sacrílego menosprecio de las diferencias esenciales entre Dios y la criatura, entre el Hombre-Dios y los hijos de los hombres, osa colocar un mortal, por más que sea el mayor que ha existido, al lado de Cristo, o lo que es peor sobre Cristo, o contra Cristo, merece que se le llame falso profeta, y se le puede aplicar la palabra terrible de la escritura: «Aquel que habita en los cielos se ríe de los tales»[15].

Verdadera fe en la Iglesia

La fe en Cristo no se podrá sostener pura y sin mezcla si no está protegida y sostenida por la Iglesia «columna y fundamento de la verdad» [16]. Es Cristo mismo, Dios eternamente bendito quien ha levantado esta columna de la fe. El mandato que ha dado de escuchar a la Iglesia [17], de oír en las palabras y los preceptos de la Iglesia sus propias palabras y sus propios preceptos [18], vale para todos los hombres de todos los tiempos y de todos los países. La Iglesia fundada por el Redentor es una, la misma para todos los pueblos y para todas las naciones. Bajo su bóveda, que como la del firmamento cobija a toda la tierra entera, hay una patria para todos los pueblos y para todas las lenguas, hay lugar para el desenvolvimiento de todas las dotes particulares, de todas las cualidades que Dios ha dado, y para el cumplimiento de las tareas y destinos que Dios, Creador y Salvador, ha señalado así a los individuos como a las razas.

El corazón maternal de la Iglesia es bastante grande y bastante amplio para ver en el desarrollo, querido por Dios, de estos caracteres y de estas cualidades propias de cada uno, la riqueza de la variedad, más bien que el peligro de las divergencias. Ella se goza con las excelencias espirituales de los individuos y de los pueblos. Ella ve con alegría y orgullo verdaderamente maternales, en el progreso alcanzado por los pueblos, frutos de educación y adelantamiento que ella bendice e impulsa donde quiera que puede hacerlo, sin faltar a la moral. Pero ella sabe también que a esta libertad le ha puesto límites la majestad de la ley divina, que ha querido y fundado esta Iglesia esencialmente una e indivisible. Quien atenta contra esta unidad e indivisibilidad quita a la esposa de Cristo una de las diademas con que Dios mismo la ha coronado. Sujeta su estructura divina, que descansa sobre fundamentos eternos, a las críticas y retoques de arquitectos a quienes el Padre celestial no ha dado el oficio de construír.

La divina misión de la Iglesia que, por cumplirse entre los hombres, debe cumplirse por medio de los hombres, puede ser dolorosamente oscurecida por el elemento humano, demasiado humano, que muchas veces se mezcla y que sin cesar brota y se desenvuelve como la cizaña en medio del trigo del Reino de Dios. Cualquiera que conoce la doctrina del Salvador sobre el escándalo y los escandalosos, sabe qué juicio debe dar la Iglesia y con

---

15 Ps. II, 4.
16 I Tim. III, 15.
17 Mat. XVIII, 17.
18 Luc. X, 16.

ella cada uno de sus hijos sobre lo que fue y sobre lo que es pecado. Pero aquel que en vista de reprobables desacuerdos entre la fe y la vida práctica, entre las palabras y los hechos, entre la conducta exterior y los sentimientos interiores en los individuos —por muchos que ellos sean— olvida o pasa voluntariamente en silencio la suma enorme de virtudes auténticas, de espíritu de sacrificio, de amor fraternal, de aspiraciones heroicas hacia la santidad, da pruebas de una ceguedad y de una injusticia deplorables. Si luego se descubre que olvida aplicar a comunidades de otro género, que le son afectas por el sentimiento o por el interés, la medida rigurosa que aplica a la aborrecida Iglesia, entonces el alarde que hace en defensa de una pureza dizque ultrajada y herida, le muestra igual a aquellos a quienes una paja en el ojo del vecino, según la gráfica expresión del Salvador, impide ver la viga que llevan en el suyo propio. Sin embargo, aunque no sea muy pura la intención de aquellos que se toman el oficio, muchas veces vil oficio, de escarbar lo que hay de humano en la Iglesia, y aunque los poderes sacerdotales comunicados por Dios no dependen de la perfección del sacerdote ni de su elevación moral, no es menos verdadero que en ninguna época de la historia ningún individuo en ninguna comunidad se ha podido librar de la obligación de examinar lealmente su conciencia, de purificarse sin consideraciones, de renovarse enérgicamente en sí mismo, en su espíritu y en sus actos. En nuestra encíclica sobre el sacerdocio Nos llamamos la atención con una insistencia apremiante sobre el deber sagrado de todos los que pertenecen a la Iglesia y sobre todo de aquellos que forman parte del estado sacerdotal y religioso y del apostolado laico, de poner su fe y su conducta en armonía como lo exige la ley de Dios y lo reclama la Iglesia con una energía incansable. Y hoy repetimos con profunda gravedad: no basta formar parte de la Iglesia de Cristo. Es necesario además ser miembro vivo de esta Iglesia en espíritu y en verdad. Y no lo son sino aquellos que se conservan en estado de gracia y viven continuamente en presencia de Dios, en inocencia o en una sincera y efectiva penitencia. Si el Apóstol de las gentes, *el vaso de elección*, reducía su cuerpo a la esclavitud bajo la férula de la mortificación para no ser reprobado él mismo después de haber predicado a otros [19], ¿puede haber para aquellos a quienes se ha confiado la delicada misión del acrecentamiento del reino de Dios otro método de trabajo que aquel que une lo más íntimamente posible su apostolado con su propia santificación? Solamente así se puede mostrar a la humanidad de hoy día y primeramente a los adversarios de la Iglesia que *la sal de la tierra*, que la levadura del cristianismo no se ha desvirtuado, sino que está lista y en condiciones para llevar a los hombres de hoy, víctimas de la duda y el error, sumergidos en la indiferencia y en el abandono, cansados de creer y alejados de Dios, la renovación y el rejuvenecimiento espiritual del que ellos —créanlo o no— tienen como nunca urgente necesidad. Un cristianismo que tenga conciencia de sí mismo en todos sus miembros, que rechace toda participación, todo compromiso con el espíritu del mundo, que tome en serio los mandamientos de Dios y de la Iglesia, que se

---

[19] Cor. IX, 27.

conserve en el amor de Dios y en el eficaz amor del prójimo, podrá y deberá ser para el mundo enfermo de muerte, pero que busca quien lo sostenga y quien le indique el camino, un modelo y un guía, si no se quiere que caiga sobre él una indecible catástrofe y una ruina que sobrepasa toda imaginación.

Toda reforma verdadera y durable, en último análisis, ha tenido su punto de partida en la santidad, en hombres que estaban inflamados y poseídos por el amor de Dios y del prójimo. Generosos, prontos a escuchar todo llamamiento de Dios y a realizarlo primeramente en sí mismos, seguros de sí, con aquella seguridad que da la vocación, apesar de su pequeñez crecieron hasta llegar a ser las lumbreras y los renovadores de su época. Pero al contrario, allí donde el celo reformador no ha brotado de la pureza personal, sino que ha sido la expresión y la explosión de la pasión, ha enturbiado en vez de clarificar, ha destruído en vez de construir y ha sido en más de una ocasión el comienzo de aberraciones más fatales que los males que quería o pretendía remediar. Ciertamente «el espíritu de Dios sopla donde quiere» [20]. «De piedras puede hacer surgir a aquellos que preparan los caminos a la realización de sus designios» [21]. El escoge los instrumentos a su voluntad según sus planes propios, y no según los planes de los hombres. Y Aquel que ha fundado la Iglesia, que la ha llamado a la existencia bajo el soplo de Pentecostés, no quebrantará las bases fundamentales de la institución establecida por El mismo para la salvación de todos. Quien es movido del espíritu de Dios, espontáneamente toma interior y exteriormente la actitud que conviene ante la Iglesia, fruto sagrado del árbol de la cruz, don hecho por el Espíritu de Dios, el día de Pentecostés, al mundo desorientado.

En vuestro país, venerables hermanos, resuena un coro de voces cada día creciente, que invita a salir de la Iglesia; entre los cabecillas hay más de uno que valiéndose de su posición oficial trata de persuadir que este abandono de la Iglesia y la infidelidad que él entraña hacia Cristo Rey constituyen una prueba particularmente convincente y meritoria de fidelidad al Estado moderno. Por medio de violencias abiertas o disimuladas, por la intimidación, por la perspectiva de ventajas económicas, profesionales, cívicas y de toda especie, la adhesión de los católicos a su fe, y en particular la fidelidad de ciertas clases de funcionarios católicos, está sometida a una presión tan contraria al derecho como a la dignidad humana. Toda nuestra paternal congratulación y nuestra más profunda compasión van para aquellos que deben pagar tan cara su fidelidad a Cristo y a la Iglesia; pero desde el instante en que se trata de los más altos y supremos intereses, en que se trata de salvarse o de perderse, el creyente no tiene delante de sí más que un camino: el del valor heroico. Si el tentador o el opresor vienen a proponerle, como una venta de Judas, la apostasía de la Iglesia, entonces no puede —aun a costa de los más dolorosos sacrificios terrenales— sino oponerles la palabra del Salvador: «retírate Satanás; porque está

---

20 Juan III, 8.
21 Mat. III, 9; Luc. III, 8

escrito: adorarás al Señor tu Dios y a El solo servirás» [22], y volviéndose a la Iglesia le dirá: «Oh, tú que eres mi madre desde los días de mi niñez, mi consuelo en la vida, mi abogada en la hora de la muerte: que mi lengua se pegue a mi paladar, si cediendo a promesas o a amenazas terrenales he de traicionar las promesas de mi bautismo». En cuanto a aquellos que se imaginan que se puede unir a la separación externa de la Iglesia la fidelidad interior a esta misma Iglesia, pueden servirles de saludable advertencia aquellas palabras del Salvador: «Al que me negare delante de los hombres yo también lo negaré delante de mi Padre que está en los cielos» [23].

Verdadera fe en el Primado

La fe en la Iglesia no podrá sostenerse pura de toda falsificación si no se apoya sobre la fe en el Primado del Obispo de Roma. En el mismo instante en que Pedro delante de todos los discípulos y apóstoles confesaba la fe en el Cristo Hijo de Dios vivo, recibía en respuesta, como recompensa de su fe y de su confesión, la palabra que fundaba la Iglesia, la única Iglesia de Cristo sobre la roca de Pedro [24]. Así quedó consagrada la conexión entre la fe en Cristo y en la Iglesia y la fe en el Primado. Una autoridad verdadera y conforme a la ley es en todas partes lazo de unión, manantial de fuerza, garantía contra la división y la ruina, caución para el porvenir: pero esto se verifica en el más alto y sublime sentido allí donde, como en la Iglesia y solo en la Iglesia, esta autoridad ha recibido la promesa de la dirección del Espíritu Santo y de su invencible asistencia. Si hombres que no están unidos ni en la fe en Cristo van a presentaros la seductora imagen de una Iglesia nacional alemana, sabed que esto no es otra cosa que una negación de la única Iglesia de Cristo, la evidente traición a esta misión de evangelización universal para la cual solo puede bastar y adaptarse una Iglesia mundial. La historia vivida de otras religiones nacionales, su entorpecimiento, el modo como han sido encadenadas o sujetas a los poderes terrenales, prueban la esterilidad sin esperanza a que está entregado con indefectible certeza todo sarmiento que se separa del tronco vivo de la Iglesia. Solo aquel que opone terminantemente al desenvolvimiento de estas ideas erróneas un *no* vigilante e inexorable, ese únicamente sirve no solo a la pureza de su fe en Cristo, sino también al bienestar y a la fuerza vital de su pueblo.

Nada de falsas interpretaciones de palabras y conceptos sagrados

Es preciso, venerables hermanos, que de un modo particular evitéis el que los conceptos religiosos fundamentales vengan a quedar vacíos de su contenido esencial y torcidos en sentido profano.

---

22 Mat. IV, 10; Luc. IV. 8.
23 Luc. XII, 9.
24 Mat. XVI, 18.

Señora:
Sabe Ud. qué es Medura?

MEDURA es una preparación química para triplicar la duración de sus medias, evitando los corridos de los hilos en las mismas. No las encoje, no las mancha ni les cambia el color.

Siga puntualmente las instrucciones contenidas en el paquete.

No es de imperiosa necesidad lavar las medias despues de tratarlas con MEDURA; una vez secas a la sombra, pueden usarse.

Cuando las lave, use jabón muy suave y déjelas secar siempre a la sombra.

Despues de varias lavadas, puede volverlas a tratar con MEDURA, teniendo cuidado de que estén limpias y secas, antes de introducirlas en la preparación.

SEÑORA: TENGA CUIDADO AL COMPRAR SUS MEDIAS que sean de buena calidad y la seda no esté mareada.

Un paquetico de **MEDURA** es suficiente para un par de medias de señora o tres de hombre.

Tip. Granada Cra. 10a. No. 13-16

Revelación en el sentido cristiano del vocablo significa la palabra dicha por Dios a los hombres. Emplear este mismo vocablo para significar las *sugestiones* de la sangre y de la raza, las irradiaciones de la historia de un pueblo, es sencillamente inventar un equívoco. Una falsa moneda de esta naturaleza no merece cursar en el tesoro lingüístico de un fiel cristiano.

La *fe* consiste en creer como verdadero lo que Dios ha revelado y ha sido propuesto por su Iglesia para que los hombres lo crean. Es la «convicción firme de las cosas invisibles» [25]. La alegre y segura confianza en el porvenir de su pueblo, cosa querida para todos, significa algo distinto de la fe en el sentido religioso del vocablo. Dar lo uno por lo otro, querer que se reemplace lo uno por lo otro, y exigir además ser reconocido por los discípulos de Cristo como un creyente, es un juego de palabras vacías de sentido, cuando no la voluntaria confusión de conceptos o algo peor.

Inmortalidad en el sentido cristiano quiere decir: continuación de la vida del hombre después de la muerte temporal en su personalidad individual para su eterna recompensa o para su eterno castigo. El que no quiera designar con esta palabra *inmortalidad* sino la continuación aquí abajo de la vida colectiva en la duración de su pueblo para un futuro de una extensión indeterminada, vuelca y falsea una de las verdades fundamentales de la fe cristiana, atenta contra las bases mismas de la concepción religiosa del universo que exige un orden moral en el mundo. Si no quiere ser cristiano, que renuncie al menos a enriquecer el vocabulario de su incredulidad con el rico tesoro de los conceptos cristianos.

El *pecado original* es la «culpa hereditaria» aunque no personal de los descendientes de Adán, que «en él pecaron» [26]. Es la pérdida de la gracia —y por consiguiente de la vida eterna— unida a la propensión al mal que cada uno con la ayuda de la gracia, de la penitencia, de la lucha, del esfuerzo moral, debe sofocar y superar. La pasión y la muerte del Hijo de Dios rescataron al mundo de la maldición hereditaria del pecado y de la muerte. La fe en estas verdades, que hoy en vuestra patria son blanco de las burlas de los enemigos de Cristo, pertenece al depósito inalienable de la religión de Cristo.

La *cruz de Cristo,* aun cuando solo su nombre haya llegado a ser para muchos una locura y un escándalo [27], sigue siendo para el creyente el signo santificado de la redención, el emblema de la fuerza y de la grandeza moral. Nosotros vivimos bajo su sombra. Morimos en su ósculo. Y se ha de levantar sobre nuestra tumba para proclamar nuestra fe, para dar testimonio de nuestra esperanza en la luz eterna.

La *humildad* según el espíritu del Evangelio y la oración para obtener el socorro de la gracia de Dios pueden perfectamente juntarse a la estima de sí mismo, a la confianza en sí mismo, al

---

25 Hebr. XI, 1.
26 Rom. V, 12.
27 Cor. I, 23.

heroísmo. La Iglesia de Cristo que a través de todos los tiempos y hasta los actuales cuenta más confesores y mártires voluntarios que cualquiera otra colectividad moral, no tiene por qué recibir de nadie lecciones sobre el heroísmo de los sentimientos y de los actos. En su mezquina manera de reírse de la humildad cristiana como de una degradación personal y de una menguada actitud, el odioso orgullo de estos novadores se cubre a sí mismo de ridículo.

Se puede llamar *gracia* en un sentido impropio todo don del Creador a la criatura. Pero la *gracia* en el sentido propio y cristiano de la palabra comprende las demostraciones sobrenaturales del amor de Dios, el favor y la acción de Dios por medio de la cual es elevado el hombre a esa íntima comunidad de vida con El, que el nuevo testamento llama «adopción de los hijos de Dios». «Ved de cuán grande amor el Padre nos ha dado testimonio a nosotros, pues que nos podemos llamar, y somos de hecho, hijos de Dios» [28]. Rechazar esta elevación gratuita y sobrenatural en nombre de un pretendido carácter alemán es un error: es combatir abiertamente una verdad fundamental del cristianismo. Poner en el mismo plano la gracia sobrenatural y los dones de la naturaleza, es un abuso del vocabulario creado y consagrado por la religión. Los pastores y guardianes del pueblo de Dios han de oponer una acción vigilante a este robo hecho a las cosas santas y a esta confusión de los espíritus.

Moral y orden moral

Sobre la fe en Dios guardada intacta y sin mancha descansa la moralidad del hombre. Todas las tentativas para quitar a la moral y al orden moral el fundamento, sólido como la roca, de la fe, y para levantarlos sobre la arena movediza de leyes humanas, conducen tarde o temprano a los individuos y a las sociedades a la ruina moral. El insensato que dice en su corazón: no hay Dios, andará por los caminos de la corrupción moral [29]. El número de estos insensatos que hoy tratan de separar la moral y la religión, ha llegado a ser legión. No ven o no quieren ver que desterrar el cristianismo confesional, es decir, la concepción clara y precisa del cristianismo, de la instrucción y de la educación, de la organización de la vida social y pública, es ir al empobrecimiento espiritual y a la decadencia. Ningún poder coercitivo del Estado, ningún ideal puramente humano, por noble y elevado que en sí sea, será jamás capaz de reemplazar en ningún caso los supremos y decisivos impulsos que da la fe en Dios y en Cristo.

Si al que ha sido llamado para hacer los más grandes sacrificios, para inmolar su *yo* en aras del bien común, se le quita el apoyo de lo eterno y de lo divino, la fe confortante y consoladora en Dios que recompensa todo bien y castiga todo mal, entonces, para muchos, el resultado final será, no la aceptación del deber, sino el rechazo de él. La concienzuda observancia de los diez mandamientos de Dios y de los preceptos de la Iglesia, los cuales no son sino determinaciones prácticas de las leyes del

---

[28] Juan III, 1.
[29] Ps. XIII, 1 y sig.

Evangelio, es para cada individuo una incomparable escuela de disciplina personal, de educación moral y de formación del carácter; una escuela que exige mucho, pero no demasiado.

El Dios lleno de bondad que como legislador dice: «debes», da también, por su gracia, «el poder y el hacer». Dejar inutilizadas fuerzas de formación moral de una eficacia tan profunda, excluírlas aun positivamente de la educación del pueblo, es contribuír de una manera injustificable al debilitamiento de la vida religiosa de la nación. Entregar la moral a la opinión subjetiva de los hombres, que cambia según las fluctuaciones de los tiempos, en lugar de anclarla en la santa voluntad de Dios eterno y en sus mandamientos, es abrir de par en par la puerta a las fuerzas destructoras. El abandono que de ello resulta de los eternos principios de una moral objetiva para la educación de las conciencias, para el ennoblecimiento de todos los campos y de todos los órdenes de la vida, es un pecado contra el porvenir del pueblo, un pecado cuyos amargos frutos probarán las generaciones futuras.

Reconocimiento del derecho natural

Tal es la fatal corriente de nuestros tiempos, que arranca del fundamento divino de la revelación no solamente la moral, sino también los principios y las aplicaciones del derecho. Nos referimos aquí particularmente a lo que se llama el derecho natural, escrito por la mano del mismo Creador sobre las tablas del corazón humano [30], y que la sana razón puede allí leer cuando no está cegada por el pecado y la pasión.

Según los mandamientos de este derecho natural, todo derecho positivo de cualquier legislador que proceda puede ser apreciado en su contenido moral, y por consiguiente, en la autoridad que tiene de obligar en conciencia. Leyes humanas que están en contradicción insoluble con el derecho natural, están viciadas desde su origen, y ninguna violencia, ningún despliegue exterior de poder puede subsanarlas. A la luz de este principio es como hay que juzgar el axioma: «el derecho es la utilidad del pueblo». Se puede ciertamente dar a esta proposición un sentido recto, si se la hace decir que lo que es moralmente prohibido no puede jamás servir al bien del pueblo. Sin embargo el antiguo paganismo reconocía ya que el axioma para ser completamente exacto, debe ser en realidad retocado y expresarse así: «es imposible que una cosa sea útil si no es al mismo tiempo moralmente buena». Y no por ser útil es moralmente buena, sino que, «por ser moralmente buena es útil» [31].

Emancipado de esta regla moral este principio, significaría en la vida internacional el estado de guerra perpetuo entre los pueblos. En la vida nacional desconocería, por la amalgama que hace de consideraciones de derecho y de utilidad, el hecho fundamental de que el hombre, como persona, posee derechos que recibe de Dios y que deben quedar, frente a la colectividad, fuera de todo ataque que tienda a negarlos, a abolirlos o a despreciarlos. Despreciar esta verdad es olvidar que el verdadero bien común está determinado y reconocido, en último análisis, por la naturaleza

---

30 Rom. II, 14 y sig.
31 Cicerón. *De officiis*, III, 30.

del hombre que equilibra armoniosamente derechos personales y obligaciones sociales, y por el fin de la sociedad, determinado también por la misma naturaleza humana.

El Creador quiere la sociedad como el medio de llevar a su pleno desenvolvimiento las disposiciones individuales y las ventajas sociales que cada individuo, dando y recibiendo alternativamente, debe hacer valer para su bien y el de los demás. En cuanto a los valores más generales y más altos, que sola la colectividad, y no los individuos aislados, puede realizar, también están, en definitiva, destinados por el Creador para el hombre, para que mediante ellos llegue a su pleno desarrollo natural y sobrenatural y a su último perfeccionamiento. Apartarse de este orden es desquiciar las columnas sobre las cuales descansa la sociedad, y por consecuencia comprometer la tranquilidad, la seguridad y la existencia misma de esta.

El creyente tiene derecho inalienable para profesar su fe y para vivirla como ella quiere ser vivida. Leyes que ahogan o vuelven difícil la profesión y la práctica de esta fe están en contradicción con el derecho natural. Los padres de familia rectos, concientes de su deber de educadores, tienen el derecho primordial de regular la educación de los hijos que Dios les ha dado según el espíritu de su fe, en consonancia con sus principios y prescripciones. Leyes u otras medidas que eliminan en las cuestiones escolares esta libre voluntad de los padres, fundada sobre el derecho natural, o que la vuelven ineficaz por la amenaza o la fuerza, están en contradicción con el derecho natural y son radicalmente inmorales. La Iglesia, a quien por su misión le corresponde el cuidado de guardar y explicar el derecho natural, divino en su origen, no puede eximirse de declarar ser efecto de la violencia, y por consiguiente estar privada de todo valor jurídico, la inscripción escolar que se ha hecho últimamente con notoria falta de libertad.

A la juventud

Como Vicario de Aquel que dijo al joven del Evangelio: «Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos» [32], Nos dirigimos una palabra especialmente paternal a la juventud.

Millares de voces hacen resonar hoy en vuestros oídos un evangelio que no ha sido revelado por el Padre celestial. Millares de plumas escriben al servicio de un pretendido cristianismo que no es el cristianismo de Cristo. La prensa y la radio diariamente os abruman con producciones hostiles a la fe y a la Iglesia, impudentemente agresivas contra todo lo más venerable y lo más sagrado. Muchos, muchos de entre vosotros a causa de su fidelidad a la fe y a la Iglesia, a causa de su afiliación a asociaciones religiosas garantizadas por el concordato, han debido y deben todavía, Nos lo sabemos, sufrir esta trágica prueba de ver incomprendida, puesta en duda, ultrajada, hasta negada su fidelidad a la patria, soportar toda suerte de perjuicios en su vida profesional y social. Nos no ignoramos que hay en vuestras filas más de un oscuro soldado de Cristo que con el corazón angustiado, pero alta la frente, soporta su suerte y encuentra su único con-

---

[32] Mat. XIX, 17.

suelo en el pensamiento de que sufre ultrajes por el nombre de Jesús [33]. Hoy, viéndola bajo la amenaza de nuevos peligros y de nuevas intrigas, Nos decimos a esta juventud: si alguno quiere anunciaros un evangelio distinto del que recibísteis sobre las rodillas de una piadosa madre, de los labios de un padre creyente o por la enseñanza de un educador fiel a su Dios y a su Iglesia, sea anatema [34]. Si el Estado funda una juventud nacional como organización obligatoria a todos, entonces, salvo siempre el derecho de las asociaciones religiosas, los jóvenes mismos y sus padres, que deben responder por ellos delante de Dios, tienen el derecho indiscutible e inalienable de exigir que esta organización del Estado no sea constreñida a manifestaciones anticristianas y contrarias a la Iglesia, manifestaciones que aun recientemente, y hoy todavía ponen la conciencia de los padres cristianos en una difícil alternativa, puesto que no pueden dar al Estado lo que él exige robando a Dios lo que es de Dios.

Nadie ciertamente sueña en cerrar el camino que debe conducir a la juventud alemana a la constitución de una verdadera comunidad étnica, en el noble amor de la libertad, en la inviolable fidelidad a la patria. Contra lo que Nos protestamos y debemos protestar es contra el antagonismo voluntaria y sistemáticamente suscitado entre las preocupaciones de la educación nacional y las del deber religioso. He aquí por qué Nos clamamos a esa juventud: cantad vuestros himnos a la libertad, pero no olvidéis por eso la libertad de los hijos de Dios. No dejéis envilecerse la nobleza de esta irremplazable libertad en la esclavitud del pecado y de la sensualidad. Quien canta el himno de la fidelidad a la patria terrenal no debe, por la infidelidad a su Dios, a su Iglesia, llegar a ser un desertor y traidor a su patria celestial. Se os habla mucho de la grandeza heroica, oponiéndola consciente y mentirosamente a la humildad y a la paciencia evangélicas. ¿Y por qué callaros que hay también un heroísmo de luchas morales, que la conservación de la inocencia bautismal constituye un hecho prominente de heroísmo que deberá recibir en el orden religioso, y aun en el natural, el homenaje que se merece?

Se os habla mucho de las debilidades humanas que empañan la historia de la Iglesia. ¿Y por qué ocultaros las hazañas que marcan su camino en el curso de los siglos, los santos que ha producido, la bendición que ha descendido para la civilización occidental de la viva unión entre esta Iglesia y vuestro pueblo?

Se os habla mucho de ejercicios deportivos. Practicada con mesura y moderación, dentro de los justos límites, la educación física es provechosa para la juventud. En cuanto al tiempo que hay que consagrarle, se le da ahora, muchas veces, tal extensión, que no se tiene cuenta ni con el desenvolvimiento armónico del cuerpo y del espíritu, ni con las consideraciones debidas a la familia, ni con el precepto de la santificación del domingo. Con una indiferencia que raya en el desprecio, se quita al día del Señor su carácter sagrado y su recogimiento, antaño tan conforme a las

---

33 Hech. v, 41.
34 Gal. i, 9,
35 Rom. xii, 21.

mejores tradiciones alemanas. Nos esperamos confiadamente de la juventud creyente y católica, que en el medio poco favorable de las organizaciones del Estado haga valer enérgicamente su derecho a una cristiana santificación del domingo; que por el ejercicio corporal no olvide su alma inmortal; que no se deje vencer por el mal, sino al contrario, tienda a triunfar del mal por el bien [35]; que su más alta y más santa ambición sea alcanzar la corona en el estadio de la vida eterna [36].

A los sacerdotes y a los religiosos

Nos dirigimos una palabra especial de felicitación, de aliento, de exhortación a los sacerdotes de Alemania, a los cuales en un tiempo difícil y de delicadas coyunturas les toca, bajo la dependencia de los obispos, señalar al rebaño de Cristo el camino derecho por la palabra y por el ejemplo, por el sacrificio cotidiano, por una apostólica paciencia. No os canséis, amados hijos, vosotros los que participáis con Nos en los santos misterios, de ejercitar, a ejemplo del Sumo Sacerdote Eterno, Jesucristo, la caridad y la solicitud del buen Samaritano. Que vuestra conducta de cada día se mantenga sin tacha delante de Dios, en la prosecución incesante de vuestra perfección y santificación, en una misericordiosa caridad para con todos aquellos que os han sido confiados, en particular con aquellos que están tan expuestos, que son tan débiles, que vacilan.

Sed los guías de los fieles, el sostén de los que tropiezan, los maestros de los que dudan, los consoladores de los afligidos, los protectores y los consejeros desinteresados de todos. Las pruebas y los sufrimientos por los que vuestro pueblo ha atravesado en los tiempos de la pos-guerra no han pasado sin dejar huella sobre su ánimo. Ellos han dejado tras de sí angustias y amarguras que no pueden curarse si no lentamente, y de las cuales no se podrá triunfar en realidad sino mediante un espíritu de caridad efectiva y desinteresada. Esta caridad, arma indispensable del apóstol, sobre todo en el mundo de hoy día, trastornado y extraviado por el odio, Nos os la deseamos y la imploramos del Señor en una medida desbordante. Esta apostólica caridad os hará, si no olvidar, al menos perdonar muchas amarguras inmerecidas y hoy más que nunca numerosas en vuestro camino de pastores de almas y de sacerdotes.

Esta caridad inteligente y compasiva para con los extraviados, para con aquellos mismos que os ultrajan, no significa en ninguna manera, ni puede en ningún modo significar ningún renunciamiento a la proclamación, a la reivindicación, a la defensa valerosa de la verdad y a su franca aplicación a la realidad que os rodea. El primer don del amor del sacerdote a los que lo rodean, el que más evidentemente se impone, es el que consiste en servir a la verdad, a toda la verdad, en descubrir y refutar el error bajo cualquier forma, bajo cualquier máscara o disfraz con que se presente. Una debilidad en este punto no será solamente una traición a Dios y a vuestra santa vocación, será una falta contra el bien verdadero de vuestro pueblo y de vuestra patria.

---

[36] I Cor. XII, 24 y sig.

Para todos aquellos que han guardado ante sus obispos la fidelidad prometida en el día de su ordenación, para todos aquellos que ejercitando, conforme a su deber, su oficio de pastores, han tenido y tienen todavía que soportar el sufrimiento y la persecución, para todos ellos van, y si es menester hasta su celda de prisión, hasta su campo de concentración, el reconocimiento y la aprobación del Padre de la Cristiandad.

A los religiosos y religiosas católicos se dirige igualmente nuestro paternal reconocimiento, al cual se junta la participación muy íntima que Nos tomamos en la suerte de muchos de ellos que, en virtud de medidas administrativas, hostiles a las ordenes religiosas, han sido arrancados de la labor bendecida y amada de su vocación. Si algunos han caído y se han mostrado indignos de su santa vocación, su falta, que también la Iglesia castiga, no disminuye el mérito de la inmensa mayoría, que en la abnegación y en la pobreza voluntarias se han esmerado en su consagración al servicio de Dios y de la patria. Por su celo, su fidelidad, su virtud, su activa caridad, la prontitud de su sacrificio, los institutos dedicados al cuidado de las almas, al servicio de los enfermos y a la enseñanza no cesan de contribuír gloriosamente al bien público y privado. Llegará sin duda el día, en un porvenir más sereno, en que se les haga más justicia que en el presente turbulento que vivimos.

Nos confiamos que los superiores de las comunidades religiosas aprovecharán la ocasión de estas dificultades y pruebas, para obtener del Todopoderoso, por un celo duplicado, por una vida de oración más intensa, por la santa austeridad de su vocación y la perfecta disciplina religiosa, nuevas bendiciones y mayor fecundidad para su penosa labor.

A los fieles laicos

Delante de nuestros ojos tenemos la multitud inmensa de nuestros hijos fieles, de nuestros hijos y de nuestras hijas, a quienes el sufrimiento de la Iglesia en Alemania y su propio sufrimiento no han apartado de su consagración a la causa de Dios, ni de su tierno amor al Padre de la cristiandad, ni de su obediencia a los obispos y a los sacerdotes, ni de la alegre resolución de permanecer siempre —suceda lo que suceda— fieles a su fe, a la herencia sagrada de sus antepasados. A todos, Nos les enviamos muy conmovido nuestro paternal recuerdo.

Y primeramente a los miembros de asociaciones religiosas que valientemente, y a costa muchas veces de dolorosos sacrificios, han permanecido fieles a Cristo y no han querido ceder de los derechos que un pacto solemne había garantizado a la Iglesia y a ellos, según las reglas de la lealtad y de la buena fe. Nos dirigimos un saludo particularmente cordial a los padres católicos. Los derechos y los deberes de educadores otorgados a ellos por Dios son precisamente en estos momentos la presa que se disputa en una lucha tal, que apenas puede imaginarse otra de tantas consecuencias. La Iglesia no puede solo sentarse a llorar y a gemir sobre los altares devastados y los templos incendiados por manos sacrílegas. Si por una educación enemiga de Cristo se intenta

profanar ese tabernáculo que es el alma del niño consagrada por el bautismo, si de ese templo vivo de Dios se quiere arrancar la lámpara eterna de la fe en Cristo para sustituírla por la luz engañosa de una fe contrahecha que no tiene nada que ver con la fe de la cruz, entonces la violación espiritual del templo es inminente, entonces para cualquiera que confiesa a Cristo es un deber deslindar netamente su responsabilidad de la del campo enemigo, libertar su conciencia de toda culpable cooperación con tales maquinaciones y con semejante corrupción. Y cuanto más se empeñen los enemigos en disfrazar bajo bellas apariencias sus sombríos designios, hay mayor obligación de oponerles una vigilante desconfianza, una vigilancia desconfiada impuesta por una experiencia demasiado amarga.

La conservación exterior de una clase de religión, clase además controlada y estorbada por hombres sin vocación, y en una escuela que en los otros campos de la educación trabaja sistemáticamente y con odio en contra de esta misma religión, no es para un fiel cristiano excusa legítima que lo autorice a dar su aprobación a una tal escuela destructora de su religión. Nos sabemos, queridos padres católicos, que no es el caso de hablar con respecto a vosotros de una tal aprobación. Nos sabemos que un voto libre y secreto entre vosotros equivaldría a un plebiscito victorioso en favor de la escuela confesional. Y esta es la razón porque Nos no dejaremos jamás de representar francamente a las autoridades responsables la iniquidad de las medidas violentas empleadas hasta ahora, y el deber de respetar la libertad de educación. Mientras tanto, no olvidéis jamás esto: de la responsabilidad que por voluntad de Dios os liga con vuestros hijos, ninguna autoridad terrena tiene poder de desligaros. Ninguno de los que hoy día os cohiben en el ejercicio de vuestros derechos de educadores podrá responder en lugar vuestro al Juez eterno cuando os interrogue: «¿En dónde están aquellos que te di?» Pueda cada uno de vosotros debidamente responderle: «De aquellos que tú me diste yo no he perdido ninguno» [37].

Conclusión

Nos, venerables hermanos, estamos ciertos de que las palabras que en una hora decisiva os hemos dirigido a vosotros, y por vosotros a los católicos del reino alemán, encontrarán en los corazones y en las obras de nuestros hijos fieles el eco que debe responder a la tierna solicitud del Padre común. Si hay algo que Nos imploremos del Señor con singular fervor, es esto: que nuestras palabras penetren no solamente en los oídos sino también en los corazones, que ellas hagan reflexionar a aquellos que ya han comenzado a dejarse vencer por las lisonjas y las amenazas de los enemigos de Cristo y de su santo Evangelio.

Nos hemos pesado cada una de las palabras de esta carta en la balanza de la verdad y en la del amor también. Nos no queríamos ni por un silencio inoportuno ser culpables de no haber aclarado la situación, ni por demasiada severidad exponer a endu-

---

[37] Juan XVIII, 9.

recimiento el corazón de algunos de los que están bajo nuestra responsabilidad de pastor, y a los cuales no les retiramos nuestro amor de pastor por más que ahora anden extraviados por los caminos del error y de la infidelidad. Y aun cuando muchos de ellos, conformándose con la mentalidad de su nuevo ambiente, no tengan para la casa paterna por ellos abandonada y para el padre mismo sino palabras de desconfianza, de ingratitud y aun de insulto, aun cuando olviden cuán precioso es cuanto han rechazado; día vendrá en que la angustia por su alejamiento de Dios y por su indigencia espiritual caerá sobre estos hijos hoy perdidos; en que la nostalgia los devolverá al Dios que alegraba su juventud, a la Iglesia cuya mano maternal les había señalado el camino que conduce al Padre celestial. Que llegue pronto esa hora es el objeto de nuestra continua súplica.

Como otras épocas de la historia de la Iglesia, esta será el preludio de una nueva ascensión y de una purificación interior, con la sola condición de que los fieles se muestren orgullosos en la confesión de su fe en Cristo, y generosos ante los sufrimientos, para oponer a la fuerza material de los opresores de la Iglesia la intrepidez de una fe profunda, la firmeza inquebrantable de una esperanza segura de la eternidad, la fuerza avasalladora de una caridad laboriosa; que el santo tiempo de cuaresma y de pascua que predica el recogimiento interior y la penitencia, que más que de ordinario hace volver las miradas del cristiano hacia la cruz, pero también hacia la gloria del Resucitado, sea para todos y para cada uno de vosotros una ocasión alegremente recibida, ardientemente aprovechada, de llenar el corazón y el alma del espíritu de heroísmo, de paciencia, de victoria que irradia de la cruz de Cristo. Entonces, Nos estamos ciertos, los enemigos de la Iglesia que se imaginan que su hora ha llegado, reconocerán bien pronto que se habían regocijado demasiado aprisa y que habían empuñado demasiado pronto la azada del sepulturero. Entonces lucirá el día en que, sucediendo a los himnos prematuros de triunfo de los enemigos de Cristo, se elevará hasta el cielo, del corazón y de los labios de los fieles, el *Te Deum* de la libertad: un *Te Deum* de reconocimiento al Altísimo, un *Te Deum* de alegría porque el pueblo alemán, aun en sus miembros hoy extraviados, ha entrado en los caminos de la conversión religiosa; porque con fe purificada por el sufrimiento dobla de nuevo la rodilla ante el Rey de los tiempos y de la eternidad, Jesucristo; y porque se apresta a llenar, en lucha contra los negadores y destructores de la cultura occidental cristiana y en armonía con todos los buenos de otros pueblos, la misión que le señalan los planes del Eterno.

El que penetra los corazones y las conciencias [38], nos es testigo de que Nos no hemos tenido más íntimo deseo que el restablecimiento en Alemania de una paz verdadera entre la Iglesia y el Estado. Pero si, sin culpa nuestra, esta paz no puede establecerse, entonces la Iglesia de Dios defenderá sus derechos y sus libertades en el nombre del Todopoderoso cuya mano aun hoy día no se ha abreviado. Llenos de confianza en El, «no cesamos

---

38 Ps. VII, 10.

de rogar y de implorar» [39] por vosotros, hijos de la Iglesia, a fin de que sean acortados los días de la tribulación y que seáis encontrados fieles en el día del juicio; por los perseguidores también y por los opresores, a fin de que el Padre de toda luz y de toda misericordia se digne iluminarlos como a Saulo en el camino de Damasco, a ellos y a todos aquellos tan numerosos que los han seguido en sus extravíos y permanecen en el error.

Con esta súplica en el corazón y en los labios, Nos os concedemos como prenda del divino auxilio, como sostén en vuestras resoluciones difíciles y llenas de responsabilidad, como aliento en el combate, como consuelo en el sufrimiento, a vosotros obispos y pastores del pueblo fiel, a los sacerdotes, a los religiosos, a los apóstoles laicos de la acción católica, y a todos, sí, a todos vuestros diocesanos —y no en último lugar a los enfermos y a los prisioneros— con paternal amor, la bendición apostólica.

Del Vaticano, domingo de pasión, 14 de marzo de 1937.

PIO, PAPA XI

La reforma del concordato

por Uldarico Urrutia S. J.

De manera nitida y en oración grave y serena ha definido los anhelos del liberalismo, acerca de la reforma del concordato, el doctor Gabriel Turbay en la memorable sesión de la cámara alta que tuvo lugar el 13 de mayo próximo pasado.

El doctor Turbay, presidente entonces del senado y jefe de la dirección nacional del partido liberal, reconocido, además, como una de las mentalidades más preclaras de ese partido, estaba abundado de capacidad y autoridad para definir el pensamiento liberal en materia tan importante.

A cinco reduce el ilustre estadista los puntos capitales de esa reforma: *interdicción al clero de mezclarse en la política — control por el Estado de las sociedades de utilidad común, extendido a los bienes de las comunidades religiosas — nombramiento de obispos, vicarios y prefectos apostólicos — registro civil, en lo que comprende también el matrimonio civil previo y obligatorio — emancipación de la enseñanza de toda tutela de la Iglesia.*

Lancémonos al examen de lo que dice el orador sobre cada uno de estos puntos, llevando, como él, la serenidad por compañera.

1 — Intervención del clero en la política

Quiere el doctor Turbay que a rajatabla se vede al clero toda intervención en la política. Apoya su tesis en los concordatos de Italia y de Alemania. Ahora bien, en el concordato de Italia (art. 43)

---

[39] Col. I, 9.

solo se prohibe a los eclesiásticos *inscribirse y militar en cualquier partido político*, cosa muy diferente. Tal prohibición no inhibe toda actividad política ni retracta las sabias palabras de León XIII en su encíclica *Immortale Dei:* «No querer tomar parte alguna en los asuntos públicos sería tan erróneo como rehusar toda forma de interés o de actividad por el bien común».

Más general es la prohibición que se lee en el concordato con Alemania (art. 32), pero es solo condicional:

> Teniendo en cuenta las especiales circunstancias actuales de Alemania y en consideración a las garantías creadas por las disposiciones del presente concordato, de una legislación que salvaguardie los derechos y la libertad de la Iglesia católica en el Reich y en sus estados, la Santa Sede dictará disposiciones que prohiban a los eclesiásticos y religiosos adscribirse a los partidos políticos y ejercer su actividad en los mismos.

Y en el protocolo adicional se limita y explica el alcance de esta prohibición:

> La norma de conducta que en virtud del artículo 32 se impondrá a los sacerdotes y religiosos no significa de ningún modo una limitación en el enseñar y explicar públicamente —como es su deber— la doctrina y las máximas de la Iglesia, no solamente dogmáticas sino también morales.

Advierte, además, que igual prohibición ha de imponerse a las otras confesiones no católicas [1].

¿Quién no ve que esta interdicción de las actividades políticas, exigida a la Iglesia por estos dos estados, es efecto del régimen dictatorial y totalitario imperante en ellos, que ha acabado, puede decirse, con los mismos partidos políticos? ¿Cómo puede invocarse por un liberal de gran cartel el ejemplo del fascismo y del nazismo, si el liberalismo profesa, en fuerza de su nombre y de su historia, ideales totalmente contrarios?

La Santa Sede suele dar sapientísimas normas al clero de cada nación, por conducto de la jerarquía, sobre su actuación en las cuestiones políticas. Su mente en general es que, donde no intervengan los intereses de la religión ni se mezcle para nada la causa de la Iglesia, el clero se mantenga alejado de la liza política y elevado sobre las luchas de partido.

Creo que estos son los verdaderos deseos del orador liberal, y por tanto será muy fácil un acuerdo, si el liberalismo no quiere mirar las cuestiones políticas con un vidrio de aumento.

2 — Control del Estado sobre las instituciones de utilidad común, incluso los bienes de las comunidades religiosas

Se refiere el gran jefe liberal en esta parte al decreto dictado en 1934, siendo él ministro de gobierno, sobre la inspección de

---

1 En la cita que hace el doctor Turbay de una *norma concordataria* con Chile sobre la participación del clero en la política, hay una equivocación, pues no existe tal norma concordataria ni tampoco precepto constitucional; la cuestión a que alude el doctor Turbay sí existió, pero no tuvo esa trascendencia.

las instituciones de utilidad común, para interpretar y reglamentar el artículo 120, numeral 21, de la constitución nacional.

Dicho decreto, en la amplitud con que está concebido, convierte al Estado en fiscalizador de toda la vida económica de la iglesia colombiana en sus personas morales, instituciones de beneficencia, de enseñanza, de asistencia social, acción católica, asociaciones piadosas, comunidades religiosas, etc.

Para convencerse de ello basta leer el *artículo 1.°:*

Instituciones de utilidad común son todas las entidades que tienen por objeto prestar servicios a la comunidad con el concepto de beneficio social y que no persiguen fines simplemente lucrativos.

Y el 3.°:

El derecho de inspección y vigilancia consiste en la facultad de examinar libros, cuentas y demás documentos de las instituciones, y aprobar o improbar los actos o contratos de valor mayor de dos mil pesos que celebren sus representantes, sobre la aplicación de rentas, inversión de capitales o destinación de bienes, para que tales actos o contratos se acomoden al fin perseguido por la institución, según sus estatutos. En consecuencia, este requisito será necesario para la validez de los referidos actos o contratos.

Por eso el orador, fundándose en tal decreto, pregunta en su discurso

si el pensamiento del gobierno en materia de reforma va hasta exigir que en el nuevo concordato se establezca que los bienes de las asociaciones y comunidades religiosas sean sometidos a la supervigilancia establecida en virtud del decreto en cuestión.

Este decreto, por fortuna, no se ha urgido hasta ahora sino respecto de los auxilios suministrados por el fisco a las instituciones de utilidad común; pero ahí está esa espada envainada en poder del gobierno y con el nombre del doctor Turbay grabado en su hoja, como se lee el nombre del fabricante en las famosas espadas de Toledo; y ahora pide él que se desenvaine la tizona y se decapite con ella la independencia económica de las asociaciones y comunidades religiosas, colocando esa arma en el mismo concordato, como en fino estuche.

Ante ese afán de supervigilarlo todo, yo pregunto admirado: ¿Por qué el Estado, que no quiere admitir la intervención de la Iglesia en la enseñanza, ni siquiera en lo tocante a la religión y a las buenas costumbres, sector propio de esta, quiere, en cambio, vigilar y controlar él todas las actividades económicas de las asociaciones y comunidades religiosas, hacerse juez sobre si sus gastos se acomodan al fin de su instituto, inspeccionar sus cuentas, revisar sus libros, autorizar, para la validez, sus contratos, y en una palabra, constituírse en tutor de casi toda la vida económica de la iglesia colombiana, como si ella no tuviese derecho propio para poseer y administrar bienes temporales con plena independencia del poder civil?

Busco afanoso en otros concordatos modernos a ver si en ellos se contiene alguna exigencia semejante por parte del Estado, y hallo todo lo contrario:

En el de Baviera (art. 2.°) se dice expresamente, hablando de las órdenes y congregaciones religiosas:

Sus propiedades y todos su demás derechos quedan garantizados. En la adquisición, en la posesión y en la administración de sus bienes, como en la reglamentación de sus negocios, no están sujetas a ninguna especial restricción o inspeción por parte del Estado.

En el de Austria leemos:

Articulo 13. La ordenación y administración de las fundaciones eclesiásticas pertenece a los órganos eclesiásticos correspondientes.

Articulo 14. Los negocios administrativos de las sociedades eclesiásticas serán regidos por la Iglesia.

Nada se dice aquí de ingerencia alguna del Estado en la administración de los bienes eclesiásticos, aunque sean de utilidad común, antes todo se deja en manos de la misma Iglesia.

En ningún concordato hemos encontrado canonizada la exigencia del doctor Turbay.

Redúzcase, por tanto, esa vigilancia a sus justos límites y la Iglesia la aceptará gustosa; examine el Estado la situación económica de las instituciones que solicitan su auxilio; controle la inversión de los fondos que en alguna manera pertenecen al fisco o que suministre el erario, en calidad de subvención o auxilio, y no se cargue con la tutoría de las comunidades religiosas y causas pías, que bastante tiene él con vigilar su parcela de los pájaros merodeadores....

3 — El registro civil y el matrimonio civil previo y obligatorio

Bajo la denominación general de *registro civil* comprende el orador dos cosas muy distintas: el simple registro de los nacimientos, matrimonios y defunciones hecho directamente en las oficinas públicas, y el matrimonio civil obligatorio antes del eclesiástico.

En cuanto a lo primero la Santa Sede ha complacido al gobierno de Colombia, como lo confiesa el doctor Turbay en su discurso; pero entendámonos: que el cura puede bautizar, casar y celebrar entierros sin *previo* comprobante de haberse verificado el registro civil, no es un privilegio para la Iglesia, sino un derecho, pues ella puede ejercer libremente su autoridad espiritual *con plena independencia del poder civil.* La exigencia por parte de este del certificado de registro civil, como requisito *previo* a la administración del bautismo y del matrimonio, entraba perjudicialmente la acción de los ministros del culto y puede acarrear graves daños de orden espiritual a los interesados. Basta que el Estado urja por su parte a los ciudadanos la obligación de registrar los nacimientos y matrimonios ante el poder civil, sin hacer depender la administración de los sacramentos del cumplimiento de una medida de orden

puramente temporal. Para los entierros sí vemos alguna razón de exigir antes el certificado civil, ya que puede haber casos de muertes violentas o sospechosas en que la autoridad tenga que practicar diligencias sin las cuales no se deba proceder al sepelio.

En seguida el ilustre jefe liberal abre el compás y manifiesta su deseo de que aquí, a ejemplo de Bélgica, se exija el matrimonio civil como requisito sin el cual no se pueda contraer el religioso. «Bélgica —dice— país tan católico como Colombia, establece en su concordato el matrimonio civil previo y obligatorio».

Aquí tenemos que rectificar al orador: no existe concordato entre Bélgica y la Santa Sede, sino el régimen de separación parcial y de relaciones diplomáticas cordiales. La disposición de que habla el doctor Turbay es el artículo 16 de la constitución de ese país, que data de 1831, lo mismo que otras disposiciones restrictivas del libre ejercicio del sacro ministerio. No se trata, pues, de una concesión hecha por la Santa Sede al gobierno de Bélgica y que deba exigir, a título de ser no menos católica, la nación colombiana.

Bélgica tuvo sus épocas de violenta lucha religiosa, como las tuvo también Colombia; y esas disposiciones menos favorables a la Iglesia son rezagos de aquellos tiempos. El mundo católico sabe muy bien con qué heroísmo han tenido los belgas que defender su fe, hasta reconquistar la instrucción religiosa en las escuelas elementales y una amplia libertad de enseñanza. Por tanto el ejemplo de Bélgica en lo que atañe a la obligación previa del matrimonio civil, del registro civil de nacimientos etc. no tiene el significado ni la fuerza que le ha pretendido dar el orador.

Más aún: ya que el doctor Turbay alega las disposiciones de los concordatos modernos celebrados con estados católicos, como lo es Colombia, nos es grato citarle aquí las disposiciones de algunos de ellos en lo referente al registro civil, y en particular al matrimonio:

En el de Lituania, país de menos población católica que Colombia, se dice:

Artículo 14. El clero en Lituania está autorizado para llevar registros de nacimiento y de bautismo y defunciones, los cuales, de acuerdo con la constitución del país, harán fe en el mismo fuero civil. La Iglesia suministrará al Estado copias de los registros del año en curso, y de la circunscripción militar del año correspondiente. Y si el trabajo de redacción de los documentos no fuere pagado por los mismos interesados, lo pagará el Estado.

Con respecto al matrimonio basta citar, para no alargarnos, el concordato con Italia:

Artículo 34. El Estado Italiano, queriendo devolver a la institución del matrimonio, fundamento de la familia, su dignidad tan en armonía con las tradiciones católicas de su pueblo, reconoce al sacramento del matrimonio, ordenado según el derecho canónico, los efectos civiles.....

Luego de la celebración, el párroco declarará a los cónyuges los efectos civiles....., y levantará el acta del matrimonio cuya copia íntegra trasmitirá al municipio en el término de cinco días, para que se trascriba en el registro civil.

Semejantes cláusulas leemos en el concordato con Austria, de más reciente celebración que el italiano, pues data de 1933. No puede por tanto el esclarecido vocero liberal apoyarse en las concesiones hechas por la Santa Sede a estados tan católicos como Colombia, para exigir a los párrocos que no puedan bautizar ni casar sin la previa boleta del registro civil, y mucho menos para imponer a los católicos colombianos el matrimonio civil previo y obligatorio.

En cambio le hallamos la razón en sus quejas contra la ley 54 de 1924 acerca de la permisión, con ciertos requisitos, del matrimonio civil entre bautizados en la Iglesia católica. Esa ley quiso remediar un escándalo, el del matrimonio civil, exigiendo otro mayor, el de la pública apostasía de la religión católica, sancionada con la correspondiente excomunión. Puede estar seguro el portavoz del liberalismo, de que la Santa Sede, en su sabiduría, hallará la fórmula acertada para poner a salvo los fueros de la Iglesia relativos al matrimonio de sus súbditos, sin los inconvenientes que ofrece la mencionada ley.

4 — La elección de obispos, vicarios y prefectos apostólicos

Empieza el elocuente tribuno por deplorar la malhadada revolución liberal que acabó con el patronato, al paso que otras repúblicas hispanoamericanas lo han conservado. El patronato no era sino una gracia concedida por los Sumos Pontífices a los soberanos de algunos países católicos. Ya en las partidas de Alfonso el sabio se leen estas significativas palabras:

> Sufre santa Eglesia e consciente que los legos hayan algún poder en algunas cosas spirituales..... o allegada con spiritual; e esto fizo por facerles gracia e merced..... porque según la fuerza del derecho los legos no han poder por sí de entremeterse en las cosas que pertescen a la Eglesia, e mayormente en las que son spirituales [1].

Después de la emancipación de las colonias, algunas de las nuevas repúblicas, y Colombia entre ellas, se arrogaron el derecho de patronato como herencia de la monarquía española; pero la Iglesia no ha reconocido este derecho expresamente, sino solamente lo ha tolerado *de facto*. Duró en Colombia este estado de cosas hasta que en 1853 se sancionó la separación de la Iglesia y del Estado. Ya que no es posible aspirar al derecho de patronato, exige al menos estas tres cosas el doctor Turbay:

1.°—La nacionalidad de origen de los jerarcas de la Iglesia.

2.°—Que sus nombramientos sean previamente consultados al poder civil.

3.°—Que se dé un título jerárquico superior a los prefectos apostólicos.

---

[1] Ley 15, título 5, partida 1.

En cuanto a lo primero hallamos justos los deseos del orador y sabemos que a eso propende decididamente la Santa Sede; solo le pedimos que anote una excepción impuesta por la necesidad: la de los territorios de misiones encargados a comunidades religiosas, quienes se sacrifican en esas apartadas regiones por nuestro país, y que no tienen personal colombiano suficiente, no por culpa suya.

La segunda exigencia se contiene ya en el actual concordato, pero está expresamente previsto en el mismo que esta consulta se refiere *a los motivos de carácter civil o político que pueda tener el presidente de la república, para considerar a dichos candidatos como personas no gratas* [1].

En efecto, en ninguna otra cosa necesita tanto la Iglesia de su plena independencia como en la provisión de los pastores que han de regir el rebaño de Cristo. ¿Consentiría el gobierno la exigencia inversa de la Iglesia, de que se le consultase previamente el nombramiento de ministros del despacho ejecutivo y de gobernadores de las diversas secciones del país? ¿Esta ingerencia del Estado no lleva consigo el peligro de envolver más al clero en los ajetreos de la política, y de que predominen a veces en la provisión de los obispados motivos humanos que pueden envenenar las fuentes mismas de la vida de la Iglesia?

Para muestra de lo que se estila ahora conceder al Estado en este delicado asunto, trascribo lo que dice el artículo 14 del concordato con Baviera, advirtiendo que otros concordatos recientes, como los de Lituania y Austria, se expresan casi con las mismas palabras:

> El nombramiento de los arzobispos y de los obispos pertenece con toda libertad a la Santa Sede..... Antes de la publicación de la bula, la Santa Sede se asegurará de manera oficiosa ante el gobierno bávaro, de que no hay objeciones de orden político contra el candidato.

La tercera petición del orador, a saber, «que se dé un título jerárquico superior a los prefectos apostólicos», nos parece un chico pleito. No es, en verdad, con criterio de menosprecio como los ha constituído en Colombia la Silla Apostólica, a no ser que cerremos los ojos para no ver que en Colombia hay todavía territorios sin civilizar y gentes por cristianar. ¿Por qué el gobierno mismo no nombra para esas regiones gobernadores, sino comisarios o intendentes?

Sin embargo, en un asunto en que no se interesan para nada ni la doctrina ni la moral cristianas, creemos que será fácil llegar a un acuerdo, pues ya la Santa Sede se ha adelantado en esto, permitiendo recientemente a los prefectos apostólicos el usar sus insignias prelaticias aun fuera de su territorio.

---

[1] Artículo 15.

5 — La enseñanza sin ninguna intervención de la Iglesia

Este es el punto más capital y en el que se juega la más valiosa joya: la juventud. Pide el orador que se sustraiga la enseñanza de lo que él llama la tutoría de la Iglesia; lo que significa, según se desprende del contexto de su discurso, que la enseñanza religiosa no sea obligatoria en las escuelas y colegios; que la Iglesia no tenga derecho a intervenir en lo tocante a la fe y buenas costumbres; que nos resignemos a una enseñanza laica.

No, doctor Turbay; en esta materia no cederá un punto la Iglesia. Lo primero, porque Colombia es una nación de totalidad moral católica, y no es justo que la enseñanza costeada por contribuyentes casi en su totalidad católicos, sea una enseñanza descatolizadora como lo es esencialmente la enseñanza laica.

Lo segundo, porque la Iglesia y los católicos están en Colombia en legítima posesión de la enseñanza confesional católica y en pleno goce de los derechos que la Iglesia ha recibido de Dios, con la potestad de enseñar a todas las gentes, y no les es lícito renunciar a la justa posesión de esos derechos.

Lo tercero, porque esa es la voluntad casi unánime de los colombianos, incluso los liberales, que en su inmensa mayoría quieren que sus hijos reciban educación religiosa porque saben que de la escuela sin Dios salen hombres sin alma, y porque están de acuerdo con Víctor Hugo, según el cual, en las escuelas en donde no se enseña religión se debe poner un letrero que diga: *Padres de familia, no traigáis aquí a vuestros hijos.*

Lo cuarto, porque en los demás concordatos modernos se estipula la enseñanza religiosa en las escuelas, y se reconocen a la Iglesia sus derechos en lo tocante a los profesores de religión y vigilancia sobre la misma; y los católicos colombianos no podemos aceptar menos de lo que se ha concedido a la Iglesia en estados de menor densidad de población católica.

Abramos el concordato con Italia en su artículo 36.º:

> Italia considera como la base y el coronamiento de la instrucción pública la enseñanza de la doctrina cristiana según la forma recibida de la tradición católica; por lo mismo acepta que la enseñanza religiosa que actualmente se da en las escuelas públicas elementales se extienda también a la segunda enseñanza, según el programa que se ha de establecer de acuerdo entre la Santa Sede y el Estado.
>
> Esta enseñanza se dará por maestros o profesores, sacerdotes o religiosos aprobados por la autoridad eclesiástica, y subsidiariamente por maestros y profesores laicos, que estén para este fin provistos de un certificado de idoneidad dado por el Ordinario diocesano.
>
> La revocación del certificado por parte del Ordinario, priva, sin otra formalidad, al maestro de la facultad de enseñar.
>
> Para la sobredicha enseñanza religiosa en las escuelas públicas no se aceptarán sino los textos aprobados por la autoridad eclesiástica.

Veamos ahora el artículo 13 del concordato con Lituania:

En todas las escuelas públicas o subvencionadas por el Estado la enseñanza religiosa es obligatoria. La autoridad religiosa competente establecerá el programa y escogerá los textos. El nombramiento de maestros y la vigilancia de la instrucción religiosa en cuanto a su contenido y a la moralidad de los maestros se hará conforme al derecho canónico.

Si el Ordinario retira a un maestro la autorización que le había dado, quedará privado por el mismo caso del derecho de enseñar la religión.

Los mismos principios concernientes a la selección y desautorización de los maestros se aplicarán a los agregados y adjuntos universitarios de la facultad de filosofía y teología que el Estado mantiene a su cuenta.

Todos estos profesores y maestros de religión son pagados por el Estado como se dice expresamente en el concordato con Austria, artículo 6.º, y en el de Rumania, artículo 20. Y por si no se da aún por satisfecho con estas citas el doctor Turbay, veamos lo que dice el concordato con Baviera:

La instrucción religiosa en todas las escuelas superiores y medias permanece como materia ordinaria y conservará en ellas un lugar al menos igual a la importancia que se le conceda actualmente [1].

La instrucción y educación de los niños en las escuelas elementales católicas se confiará únicamente a maestros y maestras aptos y dispuestos a enseñar a sus alumnos una doctrina segura desde el punto de vista católico y a educarlos en el espíritu de la fe católica.

Los maestros y maestras deseosos de emplearse en las escuelas elementales católicas, deberán comprobar antes de su nombramiento que han recibido una formación conforme a la naturaleza de esas escuelas en lo que concierne a la instrucción religiosa y a las materias que atañen más a la fe y a las buenas costumbres. Para dar la instrucción religiosa es menester la previa *misión canónica* del obispo diocesano.

En la nueva organización de las escuelas normales el Estado procurará que se asegure a los maestros y maestras, destinados a la enseñanza en las escuelas elementales católicas, una formación correspondiente a los principios atrás expresados [2].

Pero lo que más debe hacer fuerza a los enemigos de la instrucción religiosa en las escuelas oficiales, es que en Alemania misma, país de mayoría protestante, se estipula esa enseñanza religiosa católica en las escuelas elementales, medias y superiores, aunque el estado nazista haya faltado después a esta obligación. Dice así el concordato celebrado con el gobierno de Hitler:

La religión católica es materia ordinaria de enseñanza en las escuelas elementales, medias y superiores, y se dará conforme a los principios de la Iglesia católica.

En la enseñanza religiosa se pondrá un cuidado especial en formar la conciencia de los deberes para con la patria y de los deberes cívicos y sociales, según las máximas de la fe y de la ley moral cristianas, lo que se hará también en los demás ramos de la enseñanza. El programa de la enseñanza religiosa y la elección de los textos de instrucción religiosa se hará de acuerdo con la autoridad eclesiástica superior. Las mismas autoridades eclesiásticas

---

[1] Artículo 4.º número 3.
[2] Artículo 5.º números 1 a 3.

superiores tendrán facilidad, de acuerdo con las autoridades escolares, para cerciorarse si los alumnos reciben la instrucción religiosa según las doctrinas y prescripciones de la Iglesia [1].

La designación de los profesores de religión católica se hará de común acuerdo entre el obispo y el gobierno del Estado.

Los maestros a quienes el obispo declare como no aptos para continuar dando la enseñanza religiosa, a causa de sus ideas o de sus costumbres, no podrán desempeñar dicha enseñanza mientras dure esta desaprobación [2].

Como ve su señoría por estas citas, la Iglesia tiene ya cierto troquel para sus concordatos, sobre todo con estados católicos, troquel formado por los principios indestructibles de sus divinos derechos, que los estados católicos, por su propia conveniencia, deben ser los primeros en reconocer y respetar.

La Iglesia y la jurisprudencia católica tienen que agradecer a su señoría la declaración pública y autorizada de que los concordatos tienen la fuerza y el valor de tratados públicos internacionales, tesis defendida también por muchos célebres internacionalistas no católicos, y aceptada por la práctica jurídica secular de las naciones.

¿Que es incompatible la reforma constitucional con los textos concordatarios? Entonces, ¿cómo se hizo esa reforma violando el concordato vigente que, según su señoría confiesa, tiene la fuerza de un tratado público? Pero no hay tal incompatibilidad; porque el solo silencio de la nueva constitución no tiene ni puede tener semejante alcance. La constitución y su nueva forma, en que aparece como una de esas imágenes destrozadas, desnarigadas y mancadas por el furor marxista en España, calla sobre la enseñanza religiosa, pero no dice nada que la prohiba o impida. Así, pues, en la enseñanza, como en todos los demás problemas sociales, debemos dar al César lo que es del César, pero sin quitar a Dios lo que es de Dios.

* * *

Mientras estábamos pergeñando este artículo tuvimos la grata noticia de que el doctor Turbay había aceptado la cartera de relaciones exteriores, que en buena hora le ofreció el excelentísimo señor presidente de la república. Nosotros nos alegramos sinceramente de esta elección, porque, sin duda, la clara inteligencia, la caballerosidad reconocida y las egregias dotes de estadista que lo adornan, contribuirán a que se llegue en este magno asunto a un perfecto acuerdo entre las dos potestades, para bien de la Iglesia misma, del Estado y de la querida patria colombiana.

---

1 Artículo 21.
2 Artículo 22.

Boletín de sicología

por Luis de Raeymaeker,
profesor en el Instituto Superior
de Filosofía de Lovaina

El problema de las relaciones entre la sicología y la filosofía es siempre actual. Enrique Castelli lo ha hecho objeto de una comunicación al octavo congreso nacional de sicología celebrado en Roma en el mes de abril último [1]. La tendencia actual —dice— es distinguir radicalmente una sicología experimental puramente científica y una sicología filosófica. Pero esto es un imposible. Porque la ciencia propiamente dicha se limita al estudio de los puros hechos, y el hecho síquico se halla siempre penetrado de pensamiento, en lo cual se distingue de todo otro hecho. Es inútil querer «desvalorizar» los hechos síquicos para reducirlos a un mero dato científico. La sicología implicará siempre una actitud filosófica. Tal es el problema que se presenta: ¿hasta qué punto es posible hacer un estudio científico de la vida síquica sin tener en cuenta, al menos implícitamente, el contenido de su actividad objetiva? ¿Toda teoría sicológica no es, por uno u otro aspecto, función de un sistema filosófico? ¿No presenta, en particular, una conexión estrecha con alguna teoría del conocimiento? Castelli está persuadido de que así es en realidad.

Debemos llamar la atención también sobre una obrita intitulada *Compléments de psychologie* [2]. Es el segundo cuaderno de una serie que contiene nociones de sicología y pedagogía para uso de las escuelas normales. Este segundo cuaderno contiene una sicología filosófica puesta al alcance de alumnos que no han recibido formación filosófica especial. Felicitamos a las Hermanas de Notre Dame de Namur por haber emprendido este trabajo, y sobre todo por haberlo llevado a feliz término. En él se esclarecen los problemas esenciales: inteligencia, voluntad, alma, persona; se fija la atención en el nervio del argumento; la exposición, sin hacerse superficial, se halla plenamente adaptada a los lectores a quienes se dirige, y tiene, además, el gran mérito de juntar la exactitud con la sencillez y la concisión. En algunas partes, sinembargo, faltan ciertas explicaciones que parecen indispensables. En el capítulo II, por ejemplo, que trata del conocimiento intelectual, se escribe que objeto es igual a verdad. Sería bueno precisar la naturaleza de la verdad, tanto más que un poco después se recurre al

---

1 Enrico Castelli — *Filosofia e Psicologia* — Relazione presentata all' VIII Congresso Naz. di Psicolologia, Roma, 3 aprile 1936. 8 pp. — Anonima Romana Editoriale. 1936.

2 *Les Soeurs de Notre Dame de Namur, Notions de Psychologie et de Peda gogie a l'usage des Ecoles normales* — Deuxieme cahier, Compléments de Psychologie — Un vol. 84 pp. — Namur, Wesmael-Charlier. 1936.

aspecto *verdad* para declarar como *intelectuales* ciertas proposiciones que se refieren a elementos materiales concretos (pág. 28). Lunares son estos fáciles de corregir y que en manera alguna impiden que este ensayo de sicología filosófica represente un éxito.

Anteriormente habíamos anunciado un *Manual de sicología* por F. Roels. Este sabio profesor de la universidad de Utrecht acaba de publicar el tercer tomo, dedicado al estudio de la adolescencia [3]. Trata largamente de los métodos que pueden aplicarse, describe los fenómenos de la pubertad, tanto desde el punto de vista corporal como síquico, distingue los diferentes tipos sicológicos, se detiene en el estudio de la sicopatología. Se han concebido muchas teorías para explicar los hechos que caracterizan este período de la vida humana. Roels juzga que todos esclarecen algún aspecto del problema, pero que ninguno presenta un explicación adecuada. El cree que se trata ante todo de la marcha hacia un nuevo equilibrio: el niño debe adoptar una actitud plenamente consciente en presencia de la realidad. De aquí los tanteos, las dificultades, las perturbaciones de todo género. Fiel a los principios de su sicología general, Roels recalca la unidad del compuesto humano; el aspecto corporal y el aspecto espiritual no pueden separarse. El elemento sensorio-motor juega un papel importante, lo mismo que en la infancia; por otra parte, el despertar a la plena conciencia espiritual constituye el hecho primordial. Esta evolución tiene como término normal la constitución de la personalidad síquica. Con esta misma perspectiva estudia el autor algunas cuestiones que no dejarán de interesar igualmente a los filósofos: la sexualidad y el amor en el adolescente, su actitud ante lo sagrado, lo bueno, lo verdadero, lo bello.

Esta obra es de un maestro que domina plenamente su materia y que logra arrojar alguna luz sobre una cuestión con frecuencia rebelde al análisis científico. Exposición brillante, estilo correcto y literario, cuadros cuidadosamente hechos, todo, en fin, contribuye a hacer agradable la lectura de este libro y a facilitar su uso.

El R. P. Peillaube, en su última obra, que la muerte le impidió terminar y que fue editada bajo la dirección de M. Eyselé, estudia el carácter y la personalidad [4].

El carácter de un hombre es complejo, múltiple y variable. Es la resultante de la acción de diversas causas, tales como el temperamento, la costumbre, la imitación, la atracción síquica, la profesión y la imaginación. Modelado por la acción de factores diferentes ¿cómo no va a ser susceptible de reforma? Este último punto, la plasticidad del carácter, se halla puesto de relieve de una manera especial.

---

3 F. Roels — *Handboek der Psychologie* — t. III: *Genetische Psychologie* (Eerste Deel). *Psychologie der rijpende jeugd* — Un vol. XII-312 pp. — Utrecht-Nimègue, Dekker en van de Vegt. 1936.

4 E. Peillaube—*Caractère et personnalité.* (Cours et Documents de Philosophie) — Un vol. 224 pp. — P. Téqui Paris.

En la segunda parte de la obra, al estudiar el problema de la personalidad, hace el autor un recuento de los medios y de los procedimientos de que disponemos para reformar el carácter y constituír la verdadera personalidad. Según el plan primitivo, la obra había de tener además un capítulo consagrado a la influencia de la voluntad sobre la personalidad y otro al influjo de la vida sobrenatural en la formación del carácter.

La mayor parte de los capítulos son accesibles a todas las capacidades, y el verdadero mérito de esta obra consiste en su valor práctico. El P. Peillaube nos hace tocar la complejidad del problema del carácter y de la personalidad. Pero en muchas cuestiones más bien se nota alguna superficialidad. La noción de persona no se halla expuesta con toda claridad; sería necesario confrontar las ideas tradicionales con las teorías contemporáneas sobre la persona, por ejemplo con las ideas de Scheler. El capítulo consagrado a la libertad no trata, tal vez, las dificultades con la suficiente detención. ¿No hubiera podido tener en cuenta los datos del sicoanálisis en la formación del carácter?

Apesar de estas deficiencias, la obra será de utilidad para muchos, y en especial para los padres, educadores, directores de almas, superiores, para quienes el conocimiento del carácter y el respeto a la personalidad de los demás constituye la condición indispensable de toda acción profunda, de toda influencia duradera.

La obra en dos volúmenes, que ha publicado Roland Dalbiez sobre *El método sicoanalitico y la doctrina freudiana*, es, bajo todo aspecto, de gran importancia [5]. La literatura sicoanalítica es extraordinariamente rica; las exposiciones de las doctrinas freudianas son muy numerosas. Sin embargo no es fácil formarse una idea precisa del sicoanálisis. Dalbiez ha procurado distinguir el punto de vista metodológico y el punto de vista doctrinal; por otra parte, distingue las teorías científicas de las tesis filosóficas; finalmente evita el confundir la doctrina de Freud con las de otros representantes de la corriente sicoanalítica. Es relativamente fácil comprender las grandes líneas del sicoanálisis; pero si se quiere precisar minuciosamente su sentido y examinar el valor de los argumentos, entonces las dificultades se multiplican. El mismo Freud ha expuesto muy mal sus ideas; llega a veces a apoyar tesis aceptables sobre argumentos que apenas lo son. Se comprende, pues, por lo dicho, el interés de Dalbiez en hacer una exposición del sicoanálisis, presentándolo en su justo valor. El autor juzga, en efecto, que aun aquellas tesis sicoanalíticas que él no admite, deben ser apoyadas con las razones más sólidas que sea posible.

---

5 Roland Dalbiez — *La méthode psychanalitique et la doctrine freudienne.* (Bibliothèque de philosophie médicale) — Deux vol. t. I: *Exposé,* IV-656 pp.; t. II: *Discussion,* 528 pp. — Desclée de Brouwer, Paris. 1936.

Es interesante comprobar cuánto ha servido a Dalbiez la formación filosófica para la realización de su intento, ya que le ha hecho posible el poner orden y claridad en su exposición.

En los seis primeros capítulos el autor estudia la explicación sicoanalítica de las formaciones síquicas inferiores (los actos fallidos y los sueños) y morbosas (las neurosis y las sicosis). Nos fijamos especialmente en su estudio del sueño: El sueño no tiene objeto, no es un conocimiento; solamente tiene causas, las cuales sí son conocimientos; no es un sistema de pensamientos ordinarios, referidos a objetos, sino algo irreductiblemente original; no podemos comprenderlo propiamente; lo único que podemos hacer es referirlo a sus causas, analizarlo. Pues si se trata de la significación de los sueños, es menester definir con la mayor precisión posible lo que se entiende por sueño; esto es lo que hace Dalbiez en su exposición del sistema de Freud.

Después de un estudio y una discusión detallados de las neurosis y de las sicosis, el autor hace notar el papel capital que Freud asigna al instinto sexual en la elaboración de estos diversos productos mentales. Aquí, sobre todo, es donde procura exponer objetivamente la doctrina de Freud y donde hace las veces de abogado de oficio. El mismo previene al lector contra la tentación de buscar allí la expresión de sus ideas personales.

El capítulo siguiente da a conocer la interpretación freudiana de las formaciones síquicas superiores y la parte atribuída por Freud al instinto sexual en su génesis y su desarrollo. Este capítulo comprende tres secciones: la sublimación, el arte, los orígenes de la moral y de la religión.

Después de haber expuesto los elementos analíticos del sicoanálisis de una manera inductiva, el autor estudia los esquemas por medio de los cuales cree Freud poder resumir las conclusiones teóricas de sus investigaciones. Recalca el hecho de que muchos autores —tanto entre los sicoanalistas como entre sus adversarios— han atribuído una importancia exagerada a este aspecto especulativo de la obra de Freud. Ahora bien, el sicoanálisis es un método de exploración de lo inconsciente, más bien que un sistema filosófico. Con el fin de reaccionar contra una interpretación falsa del freudianismo, Dalbiez no estudia la estructura del aparato síquico sino al fin de su exposición y en un corto número de páginas. La presente obra, declara el autor, ha sido emprendida precisamente para disipar la confusión entre el sicoanálisis-método y el freudianismo-doctrina.

Al primer volumen, dedicado a enfocar en su justo valor el sicoanálisis, sucede el segundo en el cual Dalbiez pretende juzgarlo. Es preciso distinguir en el sicoanálisis una metodología, una sicología y una filosofía. El autor ha comprendido que si es necesario hacer pasar por la criba de la crítica filosófica los conceptos puramente teóricos utilizados por Freud, hay que verificar, ante todo, hasta

qué punto los hechos confirman las tesis del sicólogo de Viena. Obra para un filósofo, pero sobre todo para un sicólogo.

Los dos primeros capítulos, consagrados a cuestiones preliminares, son de carácter netamente filosófico. Se trata de una discusión del idealismo, en cuanto que esta teoría es incompatible con el inconsciente síquico, condición indispensable para la ciencia sicológica, a juicio del autor. El inconsciente fisiológico y sicológico implica el realismo y recíprocamente. El inconsciente síquico contiene diferentes planos: tendencias innatas, modificaciones adquiridas, y ciertos actos, tales como las sensaciones exterospectivas.

Sigue la justificación del sicodinamismo. El método objetivo, tal como lo ha explicado Pavlov, permite estudiar, en las respuestas a las excitaciones sensoriales, las modificaciones debidas a la experiencia pasada. La confrontación de los resultados obtenidos por Pavlov y por Freud demuestra que la reflexología permite justificar objetivamente el esquema dinámico del choque de las fuerzas síquicas y los mecanismos principales descritos por Freud. Pero este último sostiene la irreductibilidad de la sicología a la fisiología y analiza estados cognoscitivos o afectivos y movimientos con regulación cognitivo-afectiva; por otra parte, es menos finalista que el fisiólogo ruso.

Una vez justificadas las nociones de inconsciente y de sicodinamismo, el autor pasa al estudio de los métodos de exploración del inconsciente: método asociativo y método simbólico. Este capítulo constituye el punto céntrico de la obra y ha sido objeto de especial esmero: indicación precisa del sentido de las palabras empleadas, definiciones claras, confrontación y análisis crítico de los sistemas. Léase, por ejemplo, el análisis del concepto de símbolo. El autor concluye que estos métodos, convenientemente aplicados, pueden conducir hasta la certeza. Sin embargo conserva una actitud prudente: «no hay que forjarse ilusiones: rara vez se llega a la certeza; una seria probabilidad tampoco es frecuente; lo más ordinario es que sea imposible sacar conclusión alguna» (p. 330).

Examina con detención las concepciones sexológicas lo mismo que las relacionadas con la causalidad síquica morbosa. El autor delimita la esencia de la sicoterapia y precisa sus fronteras: hay que distinguirla de la moral, tanto como de la medicina somática.

Para terminar, Dalbiez da a conocer su posición ante la filosofía de Freud. En este terreno se separa netamente de él:

> El método sicoanalítico no explica lo que es filosófico en la filosofía, lo que es artístico en el arte; lo que es científico en la ciencia, lo que es moral en la moral, lo que es religioso en la religión. El carácter específico de los valores espirituales se escapa al instrumento de investigación creado por el genio de Freud. Los problemas fundamentales del espíritu humano permanecen, después del sicoanálisis, como estaban antes de él (p. 511). Pero si son inadmisibles las teorías de Freud sobre el pensamiento superior, con todo hay que conceder que su obra «es el análisis más profundo que la historia ha conocido de lo que en el hombre no es lo más humano» (p. 513).

Dalbiez ciertamente ha conseguido el fin que se proponía el de contribuír al progreso de la sicología, más precisamente de la metodología sicológica, logrando extraer lo que del esfuerzo sicoanalítico de hoy quedará como adquisición para la ciencia de mañana (p. 4).

La sociedad holandesa de filosofía tomista ha dedicado su segunda reunión general al estudio del sicoanálisis[6]. El doctor H. F. de Vries hizo una exposición sucinta, pero muy objetiva y precisa, del método sicoanalítico. El R. P. Duynstee C. SS. R., estudió la teoría de la represión, juzgándola desde el punto de vista del tomismo. El tomismo insiste sobre la oposición entre la vida espiritual y la vida sensitiva; por otra parte admite que esta última encierra muchas tendencias distintas. En la medida en que la vida apetitiva se sustrae de hecho al dominio del espíritu, puede producirse un choque entre las tendencias síquicas, y también puede suceder que una de ellas llegue a prevalecer sobre la otra y a rechazarla al inconsciente. Semejante represión no constituye una solución satisfactoria a las necesidades de la vida apetitiva; la tendencia reprimida, lejos de desaparecer, permanece activa y puede convertirse en una fuente de desórdenes que se manifiestan en la vida consciente.

A la luz de estos principios el P. Duynstee cree poder dar un juicio equitativo sobre el método y los procedimientos sicoanalíticos. Este breve estudio, simple bosquejo, de carácter sereno e imparcial, apoyado en una rica experiencia, abre derroteros por los cuales, según creemos, se avanzará con gran provecho.

En 1912 Mario Latour publicó una teoría general de sicología. La amplió posteriormente sirviéndose «de los grandes trabajos de Pierre Janet sobre las enfermedades mentales, y de Lévy-Brühl, sobre la sicología de los primitivos. El fruto de estos trabajos es lo que constituye la nueva edición de los *Premiers principes d'une théorie générale des émotions*[7]. El autor nos había dado a conocer ya aproximadamente el texto en sucesivos fascículos, en el curso de los últimos 6 años. Ha publicado igualmente «observaciones complementarias».

Ya son conocidos los numerosos e importantes trabajos de Maurice Thomas sobre el instinto de los animales. La *Revue Néoscolastique de Philosophie* publicó en noviembre de 1935 (pp. 437-453) un estudio interesante del sabio entomologista sobre la biología del instinto. En 1929 M. Thomas había dado a luz una obra intitulada: *L'Instinct, Théories, Réalité*, dedicada especialmente a las teorías de los últimos tiempos que pretenden presentar una expli-

---

6 *Verslag van de tweede algemeene vergadering der Vereeniging voor Thomistische Wijsbegeerte. II Psychoanalyse.* (Bijlage van « Studia Catholica». Nijmegen). Un vol. 58 págs. — Nimegue, Uitgave N. V. Centrale Drukkerij. 1935.

7 Marius Latour — *Premiers principes d'une théorie générale des émotions.* Nouvelle édition revue et augmentée — Un vol. 652 pp. 1935. Observations complémentaires (deuxième série) 36 pp. Paris, Alcan. 1936.

cación satisfactoria, suponiendo más o menos, como admitido, el hecho mismo del instinto. Una nueva obra aborda la cuestión desde sus principios, e intenta demostrar la realidad misma del instinto[8]. El autor se propone un triple fin: examinar si el instinto existe; y en tal caso, determinar su naturaleza; además, delimitar, lo más precisamente que sea posible, su dominio. Estos problemas son ante todo de orden científico y no pueden resolverse sino a la luz de hechos precisos e indiscutibles. Sin embargo el autor no se contenta con observar y describir lo que ve; desea además interpretar los hechos, traducir su sentido inmediato: filosofía científica, positiva si se quiere, que brota directamente del trabajo del naturalista.

La cuestión del origen del instinto está íntimamente ligada con la del origen de la vida. En una rápida exposición el autor muestra el valor de las opiniones emitidas acerca de este punto, y el misterio en que se estrella la investigación científica.

La vida se caracteriza por la inmanencia del factor que rige la actividad del ser y la coordena.

El instinto se manifiesta por el conocimiento innato, hereditario, no adquirido por imitación, experiencia personal u otro procedimiento, de un medio (que presenta a veces el aspecto de una industria compleja) universalmente empleado por la especie para la realización de un fin útil, y cuya utilización es el efecto de una actividad libre, o más bien espontánea, en el sentido de que no se halla fatalmente impuesta al individuo por las circunstancias materiales que podemos determinar, tales como las particularidades físico-químicas de su organismo (p. 74).

No se puede reducir el instinto a una cadena de actos reflejos; implica un «conocimiento virtual, hereditario, de un plan de vida específico»; el autor hace diversas comprobaciones para demostrar que es «un conocimiento teórico» el que «requiere en el instinto facultades especiales de apreciación, de juicio, de memoria, de *discernimiento*, como las ha llamado tan exactamente Fabre, unidas a ciertas aptitudes físicas (p. 223). Pero si el discernimiento del animal es innegable, hay que notar que *su única función es la de trasportar a la práctica los conocimientos instintivos* (p. 238).

Aquí es donde aparece la superioridad del hombre, porque el instinto, aunque implica un conocimiento real, «no puede identificarse con un concepto. El individuo lo siente; dirige intencionadamente la realización práctica, sin tener la capacidad de resistir; no lo razona ni lo discute, ni se forma de él una idea especial» (p. 248). «Una actividad *exclusivamente* instintiva no puede considerarse como deliberadamente razonada» (p. 255). Por el contrario, el hombre tiene una concepción *personal* de la vida. Puede discutirla, ampliarla, realizarla o no, según lo juzgue conveniente. Precisamente por esto se le juzga responsable moralmente. Esto no quiere decir que el instinto no exista en el hombre. El deseo de vivir, que es

---

8 Maurice Thomas — *La notion de l'instinct et ses bases scientifiques.* (Cahiers de philosophie de la nature, VIII) — Un vol. 310 pp. París, J. Vrin. 1936.

instinto, existe en nosotros como en el animal. Pero a este deseo de vivir, común a todos, se suma un elemento inexistente en el animal: «Un deseo de mejor vivir, *causa de todos los progresos* más que las otras aptitudes naturales» (p. 244). Por esto se distingue el hombre del animal; él es quien por medio de su acción poderosa sobre los instintos humanos los ha deformado hasta el punto de hacerlos inconocibles.

Se ha pretendido descubrir en el animal la facultad de abstraer. Aquí sería preciso ponerse de acuerdo acerca del sentido de las palabras. En todo caso, existe en el hombre una actividad abstractiva que tiene otro génesis y otro alcance diversos de los que se atribuyen al animal: no es solamente la percepción de lo que hay de común en una serie de circunstancias que se suceden y que están orientadas hacia la satisfacción de necesidades fisiológicas; «es una creación del espíritu humano» (p. 263), se impone por razón de investigaciones desinteresadas, y constituye el punto de partida para el estudio de las propiedades intrínsecas comunes y particulares, de las formas que constituyen el grupo. Thomas concluye:

> En suma, es cosa manifiesta que no se da evolución de la inteligencia en el mundo zoológico. Unicamente al pasar del animal al hombre se asciende un grado en la escala sicológica. Esto es al menos lo que puede colegirse de las observaciones que se han podido hacer en este terreno (p. 269).

Al reconocer al hombre un lugar privilegiado por la complejidad de su inteligencia, no pretende el autor aislarlo del resto de los seres vivos. ¿Cómo definir la semejanza y la diferencia entre el animal y el hombre? ¿Cuál es el origen del hombre y en particular, del alma humana? ¿Qué se puede pensar acerca del destino del alma del animal y de la del hombre?

Cuestiones propiamente filosóficas. Thomas no hace sino proponerlas. No queremos sutilizar a este propósito sobre algunas fórmulas; preferimos hacer notar todo el interés que presenta esta obra por el espíritu de lealtad que la anima, por el cuidado del método y de la exactitud en las relaciones de los hechos, por la prudencia y la moderación en su interpretación. Las conclusiones están apoyadas en numerosas observaciones y experiencias personales que el autor ha hecho con insectos, sobre todo con arañas. Los filósofos agradecerán su orientación en este asunto especialmente complicado y difícil.

El problema de la muerte es inagotable. Jamás se la estudia sin provecho. Pero en esta materia la cuestión del método es importante. P. L. Landsberg, en un ensayo sobre la muerte, ha procurado hallar una base experimental, para respuestas posibles [9]. Siguiendo el ejemplo de Scheler emprende un examen fenomenológico: se esfuerza por tocar y describir la experiencia específica

---

9 P. L. Landsberg — *Essai sur l'expérience de la mort.* (Questions disputées) — Un vol. 104 págs. — Paris, Desclée de Brouwer. 1936.

de la muerte, en la cual ella se manifestaría como propia del hombre en la plenitud de su existencia personal. Scheler describe de una manera profunda y luminosa la experiencia de envejecer. En él la muerte aparece como punto *limite* que puede preverse siguiendo la línea de ese proceso que se llama envejecer. Landsberg procura percibirla de un modo más inmediato. Si nosotros podemos conocer la muerte como el porvenir inmanente de nuestra propia vida, podemos igualmente conocerla como «la muerte de *otro* a la cual asistimos o de la cual nos hacemos conscientes de una manera indirecta. Sobre todo por este segundo método, la muerte no se halla vinculada a ningún proceso de envejecimiento» (p. 14). El autor emprende el análisis de esta experiencia de la muerte; indica en pocas palabras su fundamento ontológico que es la personalidad. Después de hacer un comentario a un pasaje del libro de las confesiones de San Agustín, examina diferentes formas de la experiencia de la muerte, en especial las que se refieren al estoicismo y al epicureísmo; finalmente, la experiencia cristiana de la muerte, en especial en la vida mística.

Ensayo lleno de rasgos sugestivos. No se encuentran en él las geniales intuiciones de un Scheler; el elemento literario tiene un lugar preponderante (cfr. *l'intermezzo tauromachique);* pero considerando el conjunto, esta obrita, de lectura muy agradable, nos abre perspectivas sobre la realidad y nos convida a reflexionar.

Crónica de Uruguay

Julio 1936 — Mayo 1937.

Las realidades administrativas y financieras han seguido el curso de los dos años precedentes sin causar sorpresas notables ni en favor ni en contra.

El efecto de la devaluación de la moneda uruguaya, que tuvo lugar hace dos años, se palpa que ha sido ventajoso para el país, como lo había calculado el ministro de hacienda, y lo esperaban los más optimistas. Fue un triunfo del gobierno.

La explotación agropecuaria ha prosperado, aunque la agricultura, sobre todo por falta de brazos, no realice los grandes progresos que la extensión de los campos y fertilidad de las tierras parecen reclamar.

Se exagera mucho cuando, hablando del Uruguay, se atribuye la falta de un mayor progreso en la agricultura a los latifundios, pues, si bien es verdad que existen algunos, dejan lugar en una proporción subida, a muchísimos pequeños propietarios.

La cuestión social

Aunque, como veremos, no deje de continuar aquí la propaganda comunista, aun después del rompimiento de relaciones diplomáticas con Moscú a fines de 1935, dista mucho de ser la cuestión social en Uruguay tan aguda como en muchos otros países. El problema de la desocupación forzosa apenas se siente. En todo caso es mínimo. Por lo mismo, es un grosero error definir el estado del pueblo uruguayo, como lo hacen los revolucionarios de profesión escribiendo que «la mitad de la población vive en el rancho de paja, codeando al hambre, la miseria y la ignorancia en hacinamiento bárbaro de padres, hijos y hermanos». Este modo de hablar, típico de las hojas subversivas aquí publicadas, es de una falsedad patente a los ojos de toda la república.

La ley de indeseables

Conocida es la república oriental como la más generosa, por no decir desaprensiva en admitir en su seno cuantos elementos perniciosos tenían a bien abandonar su país y refugiarse en este. En la aplicación de la ley de inmigración parece que no se temía nada de nadie. Por esto Montevideo llegó a ser una sucursal de Moscú, sede de la organización celular comunista en la América latina, desde donde se promovía la revolución social comunista en las repúblicas vecinas, y centro de agitación para toda Suramérica. Era a todas luces excesiva la hospitalidad.

La ley ha venido a restringir razonablemente la excesiva libertad para los agitadores de oficio. Por ella, los extranjeros pueden ser eliminados de la nación o imposibilitados de entrar sin tenerse que proceder por el camino judicial, siempre largo y reconocido ineficaz en nuestro caso, bastando otros procedimientos policíacos. Parece que en realidad no fue nueva la ley, sino una ratificación de procedimientos legítimos que no se utilizaban.

De momento, por parte de las derechas fue grande la alegría. Se escribieron artículos sobre *la Ley-escudo*, *ley de paz y de orden*, que al fin tenía Uruguay. Por su parte el comunismo bautizó la nueva ley como la *ley del odio*, y prometió muchas protestas airadas, que después cayeron en el vacío.

No obstante, aunque era axiomático que la ley se había dado para ser cumplida, todavía según lo activa que ha sido posteriormente la propaganda comunista-anarquista en la capital y en toda la república, diríase que hay más bien lenidad en su aplicación.

Propaganda anarco-comunista

Aunque no vayan en principio mancomunados el partido comunista y el anarquista en su propaganda, en ella hay que juntarlos, porque sus promotores fácilmente no distinguen entre los dos y en la subversión social, que tienden a producir son una sola cosa. Para decir algo de la propaganda anarquista, propiamente dicha, mencionaremos la revista *Esfuerzo*

bastante bien presentada, con una muy llamativa portada, buen papel y buenos grabados. Los artículos son de un tono vehementísimo. Empezó a ver la luz pública pocos meses antes de la guerra de España; pero desde el número de agosto y setiembre de 1936, diríase que es un órgano de la guerra destinado a enardecer los ánimos en pro del gobierno de Madrid, como un elemento de combate de las milicias de la F. A. I.

Su distinción u oposición con respecto al comunismo soviético es manifiesta por una página sobre *el último proceso de Moscú.* Aunque ahora ya no es el último sensacional a que se refiere el órgano anarquista; porque alude al de la condenación a muerte de Kameneff y Zinovieff, etc. En él da al comunismo esta interesante lección:

> La zarandeada consigna de la conquista del poder político, y no su destrucción, —como proclamamos nosotros— tenía que exacerbar naturalmente las ansias de mando del grupo que escalara las posiciones de privilegio y provocara reacciones entre los postergados que no se conformaran con el papel de segundones.

No nos consta lo que les responderían los comunistas; lo acaecido en Barcelona hace sospechar que también los anarquistas quieren escalar las posiciones de privilegio.

Los comunistas

La pequeñez de las diferencias ideológicas entre anarquistas y comunistas, y la mayor organización de los últimos con su base en Moscú, hacen que la propaganda revolucionaria pase de ordinario por propaganda comunista, y así sucede entre nosotros. Esta propaganda aquí continúa siendo siempre muy intensa, y apenas nos atrevemos a comparar la de este año con la del año precedente. En algún aspecto diríamos que parece menor, pero en otros ha crecido y la suma total parece mayor este año.

El órgano oficial suyo, *Justicia*, ve la luz pública con más frecuencia. Su tamaño es menor que el de los demás periódicos y cuesta un centésimo menos. Conserva el tono audaz de siempre, agresivo, insultante, fanfarrón, atribuyéndose triunfos que solo existen en la fantasía de los que creen en el partido.

Monde, que creemos ya con un pie en la sepultura, pues el último número que pudimos ver es el de julio-agosto 1936, se mostró muy fanático contra la religión, publicando o trascribiendo un furioso artículo «fe y revolución», en que el autor, Robert Honnert, conjura a los católicos a que se hagan comunistas. Tal doctrina se autoriza con una sentencia o invitación de Thorez, puesta ahí a guisa de texto del sermón. El mismo número contiene un retazo de Adami, «el Papa y la guerra», muy irreverente, como fruto de cultura comunista. Se completa el cuadro con otro artículo de Louis Martín-Chauffier, «cristianismo y revolución», en que se opone a la doctrina del Sumo Pontífice, la del cardenal

de París, que el autor comunista tergiversa a su talante; ¡notable ejemplo de revista comunista!

También *Movimiento*, fiel creyente de Moscú, después de alguna demostración de exuberante vida en este año, ha venido a guardar un largo silencio. En ella habló E. Garaldi Matteo sobre la nueva constitución de la Rusia socialista soviética; y los del *centro de trabajadores intelectuales del Uruguay* «escuchan anhelantes la palabra lejana, pletórica de libertad, que viene volando sobre las montañas y los campos desde la patria inmensa del proletariado mundial», como escribe ahí, sin saber lo que se dice, Friedrich Ebert, en un artículo vibrante: «¡Salud, camaradas! ¡Habla Moscú!».

A estas revistas comunistas se agregan *Unión*, parecida a *Justicia;* y muchas otras que no conocemos. Sospechamos que como sucede en la Argentina hay varias en lenguas diversas, y llegan muchas de la vecina república, del mismo color rojo, como *Unidad, Pan, Claridad; Ercilla* llega de Chile.

Siguen además cooperando a esta mala obra los periódicos *El País* y *El Día.* Y es de notar aquí que ha dejado de existir otro cómplice del comunismo, *El Uruguay*, periódico hasta el día de ayer el más voceado por las calles y comprado por los poco avisados; que inesperadamente se encontró entrampado y dejó de ser.

Universidades populares

Mas lo peor de la propaganda comunista no parecen ser los periódicos sino las llamadas universidades populares. Como se ve el nombre es más ostentoso que la realidad. En una ciudad como Montevideo hay hasta diez y seis universidades de estas, y tal vez más. Las diez y seis están comprobadas. No consta cuántas habrá en provincias, y es casi imposible averiguarlo. ¡Tan diminutas son las tales universidades!

El periódico anarquista, *Esfuerzo*, las define así:

> Las universidades populares son instituciones culturales surgidas del mismo pueblo y destinadas a proveer a las clases socialmente inferiores de la cultura que las clases dominantes hipócritamente les niegan.

Tal definición no dice apenas nada de lo que son en realidad esos centros; que no son de cultura sino de revolución.

Aunque el anarquista no lo sepa, lo más probable, por no decir cierto, es que los profesores que dan ahí sus conferencias de cualquier cosa más o menos adaptadas a la capacidad de los invitados o invitadas, son pagados muchas veces por Moscú.

Como hay que salvar las apariencias en esas improvisadas universidades, no se puede seguir el *ratio studiorum* de las escuelas de la U. R. S. S., en que todo lo que se enseña va explícitamente encaminado a hacer revolucionarios y a preparar la revolución mundial. Aquí se trata de preparar la revolución contra la patria, y como la policía vigila, en pública conferencia solo se trata de atraer con el cebo de alguna aparente cultura; mas luego a hurta-

dillas se inocula el virus y se siembran las tempestades que han de estallar más tarde. Dícese que en alguna de estas universidades se instruye a las sirvientas para que se trasformen en espías de las casas donde sirven, y puedan los dirigentes de la conspiración comunista formar sus listas negras.

A veces estas universidades, que también se llaman bibliotecas populares, se anuncian con carteles muy llamativos fijados por las calles. Ni se sabe a punto fijo quiénes son los verdaderos agitadores comunistas, ni quiénes hacen su negocio en esos centros de subversión.

Gravedad del peligro

Según una versión fundada, el trabajo que se hace aquí por el comunismo y anarco-sindicalismo es preparatorio para una revolución a plazo largo, como cuando en España la preparaba Ferrer. La propaganda peor parece realizarse sobre todo por novelas bien escritas, de cien y doscientas páginas que son devoradas por los estudiantes jóvenes, de ambos sexos. Estos libros generalmente no pueden encontrarse en librerías públicas, que por otra parte expenden obras muy abiertamente comunistas de carácter informativo y aun apologético.

El centro de esta nueva propaganda para estas repúblicas es París. Las novelas vienen traducidas en varios idiomas. Llegan a Buenos Aires no los libros hechos, sino los clichés para imprimirlos; de donde resultan que son fabulosamente económicos, por ejemplo, de nueve céntimos el ejemplar. Estos libros se dan como prestados, pero no queriendo que se devuelvan, sino que circulen. Se sabe el caso de médicos católicos que han querido obtener libros de amena lectura para un sanatorio de tuberculosos, y los han obtenido luego en abundancia, pero después se encontraron con que se había obtenido hacer propaganda comunista donde menos se quería.

Esa propaganda no es específicamente comunista, sino más bien al estilo de la que predomina en España, de la federación anárquica que se puede llamar anarco-sindicalista.

A este paso, el comunismo dentro de pocos años será aquí un peligro tan grande como lo ha sido en España; es sin duda el mal por excelencia, por más que el *frente popular* se haya disgregado algo. Parece como que en Moscú se quiera urgir el triunfo del comunismo en Uruguay y Argentina al desconfiar del triunfo en Francia.

De hecho se multiplican los comunistas en las clases ilustradas. Tienen muchos sitios de reunión clandestina fuera de los centros reconocidos por la ley. Por ejemplo se habla de una de esas reuniones clandestinas que tiene lugar todas las noches en un restaurante, cuyo dueño es católico, y se reúne allí un grupo estudiantil mixto que procede con gran cautela para no dar que hablar. Los comunistas aumentarán en la cámara legislativa por el voto femenino.

Se asegura que en la universidad el setenta y cinco por ciento es comunista; que se puede descomponer así, el sesenta y cinco propiamente comunista (o anarquista, se entiende), y el otro diez por ciento socialista a lo Frugoni (actual diputado socialista). En especial en la enseñanza secundaria hay mucho comunista dominando en grande en la facultad de derecho y también en el sindicato de medicina. En el ateneo de Montevideo es completo el triunfo comunista.

El primero de mayo

Aunque todo esto sea bastante averiguado, no hay generalmente en la opinión pública la impresión de un grave peligro. Es el caso de la ciudad alegre y descuidada. El orden público no se ve alterado y esto basta a la inmensa mayoría para la sensación de bienestar. Ha habido huelgas durante este lapso de tiempo, pero de poca monta. Así hubo una de carniceros con cierta cuestión oscura, que no podríamos definir, del frigorífico, monopolio del abasto de carnes. No hubo desórdenes y acabó pronto. Lo mismo sucedió con otra de autobuses y con dos de tranvías. En la primera de estas dos se dio la razón a los empleados huelguistas y se satisficieron sus justas peticiones. En la segunda, a fines de abril y principios de mayo, la compañía resistió y venció, porque el movimiento huelguista era revoltoso, llegándose a exigir que la compañía reintegrase en sus empleos a unos pocos excluídos con sobrada razón y justicia. Era de lamentar, que no estando la inmensa mayoría de los empleados de acuerdo en principio con la minoría de los revoltosos, todavía por compañerismo mal entendido se había plegado al movimiento subversivo. El paro no fue absoluto, pues un veinte por ciento de los coches siguió funcionando con personal nuevo protegido por la autoridad, y paulatinamente, en el plazo de una semana se volvió a la normalidad, aunque custodiados los coches por algún policía.

Durante esta última huelga vino el primero de mayo que los comunistas querían hacer muy sonado. Su órgano había anunciado rumbosamente que el primero de abril había quedado constituído con once sindicatos el comité pro primero de mayo. Su programa contenía estos puntos: defensa del pueblo español; lucha contra la ley de indeseables; contra la carestía de la vida; por la elevación de los salarios; por la libertad de los presos por cuestiones sociales.

La previsión del gobierno fue singular en este día. La manifestación típica, dirigida por el comunismo, no pudo ser sonada apesar de los mítines de preparación, pues tuvo que desenvolverse en el trayecto prescrito, y como entre los honores de los guardias de seguridad. La prensa se cuidó muy poco de semejante parada marxista.

La cuestión raumsólica

Durante varios meses, al final del año 1936 y a principios de este, ha ocupado no pocas columnas de la prensa una discusión singular. Pertenece al género de la teosofía. Una reseña de

los pasos principales de la lucha servirá para hacerse cargo de casos análogos de escuelas esotéricas; la de nuestro caso recibe el nombre de Raumsol. Este personaje es ahora célebre en la Argentina y en Uruguay, más por su desgracia que por sus audacias no pequeñas. Su nombre propio es Carlos Bernardo González. El mismo se forjó e impuso el de Raumsol. Es natural de Córdoba del Tucumán. Se ha hecho de él esta substanciosa descripción de carácter:

> Un ex-empleado de telégrafos de Córdoba, que obtiene una indemnización de retiro por causas que el propio González no quiere recordar; que funda por cuenta de Krum Heller, organizador de logias rosacruces, mago, hipnotizador, curandero, una corporación logística, de la que se apodera en provecho propio trasformándola apenas se ausenta el vivillo alemán.

El cronista, sin poder atestiguar cada una de estas características del aludido, puede informar en esta causa por haber tomado cartas en el asunto. Raumsol estableció su cátedra en Rosario de Santa Fe, en Argentina, donde ha llegado a tener lo que sus adeptos llaman un templo con escuelas. También en Montevideo ha abierto escuelas, y en distintas ciudades de la república ha obtenido adeptos, como en Trinidad, Paysandú y Durazno. Los suyos le llaman el maestro, y llegan a la estupidez de apellidarlo el maestro divino, con manifiesta complacencia del así adulado. Se las echa de inventor de una nueva ciencia, la sabiduría por antonomasia, que ha bautizado con el nombre de *logosofía*. Para divulgar el invento vino de Rosario uno de sus grandes apóstoles que dio conferencias sobre la ciencia del maestro, encontrando por desgracia abiertas para este efecto las puertas del paraninfo de la universidad. Lo vergonzoso fue que el aula estuvo del todo repleta de gente, que no solo oyó cuantas vulgaridades se dijeron, con muestras de un respeto religioso, sino que al salir se hubiera dicho que todos iban compungidos, llenos de la unción melosa de la prédica.

Esa logosofía o logomaquia presume ser un conocimiento superior, definido así por el mismísimo maestro en un artículo intitulado «mi escuela»:

> El conocimiento superior abarca todas las escuelas iniciáticas, todos los dogmas y por ende todas las religiones. Mi escuela está basada en este conocimiento, porque abarca todas las ramas del saber oculto, y así en los números sucesivos de esta revista se oirá la voz de la santa Cábala, de la Alquimia, de la filosofía hermética, de la astrología y del lenguaje simbólico de Isis a través de la mucha expresión de lo manifestado en todas las cosas creadas.

Risum teneatis, amici. Basta este fragmento para formarse cabal cuenta de sus libros (Cartas iniciáticas, logosofía, axiomas y principios de logosofía, la biognosis y sus derivados, artículos y publicaciones). Apesar de todo, por aquello de mago, hipnotizador y curandero, iba aumentando su escuela, aun con elementos que por sus precedentes habían de ser menos crédulos.

Afortunadamente tomó por su cuenta al maestro y a la escuela esotérica un diario de Montevideo, *La Tribuna Popular*, que sin

figurar como católico está mereciendo muy bien de la buena causa por su entusiasmo por los nacionalistas españoles y su brío en emprenderlas contra el comunismo. Apesar de lo tenebroso de la causa el diario ha obtenido un éxito sorprendente, que culminó en el hecho que anunciaba él mismo de esta manera: *Fueron allanadas las escuelas esotéricas de Raumsol. Ha triunfado ampliamente nuestra campaña de profilaxis social. Una brillante pesquisa del comisario de policía Mattos. Fueron detenidos varios dirigentes. La policía se ha incautado de una copiosa documentación.*

Con pleno conocimiento de causa alabamos, reconociendo toda su verdad, el artículo así encabezado que comienza:

Fue en defensa de los intereses sociales profundamente afectados por las siniestras actividades de Carlos Bernardo González (a) Raumsol y sus acólitos, que iniciamos esta *tesonera y brava campaña* contra las pretendidas escuelas de virtud y perfección, verdaderos antros de vil explotación de la humana credulidad, establecidas en ambas repúblicas del Plata por el raumsolismo.

¡Bien por *La Tribuna Popular!* Quien así le aplaude había hablado muchas veces por radio, desde el punto de vista de la doctrina católica, para desengaño de los crédulos, contra tan estrafalario heretodoxo.

Testimonio del Dr. Marañón

En crónica anterior hablamos de la notable y culta afición de los uruguayos a oír conferencistas venidos de Europa. Al escribirse la última, obtenían aquí una altísima resonancia, superior tal vez a la extraordinaria que suelen obtener en España, las conferencias del R. P. Laburu. No hace mucho que visitó a Montevideo y dio algunas conferencias premiadas con aplausos sin fin, el doctor Marañón. No vamos a analizar sus dichos con los cuales más de una vez no habíamos de convenir. Mas a última hora hizo unas manifestaciones contra los mentirosos enemigos de España, que merecerían estamparse en todos los periódicos del mundo, publicándose aquí en *La Mañana* y *El Diario*. Para honor de los católicos españoles, y eterno baldón de los rojos de Madrid, pido encarecidamente a la dirección de REVISTA JAVERIANA que las publique al menos en parte [1].

Una de las declaraciones del doctor Marañón es esta:

Recordaré mientras viva una de las hazañas más repugnantes realizadas por los rojos durante mi permanencia en Madrid. Una vez al día se daba alimento en cierta zona de la ciudad a las madres con niños de pecho; acudían allí centenares en miserable peregrinación. Un día todos los profesores de la universidad de Madrid, que aún estábamos allí, fuimos citados a comparecer ante el ministro de instrucción pública, un tal Hernández que seis meses antes era pintor de puertas. Yo llegué algo más tarde que mis colegas y este señor hubo de repetirme lo que ya antes había dicho a los otros, exhibiendo unas fotografías en que aparecían apilados cadáveres de mujeres y criaturitas. Mire usted lo que han hecho los rebeldes con sus aviones y sus bombas. Las

---

1 Damos gusto a nuestro distinguido corresponsal, aunque ya *El Siglo* de esta ciudad, en su edición del 20 de junio, publica íntegras las declaraciones del doctor Marañón.

han lanzado sobre estos barrios en los momentos en que las madres y sus niños venían en busca del sustento que les proporciona el gobierno, y han hecho una verdadera masacre, según usted puede ver. Les decía a sus colegas y le repito a usted que les he citado para que firmen este documento protestando ante el mundo entero por tamaño acto de salvajismo.

La audacia de esa solicitud me dejó un instante mudo. Yo sabía lo que había sucedido. El comité de defensa de Madrid había ordenado a unos cuantos de sus secuaces que desde las azoteas de las casas vecinas arrojaran bombas sobre las mujeres y niños que estaban aglomerados esperando el alimento. Luego dispuso que sacaran fotografías de esas pilas de cadáveres, con la intención de exhibir ante el mundo esos documentos gráficos, autorizados por la indignada protesta de los profesores de la universidad, presentándola como una hazaña de la aviación nacionalista. Yo sabía esto porque me habían narrado la masacre personas de mi entera confianza que vieron tirar las bombas desde las azoteas y luego sacar las fotografías; afirmación que comprobó la circunstancia de que tuvieron la torpeza de cometer este asesinato precisamente un día en que no volaban aviones sobre Madrid. ¡Y a mí, que conocía tal cosa, me pedían que firmase una protesta contra los nacionalistas! No pude contenerme, y en medio del solitario silencio de mis colegas, dije al ministro textualmente: puede usted hacerme lo que guste, pero yo no firmo. Sé que han sido ustedes los autores del atentado, disponiendo se arrojaran bombas desde las azoteas. Se puso pálido de ira, no desmintió mi afirmación y se retiró sin decir palabra. Dos días después tuve una nueva comprobación de la culpabilidad gobiernista en aquella masacre. Encontré refugiado en una legación extranjera a uno de los autores de la hazaña, a quien, luego de cumplida su misión, quisieron hacer matar para eliminar testigos. El hombre no tuvo empacho en contarnos todo con la mayor naturalidad.

Rompimiento de las relaciones diplomáticas con el gobierno de Madrid.

Uruguay no pudo menos de romper sus relaciones con el mal gobierno de Azaña. El rompimiento se formalizó con el decreto siguiente: El presidente de la república decreta: *Artículo 1.°*—Clausúrase la legación de la república en Madrid y retírase de España la representación diplomática del Uruguay hasta tanto se obtengan las garantías efectivas para el normal desenvolvimiento de sus funciones. *Artículo 2.°* Hágase saber al encargado de negocios interino en España que comunique al ministro de estado la presente resolución dejando previamente formuladas las protestas y reclamaciones consiguientes. *Artículo 3.°*—Solicítese del gobierno argentino se sirva atender los derechos e intereses de los ciudadanos uruguayos en España. *Artículo 4.°*—Póngase en conocimiento de la sociedad de las naciones el presente decreto.

Hechos que lo motivaron—En concreto son los que se expresan en dos cablegramas del encargado de negocios en Madrid. El primero en el documento del ministerio de relaciones exteriores (22 de setiembre de 1936) lleva el expresivo título *¡Avanzan los bárbaros!* e informa que existiendo en Madrid la «Asociación civil Uruguay» bajo la protección del consulado y teniendo en público un cartel que anunciaba esa protección e izada la bandera del Uruguay, las milicias rompieron el cartel, arriaron la bandera y se apoderaron del local. Se había pedido protección al ministro de

estado, que la prometió y no pudo cumplir la promesa. El encargado había protestado y exigido reparación, pero en vano.

Sigue el segundo cablegrama con este epígrafe: *El crimen inaudito.* Por él se sabe que las hermanas del vicecónsul uruguayo en Madrid, Dolores y Consuelo Aguiar, fueron detenidas por las milicias el día 18 de setiembre. Primero fue detenida Consuelo en plena calle y metida violentamente en un auto apesar de sus protestas y de llevar brazalete con los colores uruguayos, sello del consulado y certificado de nacionalidad. Quiso Dolores averiguar el paradero de su hermana, y apesar de llevar las mismas recomendaciones personales, fue llevada engañosamente por unos milicianos, quedando también detenida.

El resultado de las averiguaciones hechas para encontrar las desaparecidas, fue hallar sus cadáveres en el depósito judicial de Madrid con los cráneos destrozados y llenas de balazos, tratándose ya de enterrarlas sin avisar a la familia.

Por esto, como era razón, todos los buenos aprobaron altamente el rompimiento de relaciones diplomáticas del Uruguay con el gobierno de Azaña.

La iglesia del Uruguay

Está de enhorabuena este año por los nombramientos y principios de su actuación de monseñor Viola, obispo coadjutor de Salto, y monseñor Antonio María Barbieri, hasta aquí superior provincial de los PP. Capuchinos, y ahora arzobispo coadjutor de Montevideo. La Acción Católica, ya plenamente establecida por el celo e iniciativa del arzobispo titular de Montevideo, monseñor Aragone, promete ahora nuevas actividades bajo la eficaz dirección particular de monseñor Barbieri.

CORRESPONSAL

Cartas de España[1]

Respuesta del gobierno portugués a las acusaciones de Rusia presentadas al comité de no-intervención

I—Las acusaciones que el gobierno ruso aduce contra el gobierno portugués ante este comité serían con muy justo motivo causa de admiración, si una nueva audacia proveniente de Rusia pudiera todavía sorprender a nadie. El gobierno ruso ha olvidado que en esta materia, y no solo en esta seguramente, él no puede comparecer sino como acusado, por el hecho de haber tenido en la política de España primero, y ahora en la guerra civil, intervenciones muy claras, numerosas, continuas y trascendentales.

---

1 Solo se permite la reproducción citando a la REVISTA JAVERIANA

Se puede afirmar, sin peligro de exageración, que la guerra civil de España es efecto de la influencia soviética en los asuntos de la Península. Rusia preparó sistemáticamente la revolución cuyas primeras manifestaciones de violencia provocaron la reacción nacionalista. Moscú no ha disimulado sus manejos, porque desde hace ya tiempo existe en el museo de la capital de la U. R. S. S. una sala consagrada a la futura revolución comunista española [1]. Con paciencia incansable Rusia creó en España una vasta organización largamente provista de medios de propaganda y de acción; y numerosos periódicos han publicado además informaciones precisas sobre los preparativos y los resultados obtenidos. En cada una de las poblaciones del sur de España existía ya una célula perfectamente armada y equipada, que tenía además:

a) Instrucciones minuciosas para el día de la revolución.

b) Un plan trazado por técnicos competentes sobre todo lo que debía destruírse con dinamita y con fuego. En él se indicaban también los puntos que debían atacarse o defenderse.

c) Largas listas de personas que debían ser asesinadas. Es curioso observar que estas listas comenzaban frecuentemente por el médico del lugar.

El gobierno ruso, que para formular acusaciones contra nosotros hace alusión a noticias publicadas por cierta prensa de carácter político bien acentuado, no podrá extrañarse de que nosotros, para acusarlo a él, recurramos, no a opiniones generales y vagas indicaciones, sino a hechos citados con toda precisión por la prensa

Le Matin, periódico francés bien conocido, anunciaba en su número del 22 de marzo último que en la sesión del 27 de febrero del año en curso, el Komintern se había ocupado especialmente de la «bolchevización» de España. Este organismo envió a la Península para dirigir la obra del comunismo a dos técnicos que son al mismo tiempo revolucionarios bien conocidos: Bela Kun y Losovski; se les proveyó de todos los medios financieros y se les encargó realizar diferentes cometidos, por ejemplo:

a) Obligar al presidente de la república, señor Alcalá Zamora, a renunciar espontáneamente su cargo.

b) Establecer un gobierno dictatorial compuesto de obreros y campesinos.

c) Proceder a la confiscación de las tierras y a la nacionalización de los bancos, las minas, las fábricas y las vías férreas.

d) Aniquilar los partidos burgueses.

e) Establecer el régimen del terror colectivo.

f) Crear las milicias obreras.

---

[1] Véase Yvon Delbos *L'expérience rouge*. París 1933 págs. 185 y 186.

g) Destruír las iglesias y los conventos.

h) Suprimir los periódicos de la burguesía.

i) Organizar el ejército rojo de España.

j) Provocar una guerra contra Portugal para hacer una experiencia de guerra revolucionaria.

El agitador Bela Kun y sus camaradas Losovski, Janson, Riedal, Primao (o Primakoff), Berzine y Neumann llegaron a Barcelona en el mes de marzo y acometieron su trabajo sin demora. Creado el comité militar revolucionario, se ocuparon inmediatamente de la formación de las células que debían servir de base para el futuro ejército rojo; el trabajo, que consistía en destruír la disciplina del ejército y de la marina, les fue facilitado en grande por el agrado y complacencia del gobierno. Estos son hechos públicos. El armamento ruso comenzó a entrar en España en grandes cantidades; así en los primeros días de marzo, el barco soviético «Neva» desembarcó en Sevilla muchas decenas de cajas con material de guerra y productos químicos destinados a envenenar las aguas y los alimentos; por el mismo tiempo el barco ruso «Jerek» descargó en Algeciras una gran cantidad de armas y municiones. Todo este material fue distribuído por los más activos dirigentes comunistas en las provincias de Cádiz, Sevilla, Badajoz, Córdoba, Cáceres y Jaén. La prensa francesa y portuguesa relató todos estos hechos con pormenores interesantes y curiosos.

Los organizadores de la revolución española, a la vista de su obra, pueden ahora llenarse de satisfacción: España es un mar de sangre; sus inmensas riquezas, sus obras de arte que todo el oro del mundo no puede reparar, sus reliquias históricas que formaban el común patrimonio espiritual de muchos pueblos, han sido sacrificados para siempre. Un número incalculable de los más altos valores morales, artísticos e intelectuales, han sido sepultados en el silencio eterno de la muerte. Todos los puntos del programa fijado de antemano por el Komintern, se han cumplido exactamente en el territorio sujeto al gobierno de Madrid; y si no se ha extendido a todo el país, se debe a que la reacción nacionalista no lo ha permitido. Del programa reproducido antes, solo falta la guerra contra Portugal; pero como puede verse, hemos llegado ya a la época de las provocaciones; todo se había previsto con bastante anticipación; todo se ha cumplido con método y exactitud.

La realización del plan continúa, y según esto, nadie puede dudar de que la victoria del comunismo en España representaría una seria amenaza de guerra para Portugal, ya que esta guerra se proyecta desde hace mucho tiempo.

II—La reacción del ejército y del pueblo español ha sido tan enérgica, que los planes soviéticos fracasaron; pero los soviets, que prepararon la revolución, no la quieren abandonar ahora a merced de su suerte; se adhirieron al pacto de no intervención porque

creyeron la victoria segura, pero estaban dispuestos a trabajar en su favor todo cuanto pudieran. No supusieron nunca que la voluntad nacional les cerrara el paso, porque el pueblo español no quiere que su patria se convierta en una colonia soviética.

Cuando ya se aproxima la derrota, Rusia, que nunca se opuso a la proposición francesa, se dirige a Ginebra contra la política de no-intervención, que considera —así lo ha declarado ella— como una «infracción de los preceptos del derecho de gentes», y como una «decisión injusta» [1].

La no-intervención la obliga a trabajar en secreto y con engaño, pero ese obstáculo será superado en poco tiempo. Rusia quiere obrar libremente y arrojar a la vista de todos, a la hoguera de la guerra, hombres, material y dinero; no quiere Rusia que España se escape de su sueño dorado, su sueño de hegemonía europea por medio de la revolución; presiente que el fracaso de los gobiernistas ha de ser la señal del suyo propio. Por esta razón se obstina en que la primera guerra civil preparada por ella, concluya con la más completa victoria. ¿Para qué engañarnos más los unos a los otros? La guerra civil de España es la guerra internacional declarada por Rusia. El comunismo libra en la Península una batalla formidable, de cuyo resultado dependerá en gran parte la suerte de Europa

Portugal, fuera de su territorio, no puede oponerse a la invasión rusa, pero tiene el deber de hablar a todos los países en un lenguaje que cree ser el de la verdad, manifestándoles el peligro de ciertas actitudes y de ciertas complacencias. Este es caso de conciencia para mi gobierno. No puedo olvidar en este momento que «para el comunismo, más útil que los cargamentos de armas y municiones destinadas a los nacionalistas, sería la trasformación política de Portugal, lo cual haría vulnerable la retaguardia de todo el ejército español». Esta actitud de Rusia hacia Portugal no es más que un episodio de su intervención en la guerra civil española.

III—Esta intervención ha quedado puesta de manifiesto todos los días por hechos de orden político y de orden militar; el gobierno de Madrid está dominado por un ruso, el embajador Rosemberg, asesorado por tres colegas muy capaces y conocedores a fondo de la ciencia revolucionaria: Sokoline, Bondarenko y Winter; este último es especialista en cuestiones de armamento. Rosemberg es el espíritu oculto del gobierno; fue el único diplomático que presenció la pretendida instalación de las cortes, realizada recientemente en Madrid, y recibió entonces aclamaciones vibrantes de la minoría de los diputados que asistieron a la sesión. En Madrid Rosemberg toma parte en los consejos de ministros, caso único

---

[1] Discurso de Litvinof en la décima séptima asamblea de la sociedad de las naciones el 28 de setiembre de 1936.

en la historia diplomática. Uno de sus primeros actos después de su llegada a la capital de España, fue la de juntar algunos miembros del Komintern a los del Polit-Bureau español; en el curso de esa reunión Largo Caballero fue escogido para presidente del consejo de ministros; inmediatamente cayó el gobierno de Giral, y Largo Caballero se adueñó del poder. Rosemberg trajo consigo un personal de ciento cuarenta hombres, agentes soviéticos que tratan de imponer a las milicias gobiernistas el espíritu de disciplina y de organización que les hace falta, y son ahora un auxiliar magnífico en estos momentos de desaliento y fracaso.

El gobierno de Barcelona está también dominado por otro ruso, el cónsul Antonof Avscenko, cuya actividad la ha descrito recientemente el periodista brasileño Villa Lobos: «Antonof, dice, recibe todo el armamento que entra en España y lo distribuye a las milicias rojas. Muy hábil y astuto, ha llegado a realizar la unión entre los anarquistas catalanes, los comunistas, los leninistas y el partido obrero de la unificación marxista» [1]. Ultimamente Antonof tenía a su servicio agitadores, peritos en su arte y de antecedentes criminales: Sibertzeff (o Znammensky), Krause, Mintz Tchaïkine y Kolsky (o Brannermann o Federoff).

IV—En el orden militar la influencia rusa es igualmente preponderante. La suprema dirección de las operaciones y frecuentemente su dirección inmediata corresponde a los oficiales de Moscú. Por ejemplo, las dos columnas que maniobraban en el frente de Talavera estaban al mando de dos oficiales rusos, Tcheaideff y Dimitrof. Los trabajos de fortificación y defensa de Madrid estaban dirigidos por oficiales extranjeros; así lo confesó el ministro del interior del gobierno de Madrid, y lo difundió al mundo entero el 12 de octubre la «Radio Madrid».

A principios de setiembre cuatro oficiales superiores del ejército ruso llegaron a Barcelona, y en el aeródromo de Jetafe se veía, no hace mucho, a varias decenas de aviadores rusos; durante el mes de setiembre 55 oficiales rusos, llegados a Barcelona, estaban encargados de diferentes misiones, y sobre todo de instruír a las milicias rojas. En Cataluña hay muchas baterías antiaéreas de modelo ruso muy reciente, manejadas por especialistas soviéticos. El gobierno ruso dirige las operaciones y ordena su ejecución como si se tratara de una guerra contra él. Y ciertamente, ¿no se puede afirmar que esta contienda es una guerra suya? ¿No se puede decir con razón, que si no hubiera sido por la intervención de Rusia contra la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo español, la guerra estaría ya concluída?

V—Los auxilios materiales son cosa de todos los días:

a) A principios de setiembre llegaron a Alcalá de Henares 40 aviones rusos piloteados por aviadores de la misma nacionalidad; con

---

1 Cfr. *Diario de Noticias* del 17 de octubre de 1936.

anticipación habían llegado a Alcalá de Henares dos oficiales soviéticos para preparar los hangares etc.

b) El 7 de setiembre llegaron a Barcelona 30 aeroplanos, 7 de ellos listos para ser utilizados, traídos por buques carboneros soviéticos.

c) De Barcelona salieron para Madrid 23 aviones de caza soviéticos con equipos de nacionalidad rusa.

d) Los barcos rusos «Colsona» y «Star bolchevique» trasportaron de Odesa a Cartagena 50 carros de asalto blindados y un gran número de camiones; a los oficiales que trajeron todo este material se les ofreció un banquete en Cartagena.

e) Hacia mediados de octubre había en el puerto de Cartagena varios barcos rusos cargados de material de guerra.

f) A principios de octubre el barco soviético «Kuban» descargó en Alicante una gran cantidad de material ruso.

g) El 10 de octubre el barco «Sam Mare» desembarcó en Alicante tanques ligeros de origen ruso.

h) El 14 de octubre entró al puerto de Barcelona el barco ruso «Nyrianin» que llevaba a bordo mucho material de guerra, y las autoridades le hicieron una calurosa recepción.

i) Pocos días después llegaron a Barcelona 30 aviones rusos destinados, según se decía, a la cruz roja.

j) En el momento de escribir esta respuesta, el barco soviético «Heba», y el barco mexicano «Jalisco», están en Alicante descargando una gran cantidad de material de guerra de origen ruso; la oficialidad del «Heba» ha sido objeto de una manifestación popular.

A continuación de esta terrible requisitoria, contra la cual nada ha podido oponer el gobierno soviético, por tratarse de hechos conocidos y evidentes, el gobierno portugués contesta y deshace uno por uno los cargos infundados que con verdadero cinismo se había atrevido a hacerle el representante de Moscú.

Sufrimientos del P. Desantiago

Mi vida entre los rojos, de la que me pide algunos pormenores, no revistió en lo humano caracteres llamativos; creo que será casi idéntica a la de cuantos por algún tiempo hemos atravesado esa noche oscura.

Me sorprendió la guerra al finalizar dos semanas de ejercicios a las Ursulinas de Gijón y Oviedo, y precisamente en uno de los rincones de Asturias, en donde podía pasar más desapercibido por no haber predicado nunca allí, y por haber llegado el 18 de julio en las últimas horas y en el último vehículo de línea, desde entonces requisados. El lugar de mi purgatorio fue Bárzana de Quirós. Dije

misa en la iglesia parroquial los tres primeros días, teniendo que pasar por la guardia roja que vigilaba la carretera y la casa del pueblo, frente por frente de la puerta principal de la parroquia. Al tercer día, como a las seis de la tarde, llevamos a una casa particular, después de sumir al Santísimo, los elementos indispensables para poder decir misa. Providencia especialísima, pues a la media hora estaban ya ardiendo la iglesia y la casa cural; esta quedó destrozada y aquella les sirvió todavía para cárcel, corral de ovejas y matadero. Vi además quemar otra iglesia, la de San José, cuya campana, después de servir de entretenimiento a los chiquillos, la hicieron rodar por un barranco. Por delante de mí pasaron en procesión macabra, pidiendo sangre de curas, grupos de mujerzuelas y de hombrazos vestidos de casullas, albas, sábanas, llevando ciriales, incensarios, una custodia y varios cálices, en los que iban bebiendo en las fuentes y tabernas.... Luego llevaban todos esos trofeos de sus triunfos a los parapetos y allí los exhibían. Llegaron a poner una casulla a una vaca.... Fueron cayendo, encarcelados y fusilados, los sacerdotes vecinos.

La mano divina fue pródiga conmigo; no dejé una sola misa en 133 días, no faltándome ni acólito (cuyo papá andaba y anda escondido, y cuyo abuelo y tíos habían sido ya fusilados), ni vino (dando prodigiosamente con el garrafón que el párroco huído escondiera en un desván), ni hostias, y eso que faltaba por todas partes harina.... El Amor Sacramentado fue tan misericordioso conmigo, que me facilitó la fuga a través de las montañas que separan a León de Asturias. No conocía ni la tierra que rodeaba mi escondite, pues en los cuatro meses ni pisé la calle, ni respiré con libertad. Sin embargo hallé dos ángeles guías.... Dos noches pasé entre la nieve, que tenía 28 pulgadas de altura; y un día, el de la Milagrosa, metido entre la paja de una «casería» o pajar.... Al dar vista a nuestros parapetos fui confundido con uno de los rojos (eran las doce de la noche) y me hicieron la atención de cincuenta descargas, que me saludaron pero no me incomodaron.

Finalmente, después de dos días de cárcel en San Marcos de León, para acordarme de Quevedo y demostrar que era menos espía que aquel ingenioso y pícaro, he podido seguir mis campañas apostólicas en estas tierras bendecidas por Dios y santificadas por ríos de sangre de héroes.

Ruegue ante el sagrario por su affmo. y s. s.,

PABLO DESANTIAGO C. M. F.

La batalla de Guadalajara

por K. H. von Wiegand — Berlín, mayo de 1937

He aquí cómo acaba de relatarme la batalla de Guadalajara uno de los observadores alemanes que en ella intervinieron:

Eran cuatro divisiones italianas integradas aproximadamente por 36.000 hombres, bajo el mando del general Mancini, perteneciente al ejército regular italiano.

Mancini había sido herido en un hombro durante la toma de Málaga; sufría todavía a causa de la herida, que era muy dolorosa, y era atendido y curado por su esposa. Sin embargo, él mismo dirigía las operaciones desde su cuartel general, situado a unas 40 millas del frente.

Dos de las divisiones eran conservadas en reserva en la retaguardia, mientras las otras dos avanzaban rápidamente. Con poderosas unidades mecanizadas y motorizadas, actuando en una carretera principal, de sólida base, estas divisiones aplastaban fácilmente toda resistencia gubernamental.

Las tropas italianas estaban integradas por «camisas negras» pertenecientes a la milicia fascista, reservistas y muchos reclutas recién ingresados en las filas del ejército regular, carentes, por tanto, de la práctica y entrenamiento necesarios. Algunos de los reclutas me informaron que se les había dicho que eran enviados para Abisinia.

Los oficiales, desde el grado de comandante para arriba, eran en su mayoría procedentes de las filas del ejército regular italiano.

Estas tropas jamás habían operado juntas. Muchas de ellas ni siquiera conocían a su jefe.

Las tropas gubernamentales en retirada volaron un puente de la carretera principal y esto contuvo el avance de las divisiones motorizadas y mecanizadas, por espacio de más de un día. Mientras se reparaba el puente, los camiones que trasportaban la artillería, los carros blindados y los camiones de pertrechos no pudieron moverse.

La artillería trasportada a lomo de animales y en vehículos que no fueran de tracción motorizada podría haber cruzado el río. Esto sirve para revelar una de las debilidades de las unidades motorizadas.

Esta demora determinó una enorme congestión del tráfico en dicha carretera, ya que los tanques y centenares de camiones cargados de tropas, municiones y víveres, procedentes de la retaguardia, tenían que detenerse ante la barrera creada para impedir el avance de la columna de vanguardia.

Por otra parte, esta situación vino a darle a los gubernamentales tiempo suficiente para traer numerosas divisiones de los distintos frentes de Madrid.

Las órdenes dadas por el general Franco, en el sentido de que los nacionalistas que cubrían el frente de Jarama desde el sureste de Madrid hasta los sectores del norte de la capital debían atacar fieramente para impedir que fueran enviados refuerzos leales al sector de Guadalajara, no fueron cumplidas. Los italianos esperaban que estas órdenes serían fielmente obedecidas.

Se inició otra vez el avance contra Brihuela y Triyuega, dos importantes posiciones ocupadas por los gubernamentales a izquierda y derecha de la carretera principal. Estos puntos fueron vigorosamente atacados por los italianos. Brihuela fue tomada y perdida tres veces consecutivas.

Un tiempo desastroso intervino en la acción, produciendo un frío intenso y una terrífica y constante cellisca.

Los soldados de la línea del frente estuvieron metidos por espacio de tres días en el barro y en las aguas heladas, sin otro alimento que un trago de café caliente o algunas cucharadas de sopa.

La labor de aprovisionamiento de las tropas de la línea del frente había quedado completamente desorganizada. La confusión se inició.

Se incurrió en graves errores tácticos. Las dos divisiones de reserva fueron enviadas a relevar los soldados agotados, medio-muertos de hambre, que se encontraban en el frente.

La desmoralizada apariencia de los últimos produjo una desas trosa impresión en las tropas de relevo.

Los italianos que luchaban en las filas gubernamentales, usando uniformes similares y hablando en el mismo idioma, empezaron a filtrarse en las posiciones de las tropas italianas al servicio de Franco, aprovechando el auxilio de la niebla y de la oscuridad. Los italianos al servicio de Franco, creyendo que los recién llegados eran de los suyos, no se atrevieron a disparar.

La línea del frente empezó a romperse y a retroceder.

Todos los cañones trasportados en camiones, que por una razón que no ha podido ser comprendida fueron concentrados en un profundo agujero en las inmediaciones de Brihuela, tuvieron que ser abandonados porque no había caballos y los tractores quedaban inmovilizados por el fango.

Los gubernamentales estaban atacando por ambos flancos y a corta distancia. Había una terrible congestión en la carretera principal, en la cual la artillería gubernamental hacía blanco perfectamente.

Los aviones de bombardeo gubernamentales se asomaban por los huecos que dejaban las nubes más bajas, arrojando bombas y barriendo el camino con un mortífero fuego de ametralladoras.

Los aviones italianos no estaban volando en ese momento La explicación de ello es que su aeródromo, situado en la retaguardia, tenía el piso demasiado enlodado para permitir el despegue.

El observador alemán dice que el comando italiano había contado con una victoria fácil. Se había imaginado poder tomar la ciudad de Guadalajara en dos o tres días.

A causa de esta presuntuosa seguridad en una fácil y rápida victoria, el servicio de hospital no había preparado ni siquiera brigadas sanitarias para proporcionar los primeros auxilios a los heridos.

El informador alemán me dijo:

Durante la retirada vi a los médicos operando a los soldados heridos que estaban tirados por el suelo entre charcos y barrizales. Y para practicar las operaciones quirúrgicas se valían de instrumentos sacados de cajas llenas de agua y lodo.

Fue un espectáculo horrible. Pero la derrota habría sido mucho más aplastante si los gubernamentales hubieran sabido cuál era la situación en realidad.

Y termina así mi autorizado informador:

Los italianos perdieron en esta sola batalla más hombres que en toda la guerra de Abisinia. En esta los muertos italianos llegaron a 1.145, más 125 que murieron más tarde a consecuencia de sus heridas. En Guadalajara las bajas italianas fueron de 1.550 muertos, 3.200 heridos y 1.500 prisioneros. Perdieron también varias baterías de artillería, muchos tanques y más de 200 camiones cargados de víveres y municiones, perdieron, por último, su fama de *invencibles*. Sin embargo, algunas de las unidades italianas, apesar del tiempo tan malo, pelearon con gran valor. La derrota se debió más bien a la mala organización y falta de previsión del comando.

Vida nacional

por Guillermo Figuera S. J.

Del 15 de mayo al 15 de junio

— I —

NO SE HA CLAUSURADO aún la etapa de los acontecimientos sensacionales en la política; ni es dable conjeturar qué nuevos episodios nos reserve el futuro: como quiera que, al correr de los días, cada sol que se levanta cambia con nuevas tonalidades el color de la vida para excitar la curiosidad o la inquietud y mantenernos en tensión dramática algunas veces, y desvanecerse repentinamente, sin dejar casi huella que retrotraiga el ánimo a la recordación de los sucesos, por las consecuencias trascendentales que hayan modificado el curso de la vida nacional. Hace algún tiempo se vienen presentando renuncias de cargos públicos, con más o menos regresiva vacilación en su carácter irrevocable. Es cierto que el doctor Alfonso López había declarado que renunciaría la primera magistratura si la ciudadanía y el congreso no estaban de acuerdo con la política desarrollada en su administración; pero nunca se hubiera pensado que las circunstancias indicaran al presidente el cumpli-

miento de esta promesa, que tantas veces le ha hecho presente la prensa de diferente matiz doctrinario.

Un buen día sorprendió al país la noticia de la renuncia en pleno del gabinete ejecutivo y la grave perspectiva de que el señor presidente enviaba al senado, por conducto de los ministros dimisionarios, su renuncia irrevocable de la primera magistratura de la nación. El antecedente que provocó esta crisis fue el desarrollo de los debates en las cámaras legislativas, adverso a los proyectos presentados y recomendados especialmente por el poder ejecutivo. La forma impresionante en que se aprobó la proposición final del informe de minoría que pide el aplazamiento indefinido del proyecto de devaluación, después de la precaria defensa que hizo del proyecto el ministro, doctor Castro Martínez, y el fracaso que sufrió en el senado el proyecto sobre intervención en el cultivo y explotación del banano, certificaron al señor presidente que había llegado el momento de cumplir la promesa hecha al país de retirarse de la presidencia tan pronto como le faltara la confianza del congreso, y en uso de las facultades que le otorga la constitución nacional. El ministro de gobierno presentó al senado el texto de la renuncia presidencial, y adelantó algunas declaraciones sobre las causas que la motivaron, como la anticipada intervención del santismo en el gobierno y el deseo de reservar los millones, producto de la devaluación, a la administración de Santos.

El hecho produjo intensa agitación en los círculos políticos y espectativa desconcertante en todos los sectores del país. A la renuncia de los ministros se sumaron la del doctor Darío Echandía, la de los gobernadores de los departamentos y la de otros funcionarios oficiales. Los izquierdistas creyeron que el santismo había derrocado al presidente López, con general beneplácito de la oposición. El doctor Gabriel Turbay dirigió una circular al liberalismo sobre la actitud que debía asumirse en esta emergencia. Santos hizo algunas rectificaciones al ministro de gobierno, cuyas declaraciones disgustaron al grupo santista; y el jefe del Estado reprobó el paro de solidaridad decretado por algunas agremiaciones como indebida intromisión de los sindicatos en la política.

El senado designó una comisión que estudiara la renuncia del presidente López; esta comisión trajo al senado la conclusión única de no aceptarla; aprobada por unanimidad, se nombró a varios senadores para que la presentaran al doctor Alfonso López. El presidente agradeció la proposición y la forma tan obligante en que le fue comunicada y pidió un breve plazo para enviar al senado su respuesta en un mensaje que aportaría a la corporación nuevos elementos de juicio para su determinación definitiva.

El mensaje del presidente de la república fue una amplia exposición de su política en el gobierno: Se refirió a la indolencia con que habían sido considerados los proyectos recomendados por el poder ejecutivo; reconoció la grave delincuencia electoral que con-

virtió la cédula de ciudadanía en instrumento mismo del delito; declaró que el prematuro debate de las candidaturas había deformado el desarrollo del plebiscito intentado por el gobierno; indicó que las fuerzas reaccionarias aparecieron acompañando la candidatura del doctor Eduardo Santos y pretendían, como lo dijo el ministro de gobierno, anticipar las consecuencias de su triunfo.

El presidente definió su encargo político en esta forma:

Hasta hoy he escogido mis colaboradores sin hacer distinción alguna sobre su filiación o matiz en la colectividad, y solo así podría continuar gobernando. Pero comprendo que este anhelo ya no satisface al partido de gobierno, bien porque se haya apoderado de él una sensualidad que pone las ideas al servicio de las exigencias burocráticas, bien porque su unidad esté quebrantada en forma tal que ya no se pueda hablar a su nombre, como de una compacta entidad política, bien porque la neutralidad del gobierno en las elecciones últimas lo haya vuelto sospechoso para las dos agrupaciones en que se dividió el 4 de abril....

Lo esencial de este gobierno reside tanto en la empresa revolucionaria que ha acometido, como en el procedimiento adoptado para cumplirla. No es solo que haya revolución, sino que haya revolución de mejora de condiciones de los colombianos sin sufrir los quebrantos de golpe de fuerza.... Y entre la decepción de los que consideran su revolución traicionada y los que juzgan que por fortuna no se ha alterado nada fundamental en la vida de Colombia, el liberalismo abandona la mística de su acción inicial y comienza a asumir la apariencia de una colectividad escéptica, sensual, sin el austero vigor que requiere su fin histórico.

Al fin de su mensaje el presidente dejó a la consideración del congreso el momento oportuno de su retiro para que no se altere la normalidad: «ahora mismo, decía, si os parece conveniente, o en agosto de este año, cuando no sea preciso convocar a elecciones presidenciales».

El senado nombró una comisión asesora del presidente de la corporación en la respuesta oficial que debía darse al mensaje del presidente de la república. La nueva respuesta mereció la aprobación unánime de la cámara alta y se nombró una comisión para que la entregara al presidente. Esa repuesta calificaba el mensaje presidencial de documento magnífico por su fondo y por su forma, amplio programa de ideas políticas, vasta exposición doctrinaria, intenso tema de estudio y de meditación; el senado se identifica con sus ideas fundamentales sobre la orientación liberal, de índole esencialmente democrática. Reconoció la comisión las declaraciones que hace el presidente sobre las relaciones del gobierno con el congreso; este está cierto de haber contribuído con eficacia y lealtad al desarrollo de la política de la administración del presidente López. No aceptó el congreso la renuncia presidencial y terminó declarando en su respuesta que ambos habían cumplido con su deber dentro del auténtico, libre y normal funcionamiento de las instituciones democráticas.

EL PRESIDENTE CONFERENCIO con una comisión de las cámaras sobre las labores parlamentarias; el doctor Laurentino Quintana indicó al presidente que el congreso tenía el mayor interés en apoyar

los proyectos del gobierno, pero que carecía de *quórum* por el cansancio que experimentaban los congresistas por el exceso de trabajo. El presidente López respondió que reconocía la realidad de las cosas y el cansancio de los parlamentarios y dijo que procedería a declarar clausuradas las sesiones del congreso. Los congresistas advirtieron al presidente que los proyectos recomendados por el gobierno se tendrían en cuenta en el mes de julio; el doctor López manifestó su agradecimiento a los parlamentarios. La clausura del congreso puso fin a la crisis presidencial y a la situación de interinidad en que se hallaban todos los cargos con grave perjuicio de la economía nacional.

El presidente procedió inmediatamente a la reorganización del ministerio, nombrando ministro de gobierno a Alberto Lleras Camargo; de guerra a Alberto Pumarejo; de hacienda y crédito público a Gonzalo Restrepo; de industrias y trabajo a Antonio Rocha; de relaciones exteriores a Gabriel Turbay; de educación nacional a José Joaquín Castro Martínez; de obras públicas a César García Alvarez; de correos y telégrafos a Jorge Restrepo Hoyos. Nombró, además, el señor López, secretario de la presidencia, a Jorge Zalamea Borda.

EL DOCTOR GUILLERMO VALENCIA, abogado de las causas nacionales, presentó el *frenesí presidencial*, como *crisis de todo*. «Media nación, dice Valencia, esperó vanamente la voz consular que le gritase al agitador en su propia cara: ¿hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia? Para salvarse del apóstrofe con que marcó después Tácito al senado de la patria: *homines ad servitutem nati*». Y confirmó sus expresiones en la réplica a Luis Cano sobre «el hombre que le hizo falta a Europa en 1914» y que en concepto de media nación cuando menos, es él realmente el hombre que hoy le sobra al país (acaso por un exceso de excelencia). Señaló Guillermo Valencia ese caos ideológico de la corriente política que impera, cuya versátil aguja apunta en diversas direcciones hacia doctrinas contradictorias:

Después de la acalorada defensa de la actitud del presidente, seguimos preguntándonos: ¿qué se propuso al renunciar? la disconformidad del parlamento con un anhelo del jefe de Estado, ¿imponía la dimisión de este? si era un peligro real para su partido este paso, ¿por qué se atrevió a darlo? si era su voluntad inquebrantable, ¿por qué no persistió en ella? Si era solo una maniobra de sondeo, ¿a qué ese intento personalísimo con que pretendió alarmar vanamente al país?

Valencia habló de la política imperante, abierta a todos los vientos que soplan, en este sentido:

La versátil aguja apunta en la mañana hacia Moscú y por la tarde a la Roma pontificia: oriéntase hoy hacia la reforma socialista para retroceder luego en busca de la tradición genuinamente liberal. Censuró ayer a Marx para formar ahora al lado de sus neófitos colombianos y de cada poderoso volumen que recoge la labor anual del rotativo, puede extraerse la más variada y rica antología de todos los colores y matices político-sociales de actualidad y el más inexplicable diccionario biográfico nacional, en el que los retratados, como en una función de trasformistas, pasan a la vista del espectador, hora vestidos de

santos o de diablos, ya de ignaros, ya de doctos, de patriotas, de traidores, de energúmenos, de estadistas, de necios, de zafios, de palaciegos o rebeldes. Cada silueta contiene ya en potencia el duplicado, que es su antípoda, y cada declaración; su antítesis. Que la casa liberal habla de desorbitación, es para desternillarse; como si un manicomio invitase a conferencias sobre el equilibrio mental.

ABEL CARBONELL decía en la quincena política de la *Revista Colombiana* del primero de junio, que en las filas liberales reinaba la confusión y el caos, pues no había autoridad, ni acuerdo ideológico alguno; signo inequívoco de muerte en todo organismo, es la descomposición de sus miembros; Santos bate palmas y se identifica con Alfonso López; ambos, según Luis Cano, «interpretan la ideología y las aspiraciones del partido liberal». El Dr. Libardo López en carta al comité santista llamó lío desventurado a la constitución del 36, y vio en Santos el hombre capaz de oponerse a la injustificada contemporización con los sindicatos políticos remolcados por el comunismo, en el error de una reforma desatentada. En el editorial de *El Siglo* del 9 de junio insiste Abel Carbonell sobre la indecisión política de Santos, ambiguo en el deseo de contentar a izquierdas y derechas en torno de su nombre. En cambio para Juan Lozano, Santos es una reacción contra López y contra su prolongación en la candidatura de Echandía; Santos representa la victoria del liberalismo histórico, auténtico y genuino.

La prensa habla de esta continua fragmentación de los grupos políticos que mútuamente se combaten con violencia; hay liberales a ultranza y liberales de la decadencia, liberalismo histórico y liberalismo renacentista; los unos son centenaristas reaccionarios y los otros socializantes renovadores; dentro de esas mismas divisiones se notan divergencias de derechas e izquierdas; todos hablan en nombre del liberalismo, solo convienen en el fervor místico con que mantienen el fuego sacro sobre las aras del mito, pero, aunque dicen inspirarse en él, son diversas sus doctrinas. Esto hace difícil fijar la fisonomía ideológica de una colectividad en trance de evolución.

Oigamos ahora a la prensa izquierdista:

Toda aspiración de reforma, dice *El Diario Nacional* (13 de junio) es comunismo para las derechas de ambos partidos, y el que la defienda es un asalariado de la tercera internacional, un agente tenebroso del Komintern. Alfonso López definió genialmente este liberalismo: «el liberal de izquierda es el liberal que ha perdido el miedo» contra los que antes se llamaban doctrinarios y hoy se llaman auténticos, liberalismo caduco, muerto y periclitado, en frase de Alfonso López. Ese es el liberalismo de la derecha.

El credo izquierdista se define todavía más en el editorial político de *Acción Liberal*, de mayo, que lleva el título de *Perspectivas de un nuevo régimen* por Armando Solano:

Con la renovación de la cámara quedó quebrantado el ímpetu alegre y juvenil con que las izquierdas iban tras del gobierno hacia la trasformación del país en el sentido democrático.... La irradiación espiritual del régimen está casi perdida. Las gentes aguardan con beatitud la llegada de algo más quieto,

opaco, silencioso y seguro. Pasó la hora de las audacias, pasó el tiempo del ataque a lo viejo y rutinario.... En el lenguaje hablado en el campo santista, se dice que el país va a ajuiciarse, a salir del período de inconsiderados ensayos, y que de ahora en adelante nadie estará expuesto a perder lo que tiene.... Los verdaderos intérpretes y seguidores de la vieja doctrina liberal fuimos colocados así en el índice, entregados a la abominación de la gente que se cree honrada, y a esta labor no fueron ajenos, ni lo son hoy, los periodistas notorios que tienen razones relativamente diáfanas para adherirse implacablemente a la candidatura del doctor Santos, propietario de *El Tiempo*, pero no para cancelarle su matrícula liberal a nadie.... A nadie se le oculta que el liberalismo carga con una impedimenta, con una gran fracción que es francamente derechista, que no es liberal, pero quiere monopolizar pérfidamente ese título para defender sus intereses materiales. Ese grupo está íntegro en el santismo, en donde también se hallan, es preciso reconocer esa desconcertante paradoja, unos pocos hombres de conciencia izquierdista.

El *Diario Nacional* describe la corriente reaccionaria de *La Razón*, que busca la alianza con *El Siglo* en contra del ideal izquierdista, porque afirma que Juan Lozano y Laureano Gómez se identifican en un mismo credo derechista; y aunque según el mismo órgano izquierdista, el director de *La Razón* no suele estar de acuerdo con nadie en su política de «Robinson individualista-manchesteriano-apenista, ajena a todo grupo para seguir defendiendo un liberalismo caduco que ya no tiene vigencia en el mundo»: requiere la colaboración del conservatismo ante las siniestras proyecciones que caen sobre la patria para que el partido de la libertad y del orden vuelva a ser otra vez «sostén de la civilización, de la cultura y de la libertad de Colombia». Y refiriéndose el *Diario Nacional* al rompimiento surgido entre el director de *La Razón* y el de *El Siglo*, órganos de la reacción conservadora, dice que la fuerza mística de un mismo sentir doctrinario los unirá de nuevo en favor de los ideales reaccionarios. Ante la confusión ideológica que agita a las diversas agrupaciones políticas, exalta Abel Carbonell la disciplina conservadora, la única fuerza organizada de Colombia por su conformidad de pareceres y uniformidad de pensamientos que enaltece a esa colectividad[1].

— II —

LA REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA observa con satisfacción que la crisis política motivada por la renuncia que hizo de su cargo el excelentísimo señor presidente, doctor Alfonso López, no produjo la menor alteración ni alarma en la vida económica del país, ni afectó desfavorablemente el cambio exterior, sensible siempre a todo síntoma de inseguridad.

La situación económica nacional sigue siendo favorable debido en gran parte a los precios del café, que sin ser altos se man-

1 Cfr. *El Diario Nacional*, 8, 13 de junio 1937; *La Razón*, 7 de junio 1937; *Revista Colombiana*, 1.º de junio 1937. Traspasa los límites de esta crónica la diferencia surgida entre los miembros mayoritarios del directorio nacional conservador y el jefe, doctor Laureano Gómez, con motivo de la designación de miembros del gran consejo electoral.

tienen a un nivel satisfactorio; a esto ha contribuído el tratado comercial con Alemania que entró en vigor el primero de junio y aumentará considerablemente nuestras exportaciones a ese país. La misma revista publica los siguientes datos sobre la situación fiscal, el oro y el café:

Las rentas nacionales ordinarias tuvieron en mayo un aumento, pues ascendieron a $ 5.325.000, contra $ 5.016.000 en el mes anterior, y $ 3.984.000 en mayo de 1936. Correspondió tal aumento, en su mayor parte, al renglón de aduanas. En los cinco primeros meses del año esas rentas han producido $ 26.323.000, y en igual período del año pasado ese producto fue de $ 22.078.000. Las apropiaciones para los gastos públicos en mayo se fijaron en $ 5.030.000.

Las compras de oro hechas por el banco de la república en mayo ascendieron a 35.257 onzas finas, contra 36.245 compradas en el mes anterior y 31.031 en mayo del año pasado. En los primeros cinco meses corridos del presente el banco ha comprado 178.187 onzas y en igual período de 1936 compró 164.053. La prima pagada por el banco en sus compras de oro está hoy al 66.30 por ciento después de haber bajado en el curso del mes hasta el 65.70. de acuerdo con las fluctuaciones del cambio.

Durante el mes que se reseña el mercado de café en Nueva York estuvo bastante estable y animado, aunque las clases colombianas no participaron mucho en esa actividad y parece que sobre ellas se concentró la táctica bajista de los compradores, sea por lo considerable de las existencias de tales cafés o por la creencia de que no podrían contar ya con el apoyo de la federación de cafeteros a causa de la crisis que en esta se presentó, de que dimos cuenta en la reseña pasada. Por lo demás las perspectivas del negocio para el próximo futuro han mejorado considerablemente con las resoluciones adoptadas por la convención de los estados cafeteros del Brasil para realizar el equilibrio estadístico entre la oferta y la demanda, para lo cual prorrogan hasta el fin de 1939 el impuesto de 45 milreis por saco de café; establecen para la próxima cosecha una cuota de sacrificio de 70 por ciento; prohiben bajo severas y efectivas sanciones las nuevas siembras, y proveen, aun apelando a la emisión de papel moneda, los fondos necesarios para la realización del plan acordado. Las últimas cotizaciones de Nueva York daban 12 y medio centavos para el café Medellín y 11 y tres cuartos para el Bogotá contra 12 y tres cuartos y 11 y tres cuartos, respectivamente, hace un mes.

EL TRATADO COMERCIAL de Colombia con Alemania, convenido sobre bases ventajosas para ambas naciones, regulariza el intercambio comercial por medio de un pacto de compensación, semejante al que antes existía, pero con algunas variantes para regularizar el curso normal del comercio de exportación de los dos países, sin que pueda implicar para Colombia alguna vez un saldo desfavorable en la balanza de pagos. Consta de 8 artículos; para los pagos con marcos de compensación, Colombia podrá exportar anualmente productos colombianos en las siguientes cantidades:

1) Petróleo hasta por un valor equivalente a dólares 1.500.000.

2) Platino hasta por un valor equivalente a dólares 500.000.

3) Cueros hasta por un valor equivalente a dólares 1.000.000.

4) Bananos hasta por un valor equivalente a dólares 600.000.

5) Café y otros productos colombianos a libre elección de Alemania, con exclusión de oro y piedras preciosas, hasta por un valor suficiente para completar el importe total de las mercancías alemanas importadas a Colombia durante el año respectivo.

LA CAMARA DE COMERCIO aprobó por unanimidad una proposición sobre las obras de propaganda internacional:

La cámara de comercio de Bogotá considera oportuno solicitar del gobierno, por conducto de los ministerios de relaciones exteriores, de industrias y de agricultura y comercio, la reglamentación de las condiciones en que deba llevarse a cabo la participación del país en la publicación de obras de carácter internacional, acometidas por elementos nacionales o extranjeros, así como de la manera de atender en ellas a la información sobre las actividades comerciales e industriales y de señalar las garantías que deben ofrecerse a los gremios mercantiles cuya colaboración les es solicitada por medio de anuncios, afiches, fotografías, autógrafos y demás recursos de propaganda.

Atendidas las razones de orden comercial y general presentadas por la cámara de comercio, el gobierno la comisionó para elaborar el proyecto de ley que ha de reglamentar esa propaganda.

— III —

EL CONFLICTO NAVIERO surgido a principios de junio venía amenazando con terminar en una huelga general; el presidente de la república quiso solventar la crisis con la iniciativa de una conferencia cuya instalación estaba convenida para el 15 de junio; en forma inesperada vino a complicar el asunto el decreto general de paro hecho por la federación nacional de trasportes con residencia en Barranquilla. A las siete de la mañana del 14 de junio comenzó el paro en todos los puertos del Magdalena, incluyendo los de Barranquilla y Cartagena; la causa de este último conflicto está en la lucha de la federación de trasportes contra otros sindicatos libres. La huelga fue declarada fuera de la ley por el ministro de industrias, y en el momento de cerrar esta crónica está para solucionarse.

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA adelanta el fomento de cooperativas con el concurso del técnico alemán señor Andrés H. Hermes. Este asesor del ministerio acaba de rendir informe sobre el progreso del cooperativismo en estos últimos meses y da a conocer el número de cooperativas agrícolas recientemente fundadas en el país y que ya prestan servicios con magníficos resultados. Merecen especial mención del técnico las cooperativas siguientes:

Cooperativas cafeteras de Gramalote, San Vicente, Tolima, Líbano; cooperativa triguera de Nariño con sede en Pasto y sucursales en Ipiales, Túquerres y Cruz de Mayo; cooperativa del Tambo; cacaotera norte-caucana que funciona en Puerto Tejada; triguera y hortícola de Buenaventura; cooperativa agrícola de Buga, que se ha extendido últimamente a algodón y tabaco; cafeteras de Manizales y Calarcá; agrícola de Cúcuta. Aparte de estas, que están ya funcionando, se instalarán en estos días las siguientes: de azúcar y panela en el Socorro; una ovina en Caldas; la arrocera de Campoalegre, departamento del Huila; agrícola de San Bernardo del Viento, en Bolívar; la cafetera de Rionegro, (departamento de Santander); la ganadera del Sarare; una triguera en San Gil; una minera en Barbacoas; y la de empleados de Pasto y Popayán.

Sugiere el técnico en su informe la creación en Bogotá de una escuela cooperativista, en donde un grupo de elementos escogidos de la industria y de la agricultura, o de cualquier otro ramo se dedique al aprendizaje del sistema cooperativista y pueda así prestar sus servicios en distintos lugares del país. Esta iniciativa será acogida por el ministerio y en el curso de este año se verá la manera de cristalizarla como mejor convenga. También ha pedido el doctor Hermes el aumento de personal de servicio de la oficina a su cargo, que hoy carece de los elementos suficientes para atender al vasto programa trazado en tan importante ramo social. El ministerio ha empezado a publicar una revista técnica llamada *Cooperativa*.

LOS ENFERMOS DEL LEPROCOMIO de Agua de Dios manifestaron en documento que publicó la prensa su gratitud al doctor Guillermo Delgado Palacios, leprólogo venezolano, por la obra científica y humanitaria realizada durante el tiempo que permaneció entre ellos haciendo aplicaciones de su procedimiento para la curación de la lepra.

LA ACADEMIA MILITAR celebró el trigésimo aniversario de su fundación; el acto de la jura de la bandera y revista de gimnasia estuvo presidido por el excelentísimo señor presidente de la república acompañado del ministro de guerra y varios oficiales del ejército y de la marina.

SEGUN CALCULOS CIENTIFICOS elaborados por la sección del censo de la contraloría general de la república, la ciudad de Bogotá tiene una población de 425.000 habitantes; esta cifra será computada con exactitud el año entrante cuando se terminen los trabajos del censo que actualmente adelanta esa sección de la contraloría.

LUIS CANO, director de *El Espectador*, ha sido nombrado por el gobierno de Chile representante de la comisión de conciliación y arbitraje en el pleito internacional que la nación americana tiene pendiente con Polonia. Esta designación viene a llenar el vacío dejado por el doctor Olaya Herrera en la comisión de Chile.

LA CIUDAD DE BOGOTA tributó un grandioso homenaje al cadáver del doctor Olaya Herrera. Estuvo en capilla ardiente en el salón central del capitolio, se le celebraron solemnes funerales en la basílica primada, y a su entierro asistió una ingente multitud.

EL 23 DE MAYO se conmemoró el primer centenario del doctor Francisco Margallo y Duquesne, alumno y profesor del colegio de San Bartolomé y miembro venerable del clero granadino en los albores de la república. Fue en los días de Colombia la grande un orador elocuente, controversista indomable, varón forjado con virtudes de temple heroico, sacerdote edificante, figura circuída por la aureola de su santidad y de su apostolado. El clero bogotano ce-

lebró en su centenario solemnes funerales, encomió sus virtudes en la cátedra sagrada el doctor Alvaro Sánchez, y perpetuó su memoria el doctor Juan Crisóstomo García en una lápida colocada en el templo de las Nieves. Se unió a la fecha conmemorativa la Academia Colombiana de Historia, y la prensa publicó varios trabajos sobre la persona del doctor Margallo, entre otros uno del doctor Gustavo Otero Muñoz, presidente de la Academia de Historia.

— IV —

EL TIEMPO, del 3 y 5 de junio, publicó dos cuadros comparativos sobre gastos de educación por departamentos; el primero comparaba los presupuestos globales y los presupuestos de educación; el segundo las sumas que cada departamento destina a la educación por habitante y por año. La consecuencia que se deducía era que los gastos de educación en los departamentos eran completamente exiguos, especialmente en Cundinamarca:

En primer término la suma de los presupuestos departamentales en la vigencia fiscal 1936-1937, fue de $ 44.499.284-01 y la suma de los presupuestos de educación, de $ 8.819.167-52, o sea un 19.81 por ciento. Damos a continuación las cifras en miles de pesos de los presupuestos globales comparados con los de educación:

	TOTAL	EDUCACION		TOTAL	EDUCACION
Antioquia	9.141	1.904	Huila	748	176
Atlántico	1.672	320	Magdalena	1.400	317
Bolívar	2.061	496	Nariño	802	233
Boyacá	1.851	439	N. de Santander	1.241	310
Caldas	6.086	1.283	Santander	3.384	509
Cauca	900	177	Tolima	2.113	457
Cundinamarca	9.368	1.155	Valle	2.725	1.037

En forma proporcional el departamento de Cundinamarca es el que menos contribuye a la educación en relación con su presupuesto (12.32 por ciento). Ninguna sección alcanza a invertir el 30 por ciento. Nariño llega al 29.18 por ciento. Las sumas que cada departamento destina a educación por habitante y por año, son las siguientes:

Antioquia	$ 1.68	Huila	$ 0.74
Atlántico	1.34	Magdalena	0.94
Bolívar	0.76	Nariño	0.56
Boyacá	0.46	N. de Santander	0.91
Caldas	1.79	Santander	0.79
Cauca	0.52	Tolima	0.93
Cundinamarca	0.92	Valle	2.15

Estos datos vienen a demostrar no solamente la necesidad de que Cundinamarca invierta mayores fondos en el ramo de la educación, sino también la de que todas las secciones del país eleven sus presupuestos de gastos en el mismo sentido.

Este último cuadro se refiere a los presupuestos de 1936-1937 y a la población calculada por la contraloría general de la república en 1935; naturalmente disminuyen las cifras en una pequeña cantidad si se toma como base de las operaciones la población de 1936. Ese mismo diario, comentando cómo la escuela es la patria, a pro-

pósito de algunas manifestaciones marxistas de la asamblea de Cundinamarca, emite los siguientes conceptos sobre la escuela colombiana:

Allí se funden en una esas dos realidades (la lengua y la patria), que con la religión hacen la sustancia de los pueblos.... Deben estos defenderla de cuanto tienda a someterla a orientaciones extrañas, a influencias foráneas, a intervenciones perjudiciales. Pueblo que no da a las suyas las características de su alma colectiva, de su pasado de gloria y los reflejos de aurora de su porvenir grande, carece de la consistencia necesaria para sobrevivir a las grandes crisis, para acentuar su personalidad en el concierto de los otros....

La escuela colombiana tiene un pasado de gloria, una tradición de patriotismo, un cauce tan hondo dentro de la entraña nacional, que es locura y torpeza querer inyectarle la helada sangre de las estepas rusas. Mal piensan quienes sordamente, desde los puestos directivos de la educación, denuncian sus simpatías por la escuela soviética, y peor lo hacen quienes así lo declaran en debates solemnes ante las asambleas de delegados de los pueblos. Oír estas cosas con frialdad, acaso se disculpe por la sorpresa insólita de la declaración, pero el silencio que al grito de desafío siguiera, sería de complicidad bochornosa, de inconciencia colectiva.

Estos aires sovietizantes que quieren prescindir de lo nuestro, del esfuerzo fecundo de nuestros grandes educadores, y echar a la niñez por oscuros atajos de la subyugación a ideales extraños, a conceptos fríos y fallidos, deben proscribirse de nuestras escuelas, donde todo debe estar saturado de un colombianismo puro, de un criollismo acentuado, de un encendido patriotismo ferviente.

LA RAZON del 3 de junio dedica un editorial a la acción democrática en el ramo de educación pública de la presente administración:

Reconoce el considerable esfuerzo financiero realizado en alguna de sus dependencias, carente de criterio democrático: contrato de profesores extranjeros, subvención de espectáculos selectos y caros, importación de libros científicos, publicación de revistas costosas para el gusto de una minoría intelectual, edición de obras nacionales agotadas, construcción del edificio de la biblioteca nacional, iniciación de trabajos de la ciudad universitaria; todo esto representa un empeño loable de parte del ministerio. Pero en un país de inmenso porcentaje de ciudadanos que no saben leer ni escribir, resulta desproporcionado el esfuerzo que se adelanta para promover la educación superior, porque está muy por encima del alcance de nuestros obreros y campesinos. En cambio las escuelas municipales y rurales no han aumentado de número, carecen constantemente de gises, de pizarras, de cartillas, de cuadernos, de lápices, de tiza, de bancas, de todo lo indispensable para que los niños aprendan. «Para dar manera de que los escolares por lo menos se desanalfabeticen, y tengan una posibilidad de progresar en la vida, no hay necesidad de discursos, ni de mensajes, ni de tremendas reformas legales. Bastaría que el ministerio de educación, que viene hablando de democratización de la enseñanza, es decir, de la extensión de sus beneficios al mayor número, gastara su dinero en las escuelas a donde acuden los hijos del pueblo».

CON MOTIVO DE UN COMUNICADO CABLEGRAFICO enviado por la universidad de Valencia a la universidad nacional de Colombia para pedirle su protesta por el atentado cometido en el bombardeo de Almería, el rector, doctor Durana Camacho, envió un mensaje de protesta en nombre de los universitarios colombianos. En la discusión habida para el envío del mensaje, los estudiantes miembros del consejo directivo de la universidad pidieron que «por no ser de la incumbencia de la universidad de Colombia

entrometerse en las cuestiones de la guerra española, debía negarse la proposición, y que se debía responder en el sentido de que se dijera al rector de la universidad de Valencia que los estudiantes colombianos se abstenían de opinar sobre este asunto». Aprobada sin embargo la proposición, los estudiantes dejaron una constancia de su parecer contrario, y enviaron a la prensa una protesta contra el consejo directivo de la universidad por haber contestado en nombre de los estudiantes colombianos al gobierno de Valencia

SE HA DADO YA COMIENZO a los trabajos de la ciudad universitaria. El doctor Soto del Corral no aceptó la rectoría de la universidad, porque no goza, como lo reconoce él mismo, de las simpatías de los estudiantes.

EN EL *Boletín de estudios históricos* de Pasto, publica Sergio Elías Ortiz una nota sobre los últimos hallazgos arqueológicos efectuados en algunas poblaciones del departamento de Nariño; los descubrimientos de objetos de cerámica y estatuas de piedra hicieron pensar al arqueólogo Vawrin Villers que se trataba de una dispersión de las estatuas de San Agustín. Ultimamente en el campo de deportes de la Escuela Normal de Occidente se han hecho excavaciones sistematizadas bajo la dirección del rector de la escuela, doctor Peña Martínez y de Sergio Elías Ortiz. El descubrimiento más reciente es una necrópolis de grandes proporciones, de donde se han sacado muchos objetos de cerámica y monumentos funerarios; con ellos se ha formado un museo arqueológico en la Escuela Normal.

LA MISION CATOLICA de San Andrés y Providencia entra en el vigésimo quinto aniversario de su establecimiento canónico en las islas. Todas ellas diseminadas en una extensión de 25.000 kilómetros cuadrados, la distancia entre las dos mayores es de 87 kilómetros, y la población actual de todo el archipiélago es de 7.000 habitantes. La misión católica fue establecida por decreto de la Santa Sede el 12 de junio de 1912, y se encargaron de ella los Padres de Mill Hill, de Londres. Desde el 21 de mayo de 1926 la regentan los Padres Capuchinos. Cuenta la misión con dos sacerdotes, tres seminaristas y quince religiosas de nacionalidad colombiana; extranjeros solo hay dos sacerdotes españoles, un cubano, y un hermano lego; el total es de 24 miembros cuyo superior eclesiástico y vicario delegado son colombianos.

LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS celebró el cincuentenario de su fundación; esta excelente institución nacional colocó con ese motivo una placa de mármol en la casa en donde se efectuó la primera sesión el 28 de mayo de 1887. En la sesión solemne se hizo la entrega de los premios anuales a los trabajos científicos presentados al concurso. El presidente de la república hizo el elogio del ingeniero colombiano y otorgó la Cruz de Boyacá a la sociedad de ingenieros; respondió al discurso del jefe del Estado el doctor Eugenio J. Gómez, presidente de la institución.

Ultimas publicaciones colombianas

Rogamos a los autores colombianos que nos remitan sus publicaciones para anunciarlas oportunamente.

⋈ En números anteriores de la revista habíamos dado cuenta de los primeros tomos de la selección *Samper Ortega*. Ahora hemos recibido de la gentil generosidad de su autor el resto de los cien volúmenes que la forman.

No creemos que en país alguno de América exista un muestrario tan completo y sazonado de la literatura nacional como este que ofrece al público colombiano y extranjero, la sagacidad crítica, la diligencia constante, el viviente patriotismo y el desvelado amor por las manifestaciones espirituales de Daniel Samper Ortega.

En este trópico tan propicio a la hipérbole laudatoria o denigrante, tienen perfiles netos de verdad y de sinceridad los elogios que la academia colombiana de la lengua, el senado de la república y selectos escritores le han prodigado a Samper Ortega por su obra que es uno de los más brillantes y convincentes alegatos en favor de nuestra cultura, la cual, si bien anda un tanto descaecida en ciencias, puede gloriarse en cambio de sus prosistas y poetas tan numerosos como excelsos.

Escoger las producciones más varias y dicientes de nuestra literatura; graduar su mérito en breves y comprensivas notas críticas; dar una visión de la historia y costumbres de nuestras gentes; enviar más allá de los mares cien embajadores del alma colombiana y recordar a las nuevas generaciones cuán rico es el tesoro que de las anteriores recibieron, tal ha sido la empresa del director de la biblioteca nacional.

La selección Samper Ortega consta de 100 volúmenes en 8.°, correcta y cuidadosamente editados, con cerca de 200 páginas cada uno, en papel edad media. El precio de la colección es de $ 100; pero casi todas las librerías de la ciudad dan facilidades para conseguirla por el sistema de clubes.

Los siguientes son los autores y títulos escogidos:

PROSA LITERARIA

1 — *Miguel Antonio Caro:* Del uso en sus relaciones con el lenguaje y otros escritos.
2 — *Rufino J. Cuervo:* El castellano en América.
3 — *Marco Fidel Suárez:* Jesucristo. La lengua castellana. Semblanzas.
4 — *José Manuel Marroquín:* Lecciones elementales de retórica y poética
5 — *Diego Rafael de Guzmán:* De la novela, sus orígenes y desenvolvimiento. Importancia del espíritu español en las letras colombianas.
6 — *Rafael M. Carrasquilla:* Sus mejores oraciones.
7 — *Guillermo Valencia:* Sus mejores discursos.
8 — *Antonio Gómez Restrepo:* Crítica literaria.
9 — *Carlos Arturo Torres:* Idola Fori.
10 — *Armando Solano:* Sus mejores prosas.

CUENTO Y NOVELA

11 — Varias cuentistas colombianas
12 — *Tomás Carrasquilla:* A la diestra de Dios Padre. Salve Regina.
13 — *Francisco de P. Rendón:* Inocencia. Lenguas y corazones.
14 — *Luis Segundo de Silvestre:* Tránsito.
15 — *José María y Evaristo Rivas Groot:* Cuentos.
16 — *Santiago Pérez Triana:* Reminiscencias tudescas.

17 — Tres cuentistas jóvenes: *Manuel García Herreros, J. A. Osorio Lizarazo* y *E. Arias Suárez.*
18 — *Daniel Samper Ortega:* La obsesión.
19 — Cuentistas antioqueños.
20 — Cuentistas varios.

CUADROS DE COSTUMBRES

21 — *José Manuel Groot:* La tienda de don Antuco y otros.
22 — *Rafael Eliseo Santander, Juan Francisco Ortiz* y *José Caicedo Rojas:* Cuadros de costumbres.
23 — *Eugenio Díaz:* Una ronda de don Ventura Ahumada y otros.
24 — *José María Vergara y Vergara:* Las tres tazas y otros.
25 — *Ricardo Silva:* Un domingo en casa y otros.
26 — *José David Guarín:* Una docena de pañuelos y otros.
27 — *Manuel Pombo:* La niña Agueda y otros.
28 — *Luciano Rivera y Garrido:* Memorias de un colegial.
29 — *Emiro Kastos:* Mi compadre Facundo y otros.
30 — *Fermín de Pimentel y Vargas:* Un sábado en mi parroquia.

HISTORIA Y LEYENDA

31 — *José Manuel Restrepo:* Historia de la Nueva Granada.
32 — *José María Espinosa:* La campaña del sur.
33 — *Joaquín Posada Gutiérrez:* La batalla del Santuario.
34 — *José María Cordovez Moure:* De la vida de antaño.
35 — *Cayo Leonidas Peñuela:* Boyacá.
36 — *Eduardo Posada:* El dorado.
37 — *Raimundo Rivas:* Mosquera y otros estudios.
38 — *J. M. Quijano Otero, Luis Capella Toledo, Camilo S. Delgado* y *Manuel José Forero:* Leyendas.
39 — *Enrique Otero D'Costa:* Leyendas.
40 — *Enrique de Narváez:* Los mochuelos.

CIENCIAS Y EDUCACION

41 — *Francisco José de Caldas:* Viajes al corazón del Barnuevo.
42 — *Manuel Uribe Angel:* La medicina en Antioquia.
43 — *Miguel Samper:* Impresiones de viaje.
44 — *Joaquín Antonio Uribe:* Cuadros de la naturaleza.
45 — *Ezequiel Uricoechea:* Antigüedades neogranadinas.
46 — *Salvador Camacho Roldán:* Estudios.
47 — *Florentino Vezga:* Botánica indígena.
48 — » » La expedición botánica.
49 — *Luis López de Mesa:* La sociedad contemporánea y otros escritos.
50 — *Agustín Nieto Caballero:* Sobre el problema de la educación nacional.

ENSAYOS

51 — *Sergio Arboleda:* Las ciencia, las letras y las bellas artes en Colombia.
52 — *José Joaquín Casas:* Semblanzas de Diego Fallon y José Manuel Marroquín.
53 — *Luis María Mora:* Los contertulios de la gruta simbólica.
54 — Eruditos antioqueños: *Tomás O. Eastman, Laureano García Ortiz* y *B. Sanín Cano.*
55 — *Mariano Ospina:* El doctor José Félix de Restrepo y su época.
56 — *Fernando de la Vega:* Crítica.

57 — *Luis E. Nieto Caballero:* Crítica.
58 — *Tomás Rueda Vargas:* La sabana de Bogotá.
59 — *Roberto Pizano:* Biografía de Gregorio Vásquez.
60 — *Juan C. Hernández:* Prehistoria colombiana.

PERIODISMO

61 — *Gustavo Otero Muñoz:* Historia del periodismo en Colombia.
62 — Los periodistas de los albores de la república.
63 — *Manuel Ancízar:* Editoriales del Neo-Granadino.
64 — Periodistas liberales del siglo XIX: *Los Pérez, Tomás Cuenca, Felipe Zapata* y *Fidel Cano.*
65 — *Rafael Núñez:* Sus mejores artículos políticos.
66 — *Carlos Martínez Silva:* Prosa política.
67 — *José* y *Guillermo Camacho Carrizosa:* Artículos varios.
68 — *Luis Cano:* Semblanzas y editoriales.
69 — *Eduardo, Enrique* y *Gustavo Santos.*
70 — Antología de periodistas.

ELOCUENCIA

71 — *Nariño, Santander* y *Julio Arboleda.*
72 — *Bolívar, Camilo Torres* y *Francisco Antonio Zea.*
73 — Oradores liberales: *Rojas Garrido, Nicolás Esguerra, José Ignacio Escobar, Rafael Uribe Uribe, Antonio José Restrepo* y *Enrique Olaya Herrera.*
74 — Oradores conservadores: *José Vicente Concha, Hernando Holguín y Caro, Emilio Ferrero, Eduardo Zuleta* y *Alfonso Robledo.*
75 — *Manuel José Mosquera:* Sermones.
76 — Oradores sagrados de fin del siglo: *Carlos Cortés Lee, Francisco Javier Zaldúa* y *Juan Buenaventura Ortiz.*
77 — *José Vicente Castro Silva:* Sermones y discursos.
78 — *Juan Crisóstomo García:* Selección oratoria.
79 — Oradores sagrados de la generación del centenario: *José Manuel Marroquín, José Alejandro Bermúdez* y *Félix Restrepo S. J.*
80 — Los jóvenes oradores sagrados.

POESIAS

81 — *Autores varios:* Flores de varia poesía.
82 — » » Del dolor y de la muerte.
83 — » » Del amor y de la mujer.
84 — » » De la naturaleza.
85 — » » Ingenios festivos.
86 — » » Del amor divino.
87 — » » De la patria.
88 — » » Fábulas y cuentos.
89 — » » Las mejores poetisas colombianas.
90 — » » Los poetas de otras tierras (traducciones).

TEATRO

91 — *Luis Vargas Tejada:* Doraminta. Las convulsiones.
92 — *José Fernández Madrid:* Atala. Guatimoc.
93 — *Carlos Sáenz Echeverría* y *José Manuel Lleras:* Piezas de teatro.

94 — *José María Samper:* Un alcalde a la antigua.
95 — *Lorenzo Marroquín* y *José María Rivas Groot:* Lo irremediable.
96 — *Roberto Mc Douall* y *Víctor E. Caro:* Traducciones teatrales.
97 — *Angel María Céspedes:* El tesoro.
98 — *Antonio Alvarez Lleras:* Víboras sociales. Fuego extraño.
99 — *Luis Enrique Osorio:* El iluminado.
100 — *Jorge Zalamea:* El regreso de Eva.

⋈ Hemos leído con detenido gusto el número 14 de la revista *Pan* correspondiente a junio, la cual está dirigida por Enrique Uribe White.

Finísimo papel, avisos artísticos, colaboración escogida variada y pulcra, y bellísimas ilustraciones hacen de este número de *Pan* un excelente regalo para el espíritu.

Música, poesía, ensayos, excursiones, relatos, ciencias sociales, finanzas y deportes tienen sitio predilecto en *Pan*. Por su contenido y por su lujo tipográfico *Pan* acredita el nombre de Colombia en el mundo de las letras.

Si en otra ocasión le censuramos que publicara artículos tendenciosos contra la religión y el clero, hoy felicitamos a su director porque ha sabido darle a su revista un sentido nacional, estético y sereno.

⋈ El número 2 de la *Revista Geográfica de Colombia,* órgano del instituto geográfico militar, está bajo la dirección del doctor Belisario Ruiz Wilches. Con orgullosa satisfacción confesamos que por su material científico y artística presentación puede codearse con las mejores de su género. Los mapas, planos y bellas ilustraciones la hacen atractiva y comprensible apesar de la aparente aridez de los temas. La ciencia y el arte se han unido en la revista que comentamos para servir a la geografía colombiana.

⋈ *Idearium*, órgano de la escuela normal de occidente, es una revista mensual editada en Pasto. La dirige Germán Peña M., y la redacta Sergio Elías Ortiz. Tiene tres secciones: padagógica, histórica y científica. Es un renuevo de cultura que enaltece a Nariño.

⋈ Desde el número 83, correspondiente al 1.º de junio, *Fas*, que tan activa propaganda popular católica lleva a cabo, se ha trasformado. Si antes solo dedicaba algunas páginas a combatir al comunismo, ahora las dedica todas. No se vaya a creer que resulta monótona. El comunismo es un mal multiforme; abarca la vida, la sociedad, la economía y la cultura. Para desalojarlo de las posiciones que ha conquistado y para impedir su penetración a otras, es necesario combatirlo con todas las armas. Una de las más eficaces es la prensa. Pero no cualquiera, sino la certera, la vivaz y popular. A esta pertenece *Fas* Es del pueblo y para el pueblo católico.

⋈ *Ideales,* de Medellín, es una publicación quincenal de las vanguardias católicas del colegio de San José, dirigida por J. Cadavid T. y administrada por G. López V. Las publicaciones estudiantiles perecen con una mortalidad alarmante; son flor de un día. *Ideales* es una de las excepciones y esperamos que siga viviendo como una lección para los jóvenes inconstantes y presurosos.

⋈ Larga vida deseamos también a la bella revista *Infancia*, órgano del Liceo infantil, uno de los mejores colegios de la capital, bajo la dirección tan hábil, tan discreta, tan cristiana del doctor Jesús Casas Manrique, quien continúa así la inolvidable labor educativa de su padre el doctor José Joaquín Casas.

Revista de libros[1]

Apologética

VALLET, AUGUSTE—*Mes conférences sur les guérisons miraculeuses de Lourdes*—En 8.° XIV y 266 págs., en rúst. 15 frs.—Téqui, Editeur. París. 1937.

Una obra que se publica después de diez años pasados en el intenso trabajo del *Bureau des Constatations médicales* de Lourdes, y escrita por un notable especialista, no puede menos de tener un interés grandísimo. El autor consigna una decena de curaciones que han sido detenidamente estudiadas por los médicos que trabajan en Lourdes y que él observó personalmente. Apunta todas las características de la enfermedad, el proceso maravilloso de la curación, y los factores que hacen presentir en ella fuerzas que superan a las simples de la naturaleza.

Pero mucho más interesantes son las conferencias que dedica a la discusión de los hechos presentados. Son impresionantes sus conclusiones. La competencia médica del autor, su gran sentido crítico y filosófico y su notable sentido práctico, hacen de esos capítulos exposiciones incontrovertibles y verdaderos alegatos maestros. Véase por ejemplo el capítulo 6.° *Las fuerzas desconocidas de la naturaleza*, y se encontrará un estudio definitivo que logra desvanecer las objeciones que sobre el milagro corren respecto a este punto en el campo racionalista.

Recomendamos ahincadamente esta obra que con tanta preparación trata de cuestiones tan apasionantes en el mundo de la ciencia, y de tan vital importancia para la resolución del problema religioso.

LORENZO URIBE URIBE.

Arte y literatura

ORTIZ, MANUEL M.—*Faunia*—En 8.° sin paginación—Talleres de la Universidad de Cuenca, Ecuador. 1934.

He aquí una especie de arca de Noé construída para salvar a nuestros hermanos, los animalitos de Dios, del naufragio con que nos amenaza la prosaica vida de todos los días. Luciérnagas, arañas, moscas, hormigas, abejas, pavos, palomas, colibríes, jaguares, ardillas, cabras, caballos, gatos y perros, cuantos han encontrado puesto se sienten predestinados a una vida más alta, la de la poesía. Cada especie piensa inmortalizarse incrustada en un soneto. Y algunos de estos sonetos vivirán como páginas de antología. Otros tendrán la vida efímera de la mariposa.

Algo desigual es la inspiración del autor. La lima pulidora de la forma dejó el trabajo comenzado en más de un caso. En el suplemento de este mismo número damos, para solaz de los lectores, algunas muestras de esta bonita colección.

FELIX RESTREPO

Biografías

CITOLEUX, MARC—*Le vraie Montaigne.* (Théologe et soldat)—En 8.° 314 págs., en rúst. 20 frs.—P. Lethielleux, Editeur, París. 1937.

Los críticos se pasan de mano en mano un Montaigne falso, un diletante valetudinario, que recluído en su biblioteca escribe sus *Essais*, obra pagana,

---

[1] En esta sección se anuncian los libros nuevos que nos llegan, y se analizan los más importantes y conformes con la índole de la Revista. Estos libros pueden pedirse a la Librería Voluntad, calle 12, números 7-72 a 7-76. Bogotá.

escéptica y morbosa; en una palabra, un Montaigne en pantuflas. El verdadero Montaigne fue un hombre de acción que trocó la toga por la espada, y un soldado católico que combatió contra los protestantes. Este guerrero del catolicismo fue un teólogo que comenzó por traducir la obra de un autor eclesiástico, Raimundo Sebond; y le quitó el racionalismo y naturalismo. Los *Essais* son la moral práctica y cristiana que se deduce de la *Teología natural* de Sebond, y Montaigne la reviste a la moda antigua, como lo hacían todos los humanistas devotos, como lo haría después Fenelón en el *Telémaco*.

Es doble la causa del error: *1)* se ha buscado el origen de las ideas de Montaigne, no en la *Teología natural*, sino en los textos de la antigüedad. *2)* Como Montaigne era autor leído en las escuelas, se le suprimían las cuestiones de moral sexual, diciendo que Montaigne era un autor pagano; pero con un poco de atención se hubiera llegado a advertir que los asuntos sexuales estaban tratados con criterio cristiano, aunque con rudo lenguaje.

Desmañado, torpe, brutal, Montaigne ha elaborado una moral severa, la moral del esfuerzo, y aun una ascética. Moral y ascética que le dictan las sentencias más enérgicas: *Je veux être maître de moi. J'aime mieux forger mon âme que la meubler. Je dedaigne de m'amender a demi..... Il faut aller ou crever.* Qué lejos estamos del Montaigne afeminado cuyo padre le evitaba aun *le froissement des plis de rose.*

* * *

Chanoine MARCHAND—*Une troublante figure: Calvin*—En 8.° 62 págs., en rúst. 3.50 frs.—Pierre Téqui, Editeur. París. 1936.

El autor completa con este opúsculo su obra anterior *El fracaso del protestantismo*, y sale al paso a M. Imbart de La Tour, autor por lo demás bien informado y ortodoxo, el cual en su obra póstuma *Calvin et l'Institution chrétienne* muestra no poca admiración por el reformador ginebrino.

Esta admiración no se contagiará a los lectores que tengan en cuenta este breve pero nutrido opúsculo, dividido en cuatro capítulos:

1.° ¿*Qué queda hoy de la doctrina de Calvino?*
2.° ¿*Qué valor tienen las afirmaciones de Calvino?*
3.° ¿*Y qué decir de sus pretensiones?*
4.° ¿*De qué medios se valía para propagar sus ideas?*

En estos cuatro capítulos queda el reformador al desnudo, y el fracaso de su obra en evidencia.

FELIX RESTREPO

Ciencias eclesiásticas

SOUBIGOU, LOUIS—*Moise et nous*—En 8.° 234 págs., en rúst. 18 frs.—P. Lethielleux, Editeur. París. 1936.

En los tiempos de tribulación el profeta Elías se retiraba a la cumbre del Sinaí para meditar los conmovidos y reconfortantes recuerdos del coloquio de Moisés con Dios; repasaba el éxodo prodigioso que condujo al pueblo de Israel desde la esclavitud de Egipto hasta la tierra de promisión. Renovar en nuestra época inquieta esos grandes acontecimientos del pasado, con todo lo que tienen de actualidad, ponernos en contacto con la pujante personalidad de Moisés, conductor dado por Dios a su pueblo escogido, es el fin de esta obra.

El autor, después de muchos años de enseñar sagrada escritura, se ha preparado en particular para este trabajo con un viaje de estudios a la península sinaítica, y nos entrega su experiencia de textos y lugares con una selección de fotografías tomadas por él en el oriente para ilustrar la obra proyectada. Dejémonos llevar por él para leer y meditar con fruto el relato del éxodo: *In exitu Israel de Aegypto.*

* * *

Educación

LAVARENNE, M.—*Voulez-vous que vos enfants soient de bons élèves?*—En 4.° 240 págs., en rúst. 20 frs.—Editions Lavarenne. Neuilly (Seine). 1936.

Si hubiéramos de clasificar el libro del doctor Lavarenne, lo haríamos bajo el epígrafe de higiene pedagógica. Mas aunque da la preferencia a la higiene del cuerpo, también atiende y con criterio igualmente seguro y bien orientado, a la del alma. La realización del axioma *mens sana in corpore sano* es el fin que pretende el autor.

La primera parte: *Il faut avant tout être un bon animal* supera a las otras dos en extensión y en la detención con que trata el asunto. Insiste en la alimentación racional del escolar, hasta llegar a analizar los diversos alimentos. En una vida consagrada íntegramente a la enseñanza, en diversos medios y regiones, M. Lavarenne ha adquirido datos y observado casos suficientes para hacer palpar los errores que se cometen en el régimen de vida a que someten las familias a los adolescentes, y los efectos de algunos enemigos de los estudios. El abuso del deporte, el cine y la radio, las lecturas deseducativas, los múltiples obstáculos que la vida moderna presenta al ambiente de calma necesaria al estudiante, dan materia a otros tantos capítulos.

La utilidad de la obra para los padres de familia, a quienes se dirige, es innegable; pues como muy bien dice el autor, se enseña puericultura, pero no se enseña el arte de educar. Cuántos maestros se contentarían con que aquellos pusieran en práctica el consejo que va a la cabeza de la obra en el capítulo preliminar: «Id a ver a los maestros de vuestros hijos».

ALBERTO MARTINEZ

SCHNEIDER, FRIEDRICH—*Katholische Familienerziehung*—En 4.° XVI y 344 págs., en tela 4.80 M.—Herder. 1936.

No conozco libro que trate el tema de la educación en el hogar de modo más completo, con miras más cristianas y al mismo tiempo con más moderno criterio que esta obra, escrita por un afamado pedagogo y padre de familia, que en su mismo hogar ha podido poner a prueba sus teorías.

Esencia y fin del matrimonio, elección del que ha de ser compañero o compañera de la vida, «educación» prenatal y del pequeño infante, premio y castigo, juego y trabajo, educación religiosa, literaria, musical, y sobre todo, problemas de la pubertad, son otros tantos temas hábilmente tratados.

Son de especial actualidad los consejos que da el autor a los jóvenes respecto al certificado prenupcial. Hoy se conocen bastante bien las leyes de la herencia y se sabe con certeza que ciertas enfermedades: locura, epilepsia, sordomudez, algunas cegueras etc., son hereditarias. El dictamen oportuno de un médico prudente puede evitar al futuro hogar una desgracia segura.

FELIX RESTREPO

España

GARCIA ALONSO S. J., FRANCISCO—*Mis dos meses de prisión en Málaga*—En 8.° 52 págs.—M. Carmona, impresor, Sevilla. 1936.

El P. García Alonso es un narrador despierto, esmerado, objetivo. Sus penalidades, los servicios espirituales que prestó a los marinos del «Churruca» y del «Sánchez Barcáiztegui» condenados a muerte por haber apoyado el movimiento nacionalista y los edificantes diálogos que con ellos sostuvo refiérelos en cláusulas traspasadas por el estoque de la tragedia. Las palabras resultan

ánfora estrecha para contener el dolor de días pasados entre la vida y la muerte. Las horas eran así una tortura asiática. Pero el cumplimiento del deber imprime en las almas una potencia de sacrificio que se sobrepone a las humanas debilidades.

El P. García Alonso lo cumplió a cabalidad, sencilla, ignacianamente. Y escribió el trágico y ceñido relato que comentamos, para dar testimonio del valor con que rindieron sus vidas por la patria marinos preclaros, sacerdotes blasonados por todas las virtudes y gentes grandes en su heroísmo anónimo y silencioso.

A. Ortiz Lozano

MATA, J.—*¡¡España!! Alzamiento de la patria contra Moscú*—En 8.° 176 págs.--Imprenta editorial Gambón, Zaragoza. 1936.

Este libro es una sinopsis de los cuatro primeros meses de la guerra española. Los antecedentes de la revolución nacionalista, el desarrollo de las operaciones militares, los peligros de una conflagración europea, los horrores, martirios y heroísmos de la contienda inmensa, están relatados en un estilo rápido, sin retóricas sentimentales, vibrante por la emoción de los hechos que entusiasman, horripilan, enfurecen y arrebatan. Estas páginas nos dan una visión panorámica de la guerra peninsular. Ese su mérito. Luego vendrá la historia monumental.

A. Ortiz Lozano

Tres discursos de José Antonio—En 8.° 32 págs.—Gráficas Laborde y Labayen, Sevilla.

Editados por la jefatura nacional de prensa y propaganda del Estado epañol —el de Franco— han reaparecido tres discursos de José Antonio Primo de Rivera, o simplemente José Antonio, como le llaman para siempre el pueblo y la historia.

Están escritos con sangre, con inteligencia y con voluntad de imperio. Quien los pronunció pertenece a la estirpe soberana de los conductores, de quienes intuyen los destinos de su nación y ponen en movimiento sus fuerzas para realizarlos en gloriosísimo impulso.

José Antonio hizo en estos discursos un llamamiento a la España imperial, la de la Católica Isabel y de Carlos V, a fin de que reemprendiese su ruta dominadora que está en los cielos, tierras y mares de la cristiandad y de la gentilidad; desenmascaró a los partidos violentos para el mal, a los tímidos para el bien, exhibiendo su terrorismo y su languidez legalista, pacata e inoperante; predijo con acierto de profeta antiguo la formación de un gran frente nacional contra el frente internacional comunista, y sistematizó los medios para poner término drásticamente a la injusticia social, y asegurarle al español un vivir digno de su innata y elegante dignidad.

Las ideas que él y su estado mayor concretaron en un programa de 29 puntos, ya tienen carne y estatura de realidad, porque el generalísimo Franco las adoptó como constitución y salvación de España. Extraordinario héroe este mancebo militar, jurista, orador y oráculo de prósperos y largos días. Su mejor elogio es decir que ideológicamente manda y mandará después de muerto sobre una raza que hoy lucha para que todos sus miembros puedan nutrirse libre y abundantemente con el pan de Cristo y con el que guarda el rubio estuche de las maduras mieses.

A. Ortiz Lozano

Filosofía

ROMEYER S. J., B.—*La philosophie chrétienne jusqu'à Descartes*. En 8.° t. I: *Des origines aux alexandrins*, 188 págs.; t. II: *Des alexandrins à la mort de saint Augustin*, 180 págs.—Librairie Bloud & Gay, París. 1935 y 1936.

La brillante controversia sobre la existencia y naturaleza de una *filosofía cristiana*, cuyos actores más representativos han sido J. Maritain, E. Gilson y M. Blondel, ha dado origen a numerosos ensayos de índole histórica sobre el influjo del cristianismo en la inteligencia humana. Fragmentarios todos ellos debían ser completados por una obra de conjunto. Tal es el fin que se propone el P. Romeyer en el presente trabajo.

Naturalmente que una obra de esta clase exigía tomar una posición determinada en el problema de la *filosofía cristiana*, y el autor lo hace en la dirección de M. Blondel, admitiendo la existencia de una *filosofía cristiana*, cuya naturaleza define así (tomo I pág. 19): «La *filosofía cristiana* es la misma filosofía, en cuanto perfeccionada en su desenvolvimiento propio por el fermento espiritual de la dogmática cristiana, nos deja todavía necesariamente abiertos, para ser acrecentados divinamente por la visión intuitiva». La revelación, por consiguiente, no solo ha ayudado al filósofo cristiano a descubrir verdades que de otra suerte no le hubiera sido posible alcanzar sino con gran esfuerzo, ni solamente le ha traído ayudas subjetivas que lo animen en su investigación, sino que sin ella, sin los horizontes que la revelación le abre y los estímulos que le da, la filosofía no podría alcanzar su total perfeccionamiento, su plena actualización.

Así orientado entra el autor en el estudio de los filósofos cristianos para buscar lo que pensaron sobre las relaciones entre razón y fe, naturaleza y gracia, natural y sobrenatural, sobre la esencia de la *filosofía cristiana*. Tres grandes períodos distingue en su estudio: el de los *datos* del mensaje judío-cristiano, el de la *elaboración* patrística y el de la *sistematización* escolástica. Solo los dos primeros están comprendidos en los tomos objeto de la presente reseña.

Basta lo dicho para dar una idea del interés de estas páginas y de la posición del autor en el problema de la *filosofía cristiana*. En ellas, breves, aunque luminosas y nutridas, no se agota la materia de prodigiosa complejidad, sino solo se traza un ensayo de conjunto que estimulará, sin duda, estudios ulteriores y más completos.

F. BARON

Historia

SEPPELT, Dr. FRANZ XAVER y LOEFFLER, Profesor Dr. KLEMENS. *Papstgeschichte von den Anfängen bis zur Gegenwart*—En 4.° XII y 552 págs.—Verlag Kösel & Pustet, München. 1933.

La historia de los Papas es la del cristianismo; y esta, la historia de la civilización occidental.

Tener en un tomo la historia toda de los Papas es una fortuna. Hojear esa obra, adornada con 919 ilustraciones, un placer. La exactitud e imparcialidad de la exposición están garantizadas por el alto nivel científico de los autores. Seppelt responde por la primera parte que abarca desde San Pedro hasta Clemente XIV y termina con la supresión de la Compañía de Jesús y el aparente triunfo de las potencias imbuídas de filosofismo sobre la Santa Sede. A grandes pasos avanza la revolución. Löffler coge la historia en este punto, el más crítico de la historia eclesiástica, que hizo pensar a los poderosos de la tierra que había terminado para siempre el poder de los Papas, y lleva al lector a través de los dramáticos, y en parte trágicos acontecimientos del final

del siglo XVIII y de todo el siglo XIX, hasta la nueva gran victoria del Pontificado, el cual nunca ha tenido en el mundo influjo moral más profundo y más extenso que en lo que va corrido de nuestro siglo XX.

Con emocionada admiración recorre uno la historia de los Papas y ve esa serie no interrumpida de representantes de Cristo en la tierra, que forman la dinastía más antigua de la humanidad, y son en su continuidad asombrosa y en su vigilante espiritualidad el alma de la cultura occidental y el eje sobre el cual gira la humanidad de aquende el Gólgota.

La editorial Kösel y Pustet ha hecho a la cristiandad un gran regalo en este libro en que con tanta sobriedad, exactitud, viveza y arte, está resumida la historia de 20 siglos y de 260 pontífices romanos.

FELIX RESTREPO

Liturgia

MASSIN, JEAN—*Cantate triomphale du Christ Roi*—En 8.° 106 págs., en rúst. 8 frs.—Desclée de Brouwer, París. 1937.

Canto precioso de poesía litúrgica en donde el autor ha querido vaciar el rico manantial de su sentido religioso. Lo ha hecho en versos modernos cuya cadencia y longitud está muy de acuerdo con la solemnidad del tema. Sin duda no tienen estos himnos el valor artístico y religioso de los antiguos, pero hacen evocar el recuerdo de los tiempos de las ojivas y de los cruzados. Contiene el poema la aceptación por los hombres de la soberanía de Cristo, el advenimiento de su reino en las actividades humanas y terrenas y, por fin, la Eucaristía, identificación de nuestra carne con la de Cristo, coronación suprema de su poder y de su amor. Su verso, aunque moderno, ha podido conservar los encantos del verso clásico como son la sobriedad y el ritmo.

CARLOS GONZALEZ A.

OPPENHEIM O. S. B., D. PHILIPPUS — *Introductio in literaturam liturgicam* — En 8.° VIII y 104 págs. — Marietti, Turín. 1937.

En nuestros días, en todo el orbe católico, crece continuamente el número de los fieles que, atraídos por la magnificencia del culto litúrgico, han dedicado su estudio a la interpretación de los asuntos litúrgicos y a la propagación ya de obras científicas, en donde se investiga la fuente originaria de los actos litúrgicos antiguos o modernos —y son muchos los puntos oscuros que han logrado iluminar y los nuevos que han podido explicar—, ya de opúsculos populares para promover la vida litúrgica. Muchos clérigos y laicos quieren no solo conocer la liturgia, sino entender mejor la voz de la santa Madre Iglesia que ora y sacrifica, para asociarse y sentir más íntimamente con ella y sacar de esta afectuosa participación en el culto —como de fuente primera y necesaria, en sentencia de los sumos pontífices Pío X y Pío XI – el espíritu genuino de la verdadera piedad cristiana.

A tal necesidad atiende, con esta obra, su autor, quien se propone editar una serie de tratados de cuestiones litúrgicas, como las ha enseñado en algunos seminarios, facultades y academias eclesiásticas, para mejor comprensión y celebración del culto divino.

El primer volumen de esta obra es una introducción práctica en la abundante literatura litúrgica, por la reseña histórica que hace de todos los autores antiguos y modernos, que han escrito sobre asuntos litúrgicos.

Recibimos asímismo de la casa Marietti la obra *Decisiones Sanctae Sedis de usu et abusu matrimonii,* por P. HARTMANN BATZILL O. S. B. — En 8.° 40 págs. 1937, cuyo solo título constituye la mejor recomendación.

* * *

Religión

GARÉNAUX C. SS. R., P. M.—*La royauté de Marie*—En 8.º 130 págs. Pierre Téqui, París. 1936.

El P. Garénaux, siguiendo las huellas de San Alfonso de Ligorio, en cuya congregación milita, nos ofrece en este opúsculo los títulos y credenciales de la realeza de María, con el objeto de preparar el camino para que este atributo de la Madre de Dios reciba la consagración de una festividad en la Iglesia, a semejanza de la fiesta de Cristo Rey.

Al fin del libro engasta el autor, como una gema en la corona de María, el título de «Reina de Francia», la nación primogénita de la Iglesia.

Su doctrina es sólida y enriquecida con escogidos testimonios de los santos padres y doctores, entretejidos en fácil y sencillo estilo.

Deseamos a esta obra el feliz éxito de servir de precursora a la anhelada *fiesta del reinado de María*.

ULDARICO URRUTIA

GRIMAUD, Abbé CHARLES, — *Lui et nous : un seul Christ* — En 8.º 324 págs., en rúst. 12 frs. — P. Téqui, Editeur, París. 1937.

La doctrina del cuerpo místico de Cristo es el tema frecuente de la predicación de San Pablo y fue un familiar pensamiento de los Padres de la Iglesia. Esta concepción católica es una consecuencia de la unión de la naturaleza humana con la Persona del Verbo, expresión de la comunicación de la vida de la gracia a las almas, incorporación de los fieles a la Iglesia para formar el Cristo total.

Después de un largo eclipse durante la época del jansenismo y del protestantismo, esta doctrina del cuerpo místico de Cristo ha venido influyendo cada vez más en las almas, hasta ser, como dice el abate Grimaud, «sostén de la vida espiritual contemporánea» y también del apostolado moderno. Así lo explica este autor en estilo sencillo, piadoso, de fácil lectura y de no pequeño provecho para las almas cristianas; su libro, en torno de la doctrina que desarrolla, deja gran sustancia de instrucción religiosa sobre todo el dogma católico.

GUILLERMO FIGUERA

MUGNIER, Abbé FRANÇOIS—*Roi, Prophète, Prêtre avec le Christ*—En 8.º X y 230 págs.—P. Lethielleux, Editeur, París. 1937.

El autor ha querido concretar su trabajo a tres prerrogativas de Cristo: *Rey, Profeta, Sacerdote,* y explicarlas conforme a la doctrina del cuerpo místico de Cristo, admirable economía colectiva del dogma católico, que actualmente impregna de cristianismo ese instinto moderno de solidaridad, órgano de los movimientos sociales en todas las naciones del orbe. En las tres tesis dogmáticas el sentido teológico, ascético y litúrgico es seguro y preciso; instruye, edifica y promueve el deseo de la perfección, para participar de la infinita plenitud, Cristo, en su realeza divina, en su verdad indeficiente y en su eterno sacerdocio.

La forma en que va expuesta la doctrina da a estas páginas literario-religiosas edificante unción de gratitud para con la persona de Cristo, de afecto hacia la Iglesia católica y de estimación de nuestra dignidad de cristianos, que son los medios de consumar la comunión de los santos en la edificación del cuerpo de Cristo.

GUILLERMO FIGUERA

Con $ 54,48 dejó a su familia casa propia

Una demostración elocuente del beneficio que reciben los deudores del Banco Central Hipotecario con el seguro colectivo

BANCO CENTRAL HIPOTECARIO
Bogotá

Bogotá, junio 26 de 1937

Compañía Colombiana de Seguros de Vida
Departamento Técnico
La Ciudad.

Estimados señores y amigos:

Con su estimable carta de esta fecha recibimos su cheque N.° 5'954.689 a cargo del Banco de Bogotá, por la suma de $ 3.494,63, que representa el valor del seguro colectivo que amparaba al señor don Joaquín Tello, empleado de los señores Roberto Echeverri V. & Cía., y quien había tomado una casa de las que para los empleados se han construído por intermedio del Banco Central Hipotecario en el barrio de «Muequetá».

La citada suma la hemos aplicado para cubrir las deudas pendientes del señor Joaquín Tello, de tal manera que la casa ha quedado completamente libre y la Compañía Central de Construcciones procederá a otorgar la correspondiente escritura a la viuda e hijos del señor Tello.

Es esto una demostración elocuente del beneficio que reciben los deudores con el seguro colectivo, pues mediante el pago de una pequeña cuota, dejan al morir asegurado un techo para su familia.

La casa que tomó el señor Tello es de valor de $ 4.470,00 y con el abono de la cuota inicial y las amortizaciones correspondientes a los doce meses transcurridos desde el día en que se le entregó la casa hasta su muerte, quedó reducida a la suma de $ 3.494,63 que se cancelan con el valor del seguro.

Es el caso de observar que la suma mensual que pagaba el señor Tello por concepto de arrendamiento destinado a cubrir el servicio de su deuda, aseguro, impuesto etc., era de $ 36,58. De esta cantidad correspondía la suma de $ 4,54 para cubrir las primas de su seguro de vida, de tal manera que en los doce meses pagó $ 54,48 para que su familia obtuviera un beneficio de $ 3.494,63.

Damos a ustedes nuestras más expresivas gracias por la manera rápida como atendieron la liquidación de este siniestro y nos repetimos sus atentos servidores y amigos,

Banco Central Hipotecario (Fdo.) Julio E. Lleras, Gerente.

El seguro de vida es el sistema excelente, único, inigualable para protegerse, proteger a los empleados y obreros y amparar a los seres queridos.

COMPAÑIA COLOMBIANA DE SEGUROS DE VIDA

Viene de la página (14) del Suplemento

ples lo inhibían de dirigir la clase de derecho penal (nueva legislación), y por tanto se designó para tal cargo al joven profesional y experto profesor Luis Caro Escallón, quien magistralmente dirige también el curso de procedimiento penal según el nuevo código. El ilustre y renombrado médico Jorge Bejarano empieza ahora a dictar una clase interesantísima llamada problemas de la adolescencia.

Nos alegra la presencia de los distinguidos profesores que comienzan a actuar en el curso jurídico criminal, así como nos apena tener que dar noticia de la ausencia de los notables científicos que, nombrados al comienzo para las clases que acabamos de enumerar, se han visto en circunstancias de renunciar presionados por sus exigentes menesteres profesionales.

El señor González Marín, quien ha hecho furor en Bogotá por su inusitada maestría declamatoria, su milagrosa voz ondulante y la selección de su repertorio poético, nos regaló con un recital, especialmente para javerianos, el 18 de junio. Fue una tarde preciosa aquella. La católica, fuerte, alegre y musical España tembló en sus labios como lábaro de esperanza atropellado por el cálido huracán de la gloria. De todos sus poetas predilectos el que más nos seduce, apasiona y conmueve es José María Pemán, quien al lado de Eugenio Montes y Jiménez Caballero, constituye sostén intelectual del floreciente movimiento nacionalista empeñado en las tierras de la madre patria por detener la revolución y sembrar la ortodoxia.

Grados—El 10 de junio recibió en nuestra aula máxima la consagración doctoral, el muy destacado javeriano Moisés Marín Flórez. Intituló su tesis «El problema minero de Colombia y la ley 13 de 1937». Presidió el jurado calificador el insigne doctor Víctor Cock, a quien acompañaron en calidad de examinadores los doctores José Antonio Montalvo y Liborio Escallón. Un denso volumen es la monografía de Marín Flórez: completo por la multitud de datos útiles, eruditas consideraciones y oportunas citas que ostenta; patriótico, pues toca con un problema de hondas y complicadas raigambres en Colombia; de gran actualidad, pues el progreso de la minería es desbordante en los últimos años; diáfano porque el estilo de Marín es muy didáctico. Tan seductor es el trabajo del nuevo abogado caldense, que la parquedad y rigidez del doctor Cock se han desvanecido en esta vez para dar conceptos bastante elogiosos de la tesis de su examinado.

El 28 del mismo mes fue Rafael Pinedo, inteligente estudiante, ex-secretario de gobierno del Magdalena, quien se doctoró en ciencias jurídicas y económicas en nuestra universidad. Su trabajo se llama «Régimen jurídico de navegación aérea». Fueron examinadores suyos los doctores Escallón y García Ramírez, y presidente de tesis el doctor Rodrigo Noguera. Un tema nuevo, interesante, difícil, de muy rara bibliografía, como el que escogió Pinedo, tratado con tan amplio entendimiento, material de consulta tan apreciable y criterio tan sagaz y juicioso como lo muestra su muy comentada mo-

Pasa a la página (20)

La LOTERIA de BENEFICENCIA de CUNDINAMARCA

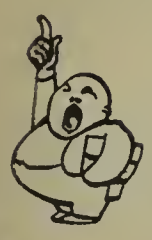

en su

Sorteo extraordinario del Libertador

va a rifar otra vez un

PREMIO GORDO.... DE $ 50.000.00

y además

1.017 aproximaciones al GORDO, así:

2 Premios de $ 500 cada uno para los inmediatos	$ 1.000.00	
16 Premios de $ 20 cada uno para los 8 números anteriores y ocho posteriores a los inmediatos	320.00	
9 Premios de $ 120 cada uno para los terminados en las últimas tres cifras	1.080.00	
90 Premios de $ 25 cada uno para los terminados en las últimas dos cifras	2.250.00	
900 Premios de $ 20 cada uno para los terminados en la última cifra	18.000.00	$ 22.650.00

Y.... más todavía:

2.º PREMIO mayor	»	4.000.00
Con 2 aproximaciones cada una de $ 60		120.00
3.º PREMIO mayor	»	2.000.00
Con 2 aproximaciones cada una de $ 50		100.00
4.º PREMIO mayor	»	1.000.00
Con 2 aproximaciones cada una de $ 25		50.00
5.º PREMIO mayor	»	500.00
Con 2 aproximaciones cada una de $ 20		40.00
6.º PREMIO mayor	»	500.00
Con 2 aproximaciones cada una de $ 20		40.00
		$ 81.000.00

Fuera de estos **1.033 premios en dinero** por un total de habrá 8.967 premios cada uno de una boleta para el gran sorteo gratis del 1.º de enero de 1938.

TOTAL 10.000 PREMIOS

¡No deje escapar semejante oportunidad!

nografía, hacen de esta tesis una admirable síntesis jurídica que denota gran vocación de estudio en el autor.

Nos agrada de manera especial presentar rendidos parabienes a los nuevos togados que desfilan ahora, el primero a Caldas y el segundo a Santa Marta, a pasear con fe los severos escudos de sus aulas nutricias.

Nombramientos de javerianos, Los doctores Rafael Ortiz González y Samuel Arango Reyes, distinguidos juristas santandereanos, han sido reelegidos en sus puestos de juez del circuito y juez superior, que respectivamente desempeñan en la ciudad de Bucaramanga. El doctor Hernando Ramírez Granada desempeña ahora un juzgado de circuito en la ciudad de Calarcá, departamento de Caldas. El doctor Víctor G. Ricardo ocupa la jefatura de redacción de *El Siglo*. Lo reemplaza en la dirección de la página social del mismo diario el señor Alvaro Ortiz Lozano. El doctor Pedro Manuel Arenas fue elegido fiscal del tribunal de San Gil y juez de circuito de Zapatoca. El doctor Juan B. Pineda, juez en lo civil en Salazar, y Enrique Caycedo juez de circuito en lo civil en Pitalito (Huila).

Felicitamos a estos compañeros, nombrados con tan buen acierto para sus respectivos cargos.

Joaquín Olarte Rueda—Entre este distinguido javeriano y el R. P. Decano se han cruzado los siguientes telegramas:

«Concepción 3 julio 1937—Decano Universidad Javeriana—Bogotá.

«Gustoso comunícole reeligióseme juez este circuito. Sabios principios moral conocimientos dieronme eminentes profesores esa mi Universidad, guiaranme triunfo. Discípulo agradecido—JOAQUIN OLARTE RUEDA».

—

«Joaquín Olarte Rueda—Concepción.
«Alegrámonos nuevo triunfo. Rectitud ilustración tuya augúrante brillante porvenir—DECANO.

La asamblea del Norte de Santander concedió por iniciativa del diputado doctor Juan B. Pineda, a nuestro popular y estimado condiscípulo Luis A. Bolívar, una beca para continuar sus estudios en esta Universidad. Felicitamos al agraciado, y que ojalá otras asambleas sigan tan buen ejemplo.

Notas de duelo—Don Flavio Agudelo, padre de nuestro apreciado compañero del mismo nombre, falleció en su tierra de Paipa, hace pocas semanas. Lamentamos su desaparición y enviamos nuestro pésame a su hijo. Así mismo han fallecido en estos últimos días los señores Leopoldo Barón y José María Córdoba, padres de los javerianos Manuel Barón y José Córdoba, a quienes presentamos nuestra más sentida expresión de pesar.

Ramificaciones de la cooperativa obrera—Por iniciativa de Jorge Leyva y del alumno de 4.° año Carlos Arturo Ramírez, acaba de fundarse la «cooperativa de ferroviarios limitada». A la sesión inaugural asistieron 30 obreros.

El capital inicial será de cinco mil pesos, y muy pronto se acabarán de pagar las cuotas necesarias para completar el 20 por ciento de ese capital, cantidad necesaria para pedir la personería jurídica de la nueva entidad. El capital mínimo es de 50.000 pesos, dividido en 50.000 acciones nominativas de valor nomi-

Pasa al fin de la página (22)

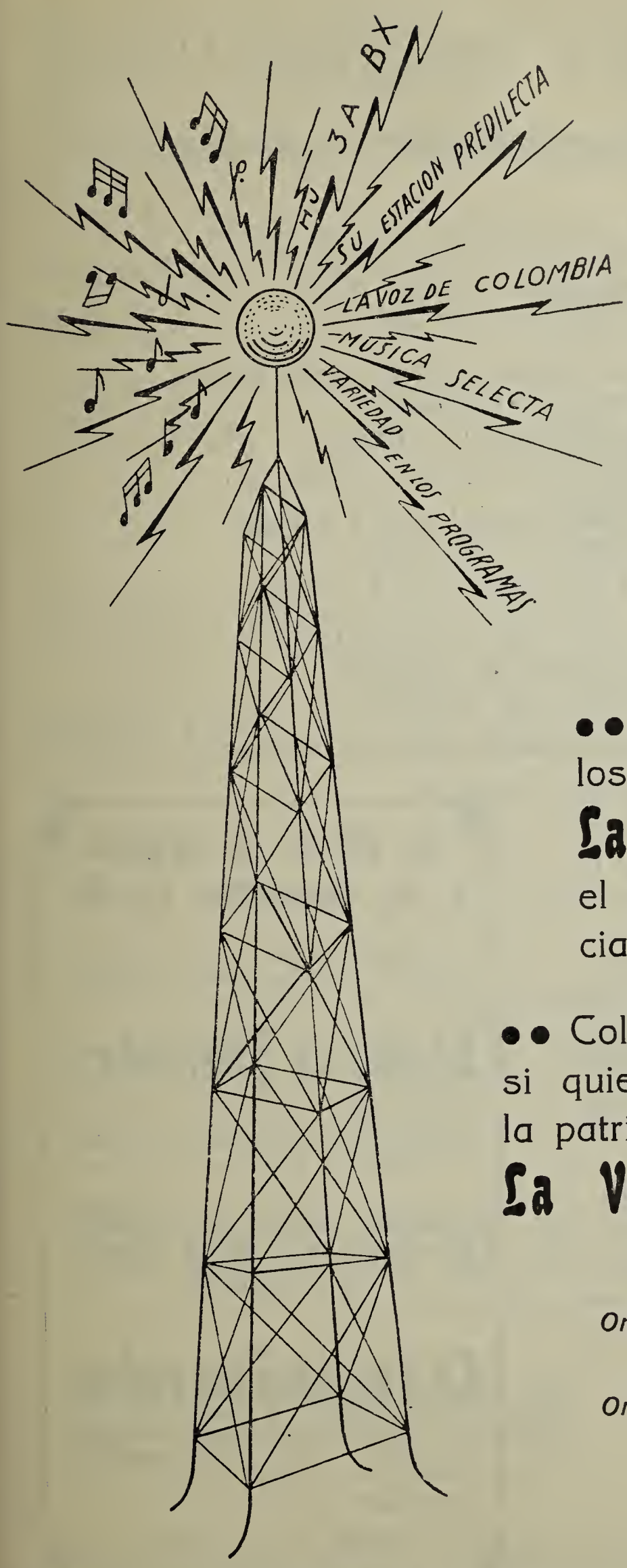

•• Su programa comercial solo será completo cuando usted utilice los servicios de

La Voz de Colombia,

la estación que marcha a la vanguardia de la radiodifusión en Colombia.

•• El mayor placer, oír los variados programas de

La Voz de Colombia;

el mejor negocio, anunciar en ella.

•• Colombianos en el exterior: si quieren sentir más cerca la patria, sintonicen

La Voz de Colombia.

Onda larga: 1.050 kilociclos
285,7 metros.

Onda corta: 6.122 kilociclos.
49 metros.

Gerencia: calle 14 número 7-38—Teléfono 12-05—Apartado número 2665.

Bogotá, República de Colombia, S. A.

Del libro "Faunia" por M. M. Ortiz [1]

El gusano de seda

Emblema de ascensión por las escalas
que llevan hacia Dios; larva rastrera
que labora incansable, porque espera
el galardón excelso de las alas.

¿Porque la pompa incitan, serán malas
sus artes inocentes? ¡Urdidera
de ilusiones y ensueños!; se dijera
esclavo el mundo de sus lucias galas....

¡Ser mariposa ansía! Cauta y leda,
si tejer su mortaja le es preciso,
la parra del Edén transforma en seda.

Urdimbre tan sutil y vaporosa,
que otra vez Eva diera el paraíso
por lucir el disfraz de mariposa....

Pasa a la página (24)

Viene de la página (20)

nal de $ 1.00 cada una, división que facilita en gran manera la adquisición de ellas por los ferroviarios.

Las directivas de la cooperativa tienen las más fundadas esperanzas de que en no lejano tiempo se puedan establecer grandes almacenes de ventas, como también agencias en todos los centros productores.

El consejo nacional de ferrocarriles ha ofrecido, en beneficio de sus obreros, trasportar gratuitamente a Bogotá, desde los centros productores, los víveres que la cooperativa necesite.

Las noticias del momento y los comentarios del día.

—

El Diario hablado que dice la verdad y la dice pronto. Escuche el radioperiódico

La Voz de Santander,

sintonizando la Santander Broadcasting, de Bucaramanga, de siete y media a ocho de la noche.

—

Anuncie Ud. en este radioperiódico que entra a todos los hogares.

—

La Voz de Santander,

tan altiva como su tradición, trasmitida desde Bucaramanga.

Directores:

Horacio Rivas Restrepo
y Antonio García Araos

[1] Se juzga en este mismo número de REVISTA JAVERIANA, página 78.

La calidad se impone

Por esa razón la Harina Diadema ha alcanzado el máximum del prestigio en poco tiempo.

Harina Diadema

Si usted consume Harina Diadema, presentará en su establecimiento un pan admirable y una finísima colación.

A la señora distinguida le gusta para su consumo el bizcocho suave y delicado.

Molinos Diadema

Solo con Harina Diadema consigue usted fineza rendimiento y delicioso sabor.

de Roncallo Hermanos. & Cía. S. A.

Bogotá, calle 13 número 19-18 — Teléfono 9-1-7

El pavo

Señorón infatuado y contrahecho,
de absurdas y estrambóticas señales:
el moco inverosímil, los corales
y la borla académica del pecho.

Créese, de su estampa satisfecho,
el Adonis de aviarios y bardales,
y al mirarle riyeran sus rivales,
si ellos tuvieran a reir derecho.

Hace la rueda, ¡gesto soberano!:
lleno de viento y con locuaz descoco
se contonea, de su pompa ufano.

De doctores de pro dice el comento:
¡que le sirva la borla de tan poco
y que le valga para tanto el viento!....

* * *

El colibrí

Vuela de flor en flor por los jardines,
cuajado de matices y fulgores;
como si él repartiese los colores
a las rosas, irídeas y jazmines.

Y es tan breve y monín que, por afines,
se disputan su amor todas las flores,
y le miman y ofrecen los dulzores
del néctar, en olímpicos festines.

¡Qué nido el suyo!: leve miniatura
de briznas áureas y plumón mullido,
que columpia la brisa en la espesura.

Y arroba su visión maravillosa,
cuando en el cerco de oro de su nido
se engarza y es cabal piedra preciosa.

* * *

El jumento

Filósofo genial, siempre mohino,
medita sin cesar cuando trabaja,
en que el mundo le brinda solo paja
y es nada más que polvo su molino....

Sirviendo al pobre cumple su destino,
y esta humilde misión no le rebaja;
va con Jesús, el pueblo le agasaja,
y halla palmas de triunfo en su camino.

Pasa a la página (26)

AGRICULTORES:

Atendemos solicitudes de préstamo con destino a la adquisición de semillas, maquinaria agrícola, a tumbas de montañas, establecimientos de nuevos cultivos, provisión de aguas, construcción de la habitación rural, fundación de potreros, compra de ganados, y en general para toda explotación agrícola.

Aproveche usted sus tierras, utilizando debidamente el crédito que le ofrecemos:

1 Sobre hipoteca de finca saneada;

2 Plazos de 2 a 10 años;

3 Interés al 8 % anual;

4 Servicio de amortización gradual;

BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

No le placen aliños ni jaeces,
ni aquellas alardosas altiveces
que al corcel, como noble, le han prescrito.

El, pobre proletario, sufre y calla;
pero a veces, mirando el cielo, estalla,
y hace temblar el mundo con su grito....

* * *

El caballo

Ebúrneo el belfo; los ijares, rojos;
dando al viento la crin y su rotundo
y altísono clamor, muestra, iracundo,
todo el fuego de Arabia en sus enojos.

Súbito, reprimiendo los arrojos,
quédase alerta, con mirar profundo;
como si viese agigantarse el mundo
con el vidrio de aumento de sus ojos.

En la batalla, mítico centauro,
no halla barrera que su empuje estorbe,
y donde el casco asienta brota un lauro.

Le oyen los siglos galopar triunfante;
con Bucéfalo ansía todo el orbe
y lo conquista al fin con Rocinante!

* * *

La oveja

Llena de encanto, de dulzura llena,
¿a quién su mansedumbre no fascina?
Parece níveo copo en la colina
y, entre abrojos, simbólica azucena....

Del zarzal que la hiere y la carmena
viste con su vellón la cruel espina,
y lo da al ave que amorosa trina,
para muelle nidal; ¡así es de buena!

Víctima sin defensa ni mancilla,
de la crueldad humana bajo el yugo,
ofrece su albo cuello a la cuchilla....

Y ni lamentos da ni muestra enojos
mientras copia la imagen del verdugo
allá en el fondo de sus dulces ojos....

Use anteojos de la mejor calidad

Su vista vale más de lo que usted la aprecia

No compre anteojos aparentemente baratos. Tenemos el estilo de anteojos de su gusto y a su alcance, con cristales de alta calidad y adaptados científicamente.

Optica Alemana

Schmidt Hermanos. **Optómetras y ópticos.**

Diplomados en Alemania y los Estados Unidos

Bogotá, calle 12 número 7-29

VIÑETAS

de Donaldo Bossa Herazo

Entierro en el campo

Hoyo profundo, abierto
entre la fina yerba
pisoteada....

Borracho enterrador con la botella
de aguardiente. Palabras
y blasfemias.

La sombra de la noche oscureciendo
aún más, la caja negra.

(Atónito luceró parpadeando).

Después.... Ruidosa tierra
que caia,
y rojizo fulgor de una linterna.

Las Piedras (Tolú-Viejo), abril de 1931.

El trapiche

(Autógrafo en el álbum de la Patria)

Aquí en la falda de apacible otero,
de este valle feliz junto al camino,
a distancia te mira el peregrino
blanquear radiante, bajo el sol de enero.

El manso buey, infatigable obrero,
hace girar tu rústico molino,
y se oye, en el silencio campesino,
de la caña el sollozo lastimero.

Hasta que destrozada y exprimida,
al instante final de la tortura
se convierte en la miel apetecida,

como el alma también se transfigura,
y encuentra en las congojas de la vida
la perenne ocasión de ser más pura.

Pasa a la página (30)

FERROSAN J. G. B.

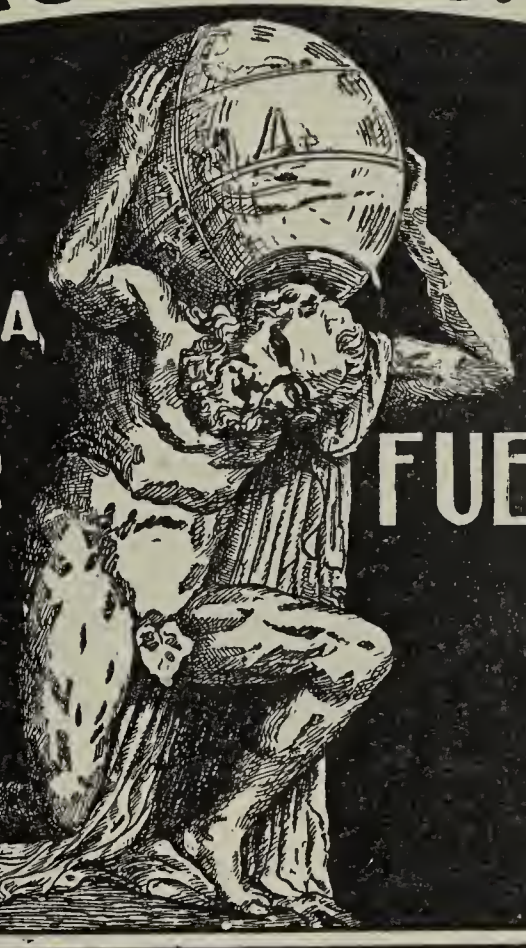

PROPORCIONA Sangre

DA FUERZAS

LA SALVACION DE ANEMICOS Y DEBILES

Robustece la persona.

Una de las pirámides que más llamó la atención en la revista de gimnasia que se presentó el sábado 12 de junio en el Colegio de San Bartolomé, bajo la dirección del capitán Manuel Ferr

Palma en la orilla del mar

Esta palma de la orilla del mar
si hay viento es una loca de atar.

Y si el mar está en calma,
la palma es como un alma
extática ante el mar.

Santiago de Tolú, 1931.

La hormiga

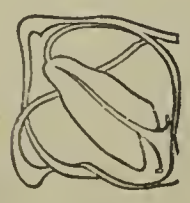

Diminuta y feliz urde una intriga
contra la pobre mariposa muerta,
que arrastra ahincadamente, hasta su puerta;
y junto con el ala que es ilusión, la miga
de pan, pesada y cierta....

Alabemos a Dios, hermana hormiga.

Fosforina

● Poderoso tónico de fósforo orgánico asimilable en combinación con calcio, sodio, hierro, manganeso, quinina y estricnina.

● ***Fosforina*** ejerce una influencia altamente favorable en la nutrición del sistema nervioso y representa la mejor forma bajo la cual el fósforo es fácilmente asimilable.

● ***Fosforina*** da los mejores resultados en la neurastenia, debilidad general, anemia, clorosis, paludismo, fosfaturia, convalescencia, fatiga intelectual y física, depresión nerviosa y otras formas de agotamiento.

● ***Fosforina*** fortalece a los débiles, agiliza la mente, devuelve el buen humor, estimula el apetito, aumenta la resistencia a la fatiga y el enfermo se siente dueño de un nuevo y copioso caudal de energías.

● La ***Fosforina*** legítima lleva en cada frasco la contramarca

"RODRIL"

EXQUISITA FRAGANCIA

PERFUME INCOMPARABLE

Perfumeria DE Cundinamarca

TEL. 79-33

Librería Siglo XX

Bogotá, calle 12 número 6-50
Teléfono 91-36 Apartado 25-38

Nuestro lema: Poner al alcance de todos las más altas manifestaciones del pensamiento contemporáneo.

JACINTO CHACON—*Exposición razonada y estudio comparativo del Código civil de Chile.*	$	12,00
Código del trabajo de la república de Chile.	»	0,70
LUIS ACUÑA—*Las doctrinas sociales de Marx.*	»	1,00
RAUL SIMON—*Economía politica*, 2 volúmenes.	»	5,50
FRANCISCO WALKER LINARES—*Derecho del trabajo.*	»	3,50
ANDRES BELLO—*Proyecto del Código civil.*	»	12,00
VILFREDO PARETO—*Traité de sociologie generale*, 2 volúmenes empastados.	»	12,00
Les systemes socialistes, 2 volúmenes empastados.	»	8,00
RAMON PEREZ HERNANDEZ—*Codificación del trabajo.*	»	2,00
G. TARDE—*Las trasformaciones del Derecho.*	»	4,00
CAYETANO BETANCUR *Ensayo de una Filosofía del Derecho*	»	1,80
RAMON Y CAJAL—*Reglas y consejos para la investigación cientifica.*	»	3,00
NUSSBAUM—*Teoria juridica del dinero.*	»	6,00
RAFAEL RAVEAU—*Tratado de Derecho constitucional*, 2 vols.	»	4,50

Una obra de gran actualidad e interés

MIGUEL MORENO JARAMILLO—*Sociedades*, 3 tomos.	»	15,00
Se venden tomos sueltos a.	»	5,00

Solicite nuestros catálogos. Haga sus pedidos a la

Librería Siglo XX

LO QUE COMPRE
PARA SU CASA
COMPRELO
BUENO
SOBRECAMAS
SABANAS
Y
CUANTO
NECESITE
PARA SU HOGAR
INDUSTRIAS TEXTILES DE COLOMBIA
CT DE
CALI

FOR LIBRARY USE ONLY.

FOR LIBRARY USE ONLY